REGISTRO FOTOGRAFICO

Actividad: Sesión 2-3 Pre-alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 26/11/2025





REGISTRO FOTOGRAFICO

Actividad: Sesión 2-3 Pre-alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 27/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 2-3 Precalistamiento decoración de navidad.

4. Fecha: 26/11/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6814782	Jorge Gonzalez	73	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓					Jorge	
2	CC	1032358861	Carlos Moreno	57	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓					Carlos	
3	CC	1000120611	Diego Cancu	46	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓					Diego	
4	CC	31672411	Jose Molino	46	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
5	CC	1018489896	David Sanchez	20	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
6	CC	79749779	Fidel Gaisco	44	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
7	CC	1105675031	Jorge Buitrago	37	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
8	CC	1083716709	Andres Leonardo Gordo F	35	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓					Andres Gordo	
9	CC	52495325	Darnelly Yepes Linarez	48	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
10	CC	79,1444	ANTONIO Boldiri	55	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
11	CC	52763187	Luz Merina	59	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓					BUITRÓN	
12	CC	79356338	Gustavo Arango	60	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
13	CC	74186668	Oscar J Mile	46	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
14	CC	79783169	Jose Juan Buitr	58	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
15	CC	80845506	Oscar Orlando Camacho		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
16	CC	80574924	Jhon Romero Diaz	54	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓						
17	CC	1000800227	VICTOR LAVERDE	39	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			✓					VICTOR	
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesion 2-3 Prealistamiento decoracion de Navidad

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032358841	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos Moreno	
2	CC	1001206467	Diego Velasquez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X					DIEGO	
3	CC	79991791	Fredy Garces	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					Faja	
4	CC	1056750771	Jorge Burtrago	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jorge	
5	CC	3187241	Jose Marin	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	80'236133	Cesar Molano	40	No aplica	No aplica	No aplica			X					Cesar	
7	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia F	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
8	CE	52273325	Darnelly yuri Linares	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	73,1494	ANTONIO Bayelir	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	74186668	Oscar S Mila	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	75925584	ELKIN RAVE	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79827457	Fabian Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
	CC	79478749	Juan IUAN PEÑA	58	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	52763187	Liz Marina	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ln_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 26/11/2025 27/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 a.m. FINAL: 12:00 m.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Rico Méndez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2-3 Pre alistamiento decoración de navidad

OBJETIVO GENERAL:
Generar espacios con los participantes en la creación de piezas decorativas como forma de expresión artística a partir de la elaboración de piezas decorativas enfocadas a la época navideña, permitiendo la transformación del espacio y expresar la creatividad personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la participación de cada una de las actividades propuestas para la época de navidad.
- Fomentar el trabajo en equipo a través de un espacio que contribuya a fomentar la colaboración asertiva y la resolución de problemas en un entorno creativo y compartido.

METODOLOGÍA:
Desde la línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo mediante una metodología lúdico pedagógica la cual tiene el objetivo de propiciar el desarrollo integral de las y los ciudadanos a través de un espacio creativo, donde los ciudadanos y ciudadanas junto al equipo de referencia realizaran piezas y elementos decorativos como girnaldas y figuras decorativas enfocadas a la época, esto como una forma de expresión artística,

Adecuación:
Se organizará el espacio destinado para el encuentro con las participantes, seguido a esto se convoca a los y las ciudadanas al espacio asignado, donde se realizará, sumado a ello, los profesionales de referencia realizan el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad programada.

Primer momento:
Durante la presente jornada se realizó un acto de bienvenida y socialización de los objetivos de la reunión a trabajar, seguido de ello, se realiza la construcción de piezas decorativas de figuras alusivas a la época navideña para la ejecución de las actividades orientadas a la época navideña.

Segundo momento:
Además, se delegaron ciudadanos para la elaboración de la ambientación para la presentación, donde se realizaron diferentes elementos decorativos, para ello, se solicitó materiales como pliegos de Foammy, barras de silicona, pistola de silicona, tijeras, lápices, regla y pliegos de cartulina.

Tercer momento:
Seguido de ello, se realiza da continuidad a la actividad ejecutada con la colaboración de cada del equipo fomentando la expresión artística, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades como la empatía, el respeto por las ideas ajenas y la cooperación.

Reacondicionamiento del espacio:
El profesional encargado solicitara la colaboración de los participantes, con el fin de que recojan los posibles residuos que se pudieron originar durante el desarrollo del encuentro, fomentando en ellos a la corresponsabilidad y compromiso.

TEMAS:

Beneficios de la Navidad en la salud mental.

La Navidad es una de las festividades más esperadas del año, no solo por su magia y encanto, sino también por la oportunidad que brinda de compartir tiempo de calidad. En una sociedad donde el ritmo de vida diario suele ser acelerado, estas fechas nos invitan a pausar, reflexionar y reconectar. Celebrar la Navidad no solo fortalece los lazos afectivos, sino que también transmite valores esenciales, fomenta la unión y crea recuerdos que perduran para siempre.

La Navidad es una festividad profundamente arraigada en la mayoría de las culturas, ya que representa un período de reuniones familiares, tradiciones y alegría. Sin embargo, durante esta época, muchas personas tienden a experimentar montos elevados de estrés, ansiedad, tristeza, nostalgia y soledad. De allí, la

importancia de saber cómo cuidar la salud mental durante la Navidad. Las representaciones culturales en la epoca navideña crean todo tipo de expectativas poco realistas, lo que lo puede llevar a creer que debería tenerlo todo, estar en paz y feliz durante estas fechas.
En ese sentido, es de vital importancia replantearse estas convenciones sociales e identificar qué le permite el beneficio de estos espacios. En otras palabras, es importante vivir la Navidad, adaptándola a las necesidades personales y posibilidades que se ofrecen desde el contexto.

La decoración navideña dentro del espacio contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión del grupo, promoviendo un ambiente más cálido, motivador y cercano. Esta actividad favorece la participación activa de los miembros del equipo, estimulando la creatividad, el trabajo colaborativo y la expresión de la identidad colectiva. Además, se convierte en una oportunidad para reforzar vínculos, disminuir el estrés cotidiano y generar recuerdos positivos asociados al entorno de trabajo. En conjunto, estas acciones aportan al bienestar emocional, la comunicación asertiva y el clima organizacional, impactando de manera positiva en la productividad y la convivencia.

Los numerosos estímulos que recibimos durante las celebraciones navideñas suelen provocar sentimientos positivos en la mayoría de las personas. Sin embargo, en otras puede generar tristeza u otras emociones negativas. Por eso, no conviene olvidar el cuidado de la salud emocional durante estos días.
En algunos casos puede tratarse de emociones contradictorias que resultan difíciles de manifestar verbalmente, lo que, a su vez, produce confusión. Ante esta situación, lo más recomendable es dejarse invadir por el ambiente tratando de no poner bloqueos a las emociones que se experimentan durante estas fechas y reuniones. Tampoco conviene alimentar los sentimientos de culpa.

Fuente de consulta:

- https://teatrodellago.cl/por-que-es-importante-la-danza-para-nuestro-desarrollo/
- https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/1ec9c976-e47c-4c26-8fd4-756cc4512cc8/content.
- https://brainsnursery.com/la-importancia-de-la-navidad-en-familia/

RECURSOS:

Físicos:

- Planilla de asistencia, Esferos, Hojas blancas, Colores o Crayones, Tv, Computador, pliegos de Foammy, barras de silicona, pistola de silicona, tijeras, lápices, regla y pliegos de cartulina.

Humanos:

- Ciudadanos, Ciudadanas y profesional del equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

La participación en la decoración navideña permitió fortalecer el sentido de pertenencia al espacio y consolidar la integración entre los miembros del grupo. Se evidenció un ambiente de cooperación, en el que cada participante aportó ideas y asumió tareas de manera colaborativa, favoreciendo la comunicación y la construcción colectiva. A nivel emocional, la actividad generó sentimientos de entusiasmo, motivación y disfrute, contribuyendo a la reducción del estrés y a un clima más armónico dentro del grupo. Asimismo, se promovió la expresión creativa e individual de cada participante, valorando sus aportes y fomentando el reconocimiento mutuo. Como resultado general, la dinámica aportó positivamente al bienestar socioemocional, al fortalecimiento del trabajo en equipo y al mantenimiento de un ambiente cálido y significativo durante la temporada navideña.

Cuantitativos:

Cuantitativos: 26/11/2025 se contó con la participación de diez ciudadanos hombres.
Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 9

Cuantitativos: 27/11/2025 se contó con la participación de catorce ciudadanos hombres.
Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 10

FIRMA DEL RESPONSABLE: Paula Rico

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Oaza

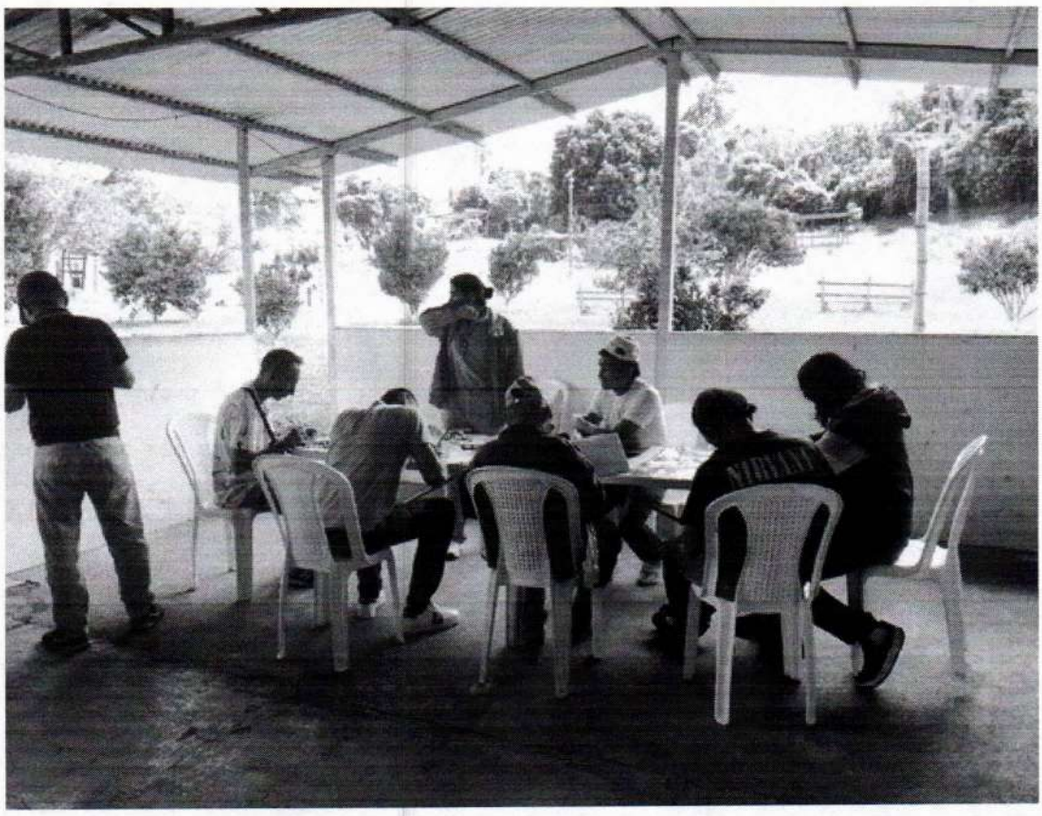
REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2- 3 Pre alistamiento decoración de navidad

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 26/11/2025





REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2- 3 Pre alistamiento decoración de navidad

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 27/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 2 -3 Pre alistamiento decoración de navidad
4. Fecha: 26/11/2025
5. Hora: 11:00am

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiana					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1015411116	Juan Freny Cajicá	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	18523304	William Polanco	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79305517	Carlos A. Garcia	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	91.214618	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	80901309	Luis padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1155784358	Alejandro Moreno	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	80189188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79561283	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	14569954	MILTON CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					MILTON	
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Paula Rico Mendez
14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Sesión 2-3 Pre-alistamiento decoración de navidad
4. Fecha: 27/11/2025
5. Hora: 11:00am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80770060	Diego Camilo Rodriguez	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79587283	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	18523304	William Polanco	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	14569959	MILTON CESAR CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					MILTON	
5	CC	91'214618	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	80169189	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	70265892	JOSE [illegible]	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79855820	Fabian Guzman	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	C.C	1015439310	Harold stiven Laitón	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	79494396	Iván Mosquera	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Paula Rico Hendez
14. Cargo o rol del responsable: Bicólogo
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 26/11/2025 27/11/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 AM. FINAL: 12:00 AM.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	LEIDY MUÑETONES	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2-3. Pre-alistamiento decoración de navidad.

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la integración comunitaria mediante la elaboración colaborativa de elementos decorativos navideños a partir de materiales reciclados, promoviendo la creatividad, la cooperación y la construcción de sentido de celebración colectiva.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el trabajo en equipo a través de la distribución de funciones para la elaboración de decoraciones navideñas.
- Diseñar y elaborar manualidades alusivas a la Navidad utilizando materiales reciclados y técnicas artesanales básicas.
- Promover el sentido de comunidad mediante la participación activa en la creación de ornamentos navideños que decorarán espacios comunes.

METODOLOGÍA:

La actividad se desarrollará mediante una metodología lúdico-pedagógica y psicoeducativa, orientada a fortalecer valores comunitarios, creatividad y habilidades manuales. Se emplearán materiales reciclados como estrategia para la sostenibilidad, el desarrollo de competencias prácticas y el aprovechamiento de recursos accesibles. Se impulsará el trabajo por subgrupos, el aprendizaje participativo y la reflexión sobre la importancia de construir celebraciones significativas desde la colaboración, en coherencia con la Línea de Atención II: Desarrollo personal para la inclusión social.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en área de comedor, disponiendo las mesas y sillas para llevar a cabo un trabajo cómodo, en donde se entregarán los materiales necesarios: cartón, papel, pegante, colores, marcadores, tijeras, reglas, papel kraft y elementos reutilizables aportados por la comunidad.
Primer Momento: Se realizarán dos grupos de trabajo en donde el primer grupo de esta manera se entrega tijeras, hojas iris, trazando en los pliegos letras con la palabra HOH junto a figuras de papel Noel, para meterlas posteriormente en hilo caucho para decorar los diferentes espacios de la comunidad de vida.
Segundo Momento: El segundo grupo se enfoca en el diseño a sobres navideños decorativos. Durante el proceso se fomenta la precisión, la creatividad y la coordinación del equipo para obtener productos uniformes y bien presentados.
Tercer momento: En este último momento se reúnen los grupos para presentar los productos elaborados, y así compartir la experiencia del proceso y empezar a organizar lo que se logró construir. Cada equipo organiza los objetos que realizo, acorde con los diseños escogidos.
Reacondicionamiento: Se organiza el espacio, recogiendo material para desechar, limpieza y se recoge las sillas y mesas utilizadas.

TEMAS:

La celebración de la Navidad en contextos comunitarios se constituye como un escenario significativo para fortalecer vínculos sociales, generar identidad colectiva y promover un ambiente de convivencia. Las festividades actúan como rituales que consolidan tradiciones, favorecen el sentido de pertenencia y permiten a las personas renovar lazos afectivos mediante experiencias compartidas. Según García y Pérez (2021), las celebraciones colectivas funcionan como dispositivos simbólicos que fortalecen la cohesión social, al articular emociones, recuerdos y prácticas culturales en torno a un propósito común. En este sentido, la Navidad no solo representa una fecha conmemorativa, sino también una oportunidad para la construcción de memoria colectiva y la revitalización de los valores de solidaridad, unión y colaboración.

La elaboración de decoraciones navideñas con materiales reciclados es una estrategia que permite articular creatividad, sostenibilidad y desarrollo personal. La creatividad es entendida como la capacidad de transformar recursos, expresar ideas y generar soluciones novedosas mediante procesos simbólicos y

manuales. De acuerdo con Bukhave et al. (2025), las intervenciones basadas en artesanías favorecen el bienestar emocional, la autoeficacia y la reconstrucción de la propia narrativa, al permitir que las personas expresen su identidad y experimenten un sentido de logro durante la creación. Cuando estos procesos se realizan de manera colectiva, la creatividad se convierte en un puente que articula experiencias individuales y comunitarias, promoviendo resiliencia, motivación y una percepción positiva de las propias capacidades.

La participación activa en actividades navideñas como la elaboración de ornamentos, la organización de eventos o la adaptación de espacios se reconoce como un componente clave para el fortalecimiento socioeducativo y la inclusión social. Participar permite a las personas sentirse parte de un proyecto común, aporta espacios de diálogo y potencia la interacción entre pares, generando motivación y empoderamiento. Zhang et al. (2023) destacan que las prácticas colaborativas basadas en la creación manual con materiales reutilizados no solo fomentan habilidades prácticas, sino también competencias sociales como la cooperación, la comunicación y la responsabilidad compartida. En este marco, participar en actividades navideñas no es únicamente un acto festivo, sino una experiencia que promueve valores comunitarios y fortalece las redes de apoyo.

Fuente de consulta:

- Bukhave, E. B., Creek, J., Linstad, A. K., & Faber Frandsen, T. (2025). The effects of crafts-based interventions on mental health and well-being: A systematic review. Australian Occupational Therapy Journal, 72(1), e70001. https://doi.org/10.1111/1440-1630.70001
- García, M., & Pérez, R. (2021). Celebraciones comunitarias y construcción de identidad colectiva. Revista Iberoamericana de Estudios Sociales, 14(2), 45–59.
- Zhang, L., de Bont, C., Gurpinar, A., & Tang, M. (2023). An exploration of the relevance between sustainable craft and service design based on a literature review study. Sustainability, 15(24), 16798. https://doi.org/10.3390/su152416798
- https://www.rioma.com/origen-de-la-decoracion-navidena/

RECURSOS:

Físicos:

- Temperas, Pinceles, Silicona, Papel picado, Papel fomí, Papel Craf, Pegante,Tijeras, Regla y listado de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos y ciudadanas, equipo de referencia y talleristas.

RESULTADOS:

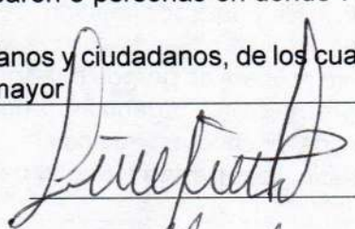
Cualitativos:

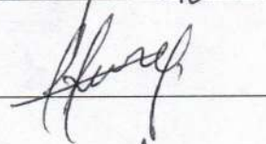
- 26/11/2025 Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación activa por parte de las y los ciudadanos, por lo tanto, se mostraron motivados en cuanto a las fechas en donde se resaltaron habilidades, asumieron su tarea asignada con resultados visibles, se resaltó el trabajo en equipo y la motivación a ver la decoración realizada en los espacios de comunidad de vida.
- 27/11/2025 En la actividad se logró fortalecer significativamente la integración entre los participantes, usando su creatividad en los diferentes diseños establecidos siendo los participantes los más interesados en terminar el trabajo iniciado.

Cualitativos:

26/11/2025 En el espacio participaron 8 personas en donde 7 son hombres y 1 es mujer, y 2 de ellos son adultos.

27/11/2025 Participaron 9 ciudadanos y ciudadanos, de los cuales 8 son de género masculino y 1 de género femenino 1 de ellos es persona mayor

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Sesión 2-3. Pre-alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 26/11/2025





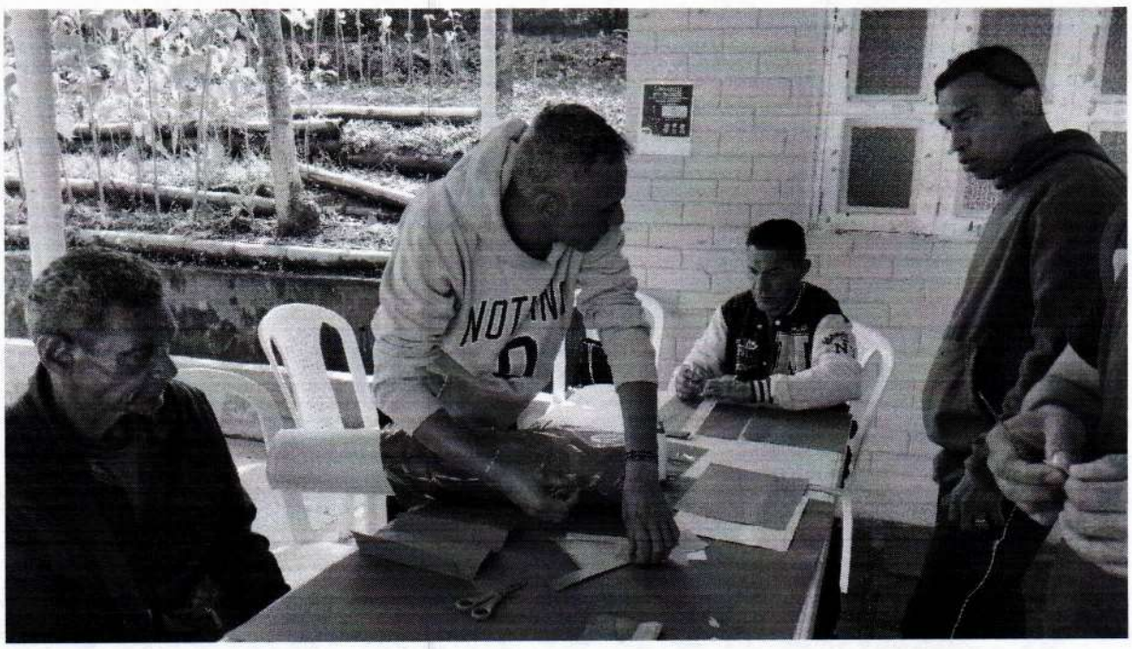
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Sesión 2-3. Pre-alistamiento decoración de navidad.

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 27/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: sesión 2-3 pre-alistamiento decoración de navidad | 4. Fecha: 26/11/2025 | 5. Hora: 11:00am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033716728	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
2	CC	80236733	Cesar Molano	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1014356917	Robert Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80263711	Alejandro londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	8449584	Adilberto Serrano	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	52995591	pilar gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					pilar G	
7	CC	1117519431	Jeison Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79356338	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: LEIDY MUÑETONES | 14. Cargo o rol del responsable: psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Sesión 2-3 pre-distanciamiento decoración de navidad
4. Fecha: 27/11/2025
5. Hora: 11:00 am

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016356917	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	80263711	Alejandro Cordoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1012422008	Oscar Gonzalez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					OSCAR	
4	CC	80926713	Jose Ortiz	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jose	
5	CC	8449584	Adalberto Serrano	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1033776729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
7	CC	5249554	pilar gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					pilar Gon.	
8	CC	1117519431	Jeison Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79356338	Gustavo Suarez	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Gustavo S.	
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: SEGUIMIENTO TONES
14. Cargo o rol del responsable: Psicologa
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 26/27/11/2025	**HORA:** **Inicio:** 11:00 Am. **Final:** 12:00 M.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Elcy Yulieth Rojas Jiménez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sesión 2-3 - Pre-alistamiento decoración de navidad

OBJETIVO GENERAL:
Promover la integración, creatividad y participación activa de las y los ciudadanos de la Comunidad de Vida mediante la elaboración colaborativa de decoraciones navideñas que contribuyan al embellecimiento del comedor y balcón.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la creatividad y habilidades manuales de los participantes mediante espacios prácticos de diseño y elaboración de adornos navideños utilizando materiales accesibles.
- Impulsar la convivencia y el trabajo en equipo a través de espacios colaborativos donde las y los ciudadanos compartan ideas, tareas y responsabilidades en la creación de la decoración.
- Contribuir al embellecimiento de los espacios comunes instalando y generando un ambiente festivo que fortalezca la identidad y el bienestar comunitario.

METODOLOGÍA:
La metodología a trabajar durante la actividad previa de este mes será la psicoeducativa y la lúdico-pedagógica, orientada a fortalecer la conmemoración de fechas como acciones que animen la implementación de estrategias lúdico-recreativas, a través de la elaboración de adornos navideños, se generarán espacios de integración, adaptabilidad y sana convivencia, en coherencia con **Línea de atención 1: Desarrollo personal para inclusión social.**

Adecuación: Teniendo en cuenta la actividad previa realizada con los ciudadanos, se procede a ubicarse en el aula renacer, espacio que cuenta con las respectivas mesas y disponibilidad para llevar a cabo la actividad

Primer Momento: Teniendo presente las disposiciones previas trabajadas en la sesión 1 del prealistamiento se iniciará un ejercicio práctico del diseño y elaboración de los adornos navideños. Así mismo se organizará y se dividirá el equipo de referencia en subgrupos así:

- Subgrupo de diseño y elaboración de plafones.
- Subgrupo de diseño y elaboración de letras.
- Subgrupo de diseño y elaboración de distintos adornos navideños.
- Subgrupo de creación y elaboración muñeco de nieve.

Segundo Momento: Se procederá a elegir las canciones y a elaborar la música de fondo que permita crear los pasos para la coreografía. Un promotor supervisará los subgrupos y los acompañará en las actividades. Se consolidarán los trabajos de cada subgrupo como parte de la misma temática de extraterrestres asignado.

Tercer momento: Por último, se realizará una reunión general de los diferentes subgrupos para evaluar productos y determinar acciones de mejora. Se realizarán las presentación productos de ensayos, coreografia y sociodrama.

Reacondicionamiento: Se dejan los espacios mejores de cómo se encontraron.

TEMAS:
Beneficios de las manualidades

La elaboración de objetos de forma manual mejora el físico de los mayores, así como la prevención o reducción de enfermedades como la artrosis, ya que son tareas que se realizan con las manos y mejoran los movimientos de las mismas, evitando que pierdan fuerza, elasticidad y movilidad. También mantiene

activas partes, como la visión, ya que precisan fijarse en detalles para por ejemplo, cortar, pegar o enhebrar distintas partes del objeto construido.

Fomentan los aspectos cognitivos, ya que son tareas en las que se requiere concentración y la atención, por lo tanto, junto con los beneficios físicos, son beneficiosas para las actividades diarias como, por ejemplo, cocinar, pudiendo mantenerse el mayor independiente.

Las manualidades proporcionan también beneficios psicológicos y sociales, ya que mejoran el autoestima y el ánimo al ver que a pesar de cumplir años, se sigue siendo útil y se es capaz de realizar trabajos manuales de forma correcta y satisfactoria. Mejora la socialización de los mayores, ya que este tipo de tareas se pueden realizar entre varias personas si son manualidades de mayor complicación y tamaño, pudiendo realizarla con familiares u otras personas de cualquier edad.

Podemos decir que las manualidades para personas mayores cuentan con muchas ventajas y sirven, además, para estimular la confianza personal, fortalecer la autoestima y favorecer el envejecimiento activo. Sin olvidar, que también sirve para ejercitar varias capacidades que se van deteriorando con el paso del tiempo.

Debemos pensar que, además de aportar beneficios a nivel emocional, las manualidades para mayores ayudan a mejorar la condición física, trabajando principalmente las manos. Así, ejercitan la movilidad de estas extremidades y recuperan elasticidad, habilidad y precisión en los movimientos.

A nivel psicológico, podemos destacar mejoras en la atención, la memoria y la concentración, que son capacidades mentales que con el tiempo y el paso de los años se van deteriorando. En este caso, las manualidades les ayudan a trabajar su atención y concentración para entender y realizar las actividades siguiendo los pasos y el orden de cada actividad. Por su parte, la repetición sucesiva de movimientos permite recordar procesos y, por lo tanto, influir en su memoria de forma positiva.

Y por último, no podemos olvidar el fomento de la creatividad, ya que propicia que los mayores se propongan nuevas manualidades que les parezcan útiles e interesantes para el día a día.

Fuente de consulta:

- Mirador. (2023, 17 julio). *Los beneficios de las manualidades en las personas mayores.* Tu Mayor Amigo. https://www.tumayoramigo.com/blog/beneficios-manualidades-en-personas-mayores/
- Nodromar. (2020, 12 noviembre). *La importancia de las manualidades en la edad adulta.* Nodromar. https://www.nodromar.com/la-importancia-de-las-manualidades-en-la-edad-adulta/

RECURSOS:

Físicos:

- Temperas
- Pinceles
- Foamy
- Cartulina
- Papel iris
- Engrudo

Humanos:

- Talento Humano
- Ciudadanas y ciudadanos de Equipo numero 5

RESULTADOS:

Cualitativos: se logró reunir en el mismo escenario al grupo del equipo de referencia número cuatro, se contó con la participación activa del grupo y se logró coordinar subgrupos con tareas específicas, se realizó la preparación de material y elaboración de disfraces a partir de la utilización de recursos reciclados, así como la coreografía o presentación grupal como ejercicio previo del día de brujas. Se logra implementar la recursividad logrando hacer colbón artesanal o engrudo con el cual se diseñaron las máscaras de extraterrestres. Se evaluaron productos de cada subgrupo siendo los resultados muy favorables para consolidar un trabajo en equipo a partir de la coordinación de subgrupos enfocados o centrados en las tareas con un mismo fin, se realiza una retroalimentación que permite que el grupo reciba un agradecimiento y motivación que permita elevar la actitud positiva previo a las presentaciones del día de las brujas.

Cuantitativos: 26/11/2025 se contó con la participación de (12) doce ciudadanos todos pertenecientes al género masculino.
Totalidad de ciudadanos: 12

Cuantitativos: 27/11/2025 se contó con la participación de (9) nueve ciudadanos todos pertenecientes al género masculino.
Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 9

FIRMA DEL RESPONSABLE: Yulieth Rojas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ojeda

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Sesión 2-3 - Pre-alistamiento decoración de navidad

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

Fecha: 26/11/2025





REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la Actividad: Sesión 2-3 - Pre-alistamiento decoración de navidad

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 27/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 2-3 -Pre-alistamiento decoración de Navidad

4. Fecha: 26/11/2025

5. Hora: 11:00 AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79827467	Felix Sierra	57	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79919893	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1070962499	cristian mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1019062980	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	11322005	Gue leelo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1013621698	Jomaica A Paez P	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79900637	Sandra Teresa Perez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1001206	DIEGO [illegible]	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1010164	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1070917204	Yeison Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	94278472	ARbey cano	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Elcy Yulieth Rojas

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Yulieth Rojas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podré realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Sesión 2-3-Re-alistamiento decoración de Navidad

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 11:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	7991795	PABLO Rico	45	No aplica	No aplica	No aplica			x						
2	cc	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			x						
3	cc	1030571332	JHON Rojas	20	No aplica	No aplica	No aplica			x						
4	cc	10012069	DIEGO chacón	46	No aplica	No aplica	No aplica			x						
5	cc	79700657	John fairo forero rivera	51	No aplica	No aplica	No aplica			x						
6	cc	1013621698	Jonatan A Paez	34	No aplica	No aplica	No aplica			x						
7	cc	2974287	Jose Gonzalez	51	No aplica	No aplica	No aplica			x						
8	cc	79607546	Juan C. Garcia	52	No aplica	No aplica	No aplica			x						
9	cc	1070963444	cristian mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			x						
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Eley Yulieth Rojas

14. Cargo o rol del responsable: Psicólogas

15. Firma del responsable de la actividad: Yulieth Rojas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 26/11/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 pm FINAL: 03:30 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andres Fabian Lopez Cano	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Beneficios de la actividad física.

OBJETIVO GENERAL:
Promover el bienestar integral de los ciudadanos mediante la practica regular de la actividad física, favoreciendo la salud física, mental y social, y contribuir a la adopción de hábitos de vida saludable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar la capacidad cardiorrespiratoria y la resistencia general del organismo.
- Favorecer el control del peso y la composición corporal saludable.
- Reducir factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas como la obesidad, hipertensión, diabetes, y ansiedad.

METODOLOGÍA:
La actividad se lleva a cabo, por medio de una metodología lúdica, bajo la línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social. que favorece el fortalecimiento de competencias que motiven a los ciudadanos de todas las edades a desarrollar esta práctica deportiva cumpliendo los protocolos de bioseguridad vigentes.

Adecuación: Se realiza la invitación a los ciudadanos que participarán de la actividad definiendo los conceptos a tratar durante la sesión, proponiendo estrategias adecuadas a la edad, y tipo de población.

Primer momento: Se explican los objetivos a alcanzar durante la ejecución de la actividad y la metodología a desarrollar.

Segundo Momento: Se forma el grupo en posición circular donde todos estén separados mínimo a dos metros uno del otro, para la charla previa a toda la actividad, donde describimos las condiciones, reglas y elementos necesarios para el desarrollo de este taller.

Se maneja temática inicial hacia la practica de la importancia a la actividad física, se manejará por medio de unas diapositivas en donde se dará a explicar los beneficios, el manejo, las prevenciones y otras cosas más.

Con el fin de distensionar a las y los ciudadanos que asistan, se aplica ejercicios básicos que se puede realizar en un día de su cotidianidad dentro y fuera de la comunidad como lo son: Movilidad articular, Estiramientos, Ejercicios cardiovasculares y Ejercicios de vuelta a la calma; por medio de esto se pretende socializar la forma adecuada de realizar actividad física dando adaptación al cuerpo.

Tercer momento: Se lleva a cabo el cierre de la actividad, indagando frente al nivel de satisfacción, conocimientos adquiridos, motivación frente a su proceso y cumplimiento de objetivos en su vida.

Reacondicionamiento del espacio: se le informara a la población que deberá dejar el espacio tal y como se encontró, con el propósito de que sea utilizable por los demás actores de comunidad de vida.

TEMAS: Actividad Física.
La actividad física es entendida como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. (OMS, world Health Organization 2005).

El término actividad física también se define como un movimiento corporal producido por la acción muscular voluntaria que aumenta el gasto de energía. Se trata de un término amplio que engloba el concepto de "ejercicio" físico.

Ejercicio físico, es un término más específico que implica una actividad física planificada, estructurada y repetitiva realizada con una meta, con frecuencia con el objetivo de mejorar o mantener la condición física de la persona.

Condición física, es un estado fisiológico de bienestar que proporciona la base para las tareas de la vida cotidiana, un nivel de protección frente a las enfermedades crónicas y el fundamento para el desarrollo de actividades deportivas. Esencialmente, el término condición física describe un conjunto de atributos relativos al rendimiento de la persona en materia de actividad física.

Salud, es un reflejo del bienestar global físico, mental y social de la persona. Este término es mucho más amplio que la mera ausencia de enfermedad. La salud, como todos sabemos, es una característica que no se mantiene estable a lo largo del tiempo y que puede variar a lo largo de un desarrollo continuo desde situaciones próximas a la muerte (mala salud) hasta un funcionamiento fisiológico óptimo (alto nivel de bienestar).
La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la inactividad física causa en conjunto 1,9 millones de defunciones a nivel mundial y que causa en torno a un 10% a 16% de los casos de cáncer de mama, cáncer colorrectal y diabetes mellitus, y aproximadamente un 22% de los casos de cardiopatía isquémica.
Fuente de consulta:

- https://revistas.um.es/cpd/article/view/113871
- Carless, D. & Douglas, K. (2010). *Sport and physical activity for mental health*. West Sussex, United Kingdom: Blackwell Publishing Ltd.

RECURSOS:
Físicos:
Sala aula renacer, Listado, Tabla, Esfero, Ayudas cognitivas guías de cuerpo humano
Humanos:

- Ciudadanos de la comunidad de vida, Promotoría, Profesional de educación física

RESULTADOS:
Cualitativos:
Durante la jornada se logró evidenciar una participación activa y comprometida por parte de los ciudadanos, quienes interactuaron positivamente con las actividades propuestas. La dinámica permitió fortalecer la comprensión de los beneficios de la actividad física, destacándose una mayor conciencia sobre la importancia de mantener hábitos saludables para mejorar la calidad de vida. Los ciudadanos demostraron motivación al ejecutar los ejercicios y reconocieron la relevancia de adoptar hábitos saludables. Expresaron también su intención de continuar practicando actividad física de manera regular, así como interés en recibir más orientación para incorporar ejercicios sencillos en su vida cotidiana.
Cuantitativos: Se conto con una participación de (20) ciudadanos, los cuales (5) son de género femenino, (15) de género masculino, (1) ciudadano perteneciente a enfoques diferencial.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Andres F. Jaramillo C

FIRMA COORDINADOR:

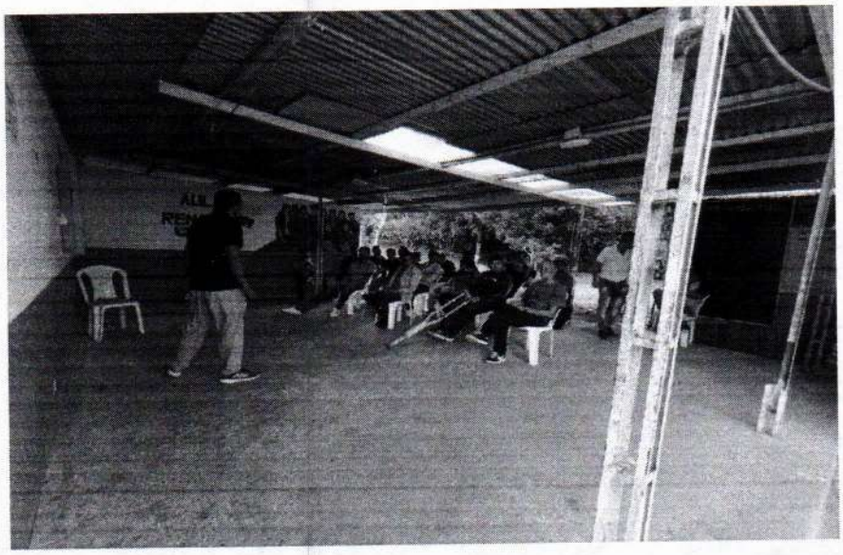
NOMBRE COORDINADOR: José Henry Jaramillo G

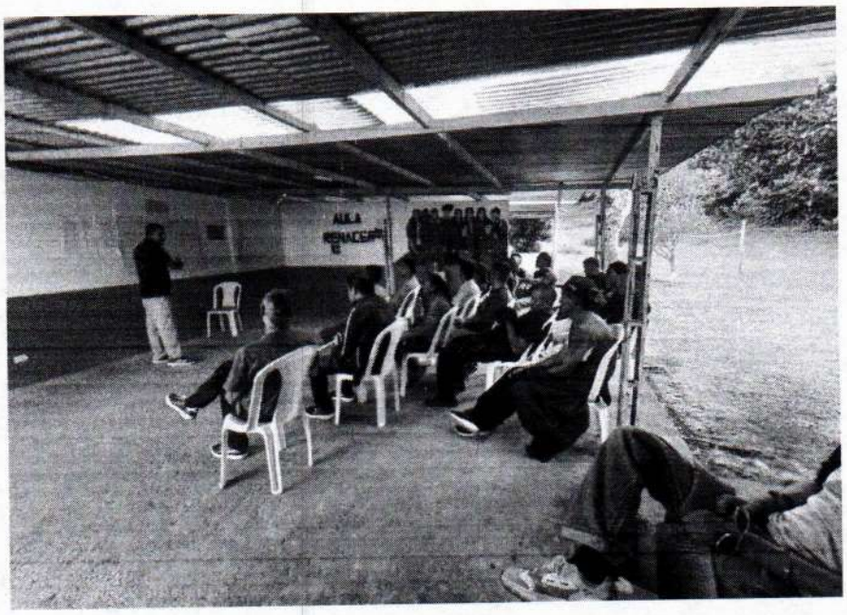
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Beneficios de la actividad fisica.

Línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusion social.

Fecha: 26/11/2025.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Beneficios de la actividad Física.

4. Fecha: 26/11/2025

5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	a	522732	Dorelly [illegible] Linarez	42	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
2	CC	20100652	DIEGO PALACIOS	68	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
3	CC	80512??	[illegible]	53	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
4	CC	7514429	Carlos Marulanda	41	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
5	CC	1020756606	Marcela Cardenas	35	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					marcela	
6	CC	3167241	Jose Mario	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
7	CC	18523304	William Polanco	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
8	CC	79845472	LUIS CARLOS GALEANO	48	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
9	CC	8088718	[illegible]	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
10	CC	94284722	ARber Cano	56	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
11	CC	1105675077	JORGE BUITRAGO	37	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
12	CC	26551262	Miguel Galindo	33	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Rivas	
13	CC	52535792	Alejandra Rivas	47	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
14	CC	79997794	Fredy Garcia Daiza	44	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
15	CC	52900395	[illegible]	37	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
16	CC	1030740988	[illegible]	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
17	CC	1456949??	MILTON CESAR CORREA	42	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					MILTON	
18	CC	1014196962	Jhon Raul	34	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
19	CC	1022361?3	CESAR Mulano	45	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					CESAR Mulano	
20	CC	79859??	Diego Galeano	49	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Jaramillo

14. Cargo o rol del responsable: Educador Fisico

15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Jaramillo C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 26/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 03:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El poder de lo colectivo		

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer habilidades sociales y comunitarias mediante actividades colaborativas que resalten la importancia del trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la participación activa en contextos grupales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la construcción colectiva como herramienta para el fortalecimiento de la cohesión grupal.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva, cooperación y escucha activa a través de dinámicas participativas.
- Reflexionar sobre el papel del apoyo mutuo y la corresponsabilidad en el logro de objetivos comunes.

METODOLOGÍA:

La metodología está conformada por una adecuación del espacio donde se desarrolla la actividad, en el marco de la **Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social**, el taller está conformado por tres momentos fundamentales que corresponden al primer, segundo y tercer momento durante los cuales se pretende dar con el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente.

Adecuación del espacio:

Se disponen mesas y sillas en formato grupal, materiales creativos y un espacio amplio para la actividad colaborativa. Se convoca a los ciudadanos y se explican los objetivos del taller centrados en la importancia del grupo como red de apoyo.

Primer momento: Se realiza una breve reflexión sobre la importancia del apoyo social en el bienestar emocional y en la capacidad de enfrentar retos. Se explica a los participantes cómo las conexiones sociales fortalecen la resiliencia, aumentan la motivación y construyen sentido de pertenencia (Putnam, 2000). A través de preguntas guiadas, se invita a reconocer experiencias positivas de trabajo en equipo y momentos donde la colaboración marcó una diferencia en los resultados.

Segundo momento: Se desarrolla la dinámica grupal donde los participantes deben construir una torre utilizando vasos plásticos, apoyándose únicamente en hilos que cada integrante sostiene, sin utilizar directamente las manos sobre los vasos. El objetivo es que el equipo eleve, apoye y equilibre cada pieza mediante coordinación, comunicación asertiva y apoyo mutuo. Para ello, se entrega a cada grupo un conjunto de hilos atados a un aro central o banda elástica, que permite manipular los vasos de forma colectiva. Esta actividad requiere que los participantes escuchen, negocien estrategias, se organicen y mantengan una comunicación clara para lograr un objetivo común. La dinámica permite vivenciar de forma práctica cómo cada aporte individual es indispensable para el éxito colectivo, reforzando la participación activa, la cooperación y la regulación emocional frente a la frustración o la incertidumbre de la tarea.

Tercer momento: Se invita al grupo a compartir las emociones y aprendizajes surgidos durante la construcción de la torre, identificando qué estrategias funcionaron y cuáles surgieron espontáneamente. Se guía una reflexión sobre cómo las dinámicas colectivas fortalecen la confianza, el sentido de pertenencia y la capacidad de coordinar acciones hacia metas compartidas. Finalmente, cada participante menciona una acción concreta que pueda implementar en su vida diaria para fortalecer el poder de lo colectivo, como pedir ayuda, ofrecer apoyo, comunicar necesidades, o colaborar en actividades comunitarias, reforzando así la continuidad de los aprendizajes.

Reacondicionamiento del espacio:

Se retroalimenta la actividad recogiendo las impresiones finales, se recogen los materiales, se agradece la participación y se organiza el espacio físico.

TEMAS: EL PODER DE LO COLECTIVO

El poder de lo colectivo se fundamenta en la idea de que las relaciones humanas, la cooperación y la participación activa dentro de un grupo potencian el bienestar emocional, la resiliencia y la capacidad de afrontar desafíos. Desde la psicología comunitaria, se reconoce que los procesos colaborativos fortalecen la identidad grupal, aumentan el sentido de pertenencia y generan espacios donde las personas se sienten reconocidas y valoradas (Montero, 2003).

Asimismo, las investigaciones sobre capital social señalan que los grupos cohesionados, con vínculos de confianza y reciprocidad, son más capaces de resolver problemas y sostener redes de apoyo que favorecen el desarrollo tanto individual como colectivo (Putnam, 2000). Participar en dinámicas donde cada miembro aporta un rol específico como la construcción conjunta de una torre sostenida por hilos promueve habilidades de comunicación asertiva, cooperación, escucha activa y corresponsabilidad. Estas experiencias no solo fortalecen la cohesión social, sino que también permiten vivenciar que los logros compartidos suelen ser más significativos y duraderos que los alcanzados de manera individual, evidenciando que la unión de esfuerzos amplifica las capacidades y recursos disponibles para el bienestar común. Es importante mencionar que actividades como la construcción conjunta de una torre sostenida únicamente con hilos ponen en práctica estos principios, ya que requieren coordinación, comunicación asertiva, escucha activa y tolerancia a la frustración, permitiendo experimentar de manera vivencial cómo la suma de pequeños aportes individuales crea logros colectivos más sólidos. De esta manera, el trabajo en equipo se convierte no solo en una herramienta práctica, sino en una experiencia transformadora que fortalece habilidades socioemocionales y evidencia que la colaboración amplifica el bienestar, la resiliencia y la capacidad de enfrentar desafíos como comunidad.

REFERENCIAS

- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Paidós.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Cacioppo, J. T., & Cacioppo, S. (2012). The neuroscience of social interaction. In J. Decety & J. T. Cacioppo (Eds.), *The Oxford handbook of social neuroscience* (pp. 3–12). Oxford University Press.
- Lieberman, M. D. (2013). *Social: Why our brains are wired to connect*. Crown.
- Tomasello, M. (2014). *A natural history of human thinking*. Harvard University Press.

RECURSOS:

Físicos: Vasos plásticos, hilos o cuerdas delgadas, sillas, marcadores, hojas blancas, esferos, lista de asistencia y una mesa de apoyo para los materiales.

Humanos:

- Ciudadanos, profesional en psicología.

Resultados:

Cualitativos: Los ciudadanos mostraron una buena disposición durante toda la actividad, participando activamente en las dinámicas propuestas y destacando que el ejercicio fue de su agrado. A través del trabajo colaborativo se fortaleció la cohesión grupal, facilitando que los participantes reconocieran la importancia de construir de manera conjunta para alcanzar metas comunes. Asimismo, se evidenció el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, cooperación y escucha activa, observándose un ambiente de respeto y apoyo mutuo. Los ciudadanos lograron interiorizar la relevancia del trabajo en equipo y la corresponsabilidad dentro de los procesos comunitarios, comprendiendo cómo estas habilidades contribuyen al fortalecimiento de sus relaciones y al logro de objetivos compartidos.

Cuantitativos: Participaron 23 ciudadanos los cuales se identifican como hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Karen Aguirre

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El poder de lo colectivo
LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 26/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: El Poder de lo colectivo

4. Fecha: 26/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1		1013621698	Jonatan A Paez P	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jonatan Paez	
2		1070947209	Yeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3		1015411116	Juan Fredi Lavoto	c/l	No aplica	No aplica	No aplica			X					Juan Fredi L	
4		1000801027	VICTOR LARROTA	39	No aplica	No aplica	No aplica			X					VICTOR	
5		1004606652	STIVEN STUPIÑAN	30	No aplica	No aplica	No aplica			X					STIVEN	
6		1019634494	cristian Mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X					cristian M	
7		80770867	Diego camilo roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
8		79643205	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9		80175184	Jimmy Carrillo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10		79264542	Luis Encinales	54	No aplica	No aplica	No aplica			X					Encinales	
11		1052381114	Wilmar Forero	38	No aplica	No aplica	No aplica			X					Wilmar.	
12		1022941596	andres Samir	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Samir	
13		1033773735	Jhon Gantiva	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14		79572619	Rigoberto Ramirez	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15		1033776729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
16		73,1444	ANTONIO BALDIRIS	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17		11322000	Ever Orlando Ibelo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18		79822457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19		88263711	Alejandro Cubillos	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20		1032402227	Andres Gustavo Huertas	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: El Poder de lo colectivo
4. Fecha: 26/11/2025
5. Hora: 2:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	7076[illegible]	JOSE AYALA	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					[signature]	
2	CC	1123564[illegible]	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X					[signature]	
3	CC	8089[illegible]	Jones Bedoya	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jones Bedoya	
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre
14. Cargo o rol del responsable: Psicologia
15. Firma del responsable de la actividad: [signature]

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 26/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 3:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Transformando mis realidades

OBJETIVO GENERAL: Promover en los participantes el desarrollo de estrategias de afrontamiento, habilidades para la resolución de conflictos y toma de decisiones responsables, fortaleciendo su capacidad de cambio y construcción de proyectos de vida saludables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Favorecer la reflexión sobre las emociones, pensamientos y conductas que emergen en situaciones de conflicto.
- Identificar estrategias de afrontamiento que ayuden a manejar situaciones difíciles de manera asertiva.
- Desarrollar habilidades básicas para la toma de decisiones responsables y conscientes.
- Fortalecer la confianza y motivación hacia el cambio personal mediante ejercicios socioeducativos y participativos.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología socio educativa la cual contribuye al desarrollo de habilidades para la vida, promueve la autonomía, la corresponsabilidad y refuerza la motivación hacia el cambio, permitiendo que los participantes reconozcan sus capacidades, resignifiquen experiencias previas y construyan alternativas más saludables de comportamiento y relación con su entorno.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula de TV de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la importancia del reconocimiento de la historia de personal y familiar. Se presentarán las reglas básicas del para la participación de los ciudadanos en la actividad.

El semáforo de cómo me siento"

- Los ciudadanos eligen un color para expresar cómo llegan emocionalmente. Tarjetas roja, amarilla y verde (o sustituir con manos).
- Breve socialización voluntaria.

Luego se procede con la dinámica reflexiva "Cuando la vida aprieta" (20 minutos)

- Se presenta una historia breve sobre una situación de conflicto cotidiana (por ejemplo, discusión, frustración, injusticia).
- Preguntas orientadoras:
 - ¿Qué emociones aparecen?
 - ¿Qué alternativas tendría esta persona?
 - ¿Qué pasa si actúa sin pensar?
 - ¿Cómo podría afrontar de otra manera?

Intención: Identificar emociones, pensamientos automáticos y respuestas impulsivas.

Estrategias de afrontamiento "Mi caja de herramientas" (15 minutos)

- Se entrega a cada participante una hoja donde dibujará una "caja de herramientas".
- Allí escriben estrategias que les han servido o podrían servir:
 - Respirar antes de reaccionar
 - Alejarse de la situación

- Contar hasta 10
- Buscar apoyo
- Pensar consecuencias

- Socialización voluntaria.

Intención: Incorporar recursos individuales para manejar tensiones.

Resolución de conflictos – "Del choque al acuerdo" (20 minutos)
Actividad en parejas:

- Se entrega un conflicto sencillo (fila del comedor, discusión por espacio, comentario ofensivo).
- Roles: uno reacciona de forma impulsiva y otro buscando solución.
- Luego intercambian y repiten el ejercicio.
- Reflexión grupal:
 - ¿Qué cambió cuando se buscó un acuerdo?
 - ¿Qué barreras aparecieron?

Intención: Practicar negociación, escucha y comunicación asertiva.

Tercer momento

Toma de decisiones – "El camino que elijo" (15 minutos)
Actividad reflexiva:

- En una hoja dibujan un camino con dos opciones:
 - Decisión impulsiva
 - Decisión responsable
- Escriben ejemplos personales (no tienen que compartirlos).
- Se explica la técnica "P.A.U.S.A."
 - Piensalo
 - Analiza
 - Ubica consecuencias
 - Selecciona
 - Actúa con responsabilidad

Intención: Dar herramientas para la elección consciente y responsable.

Se cierra el espacio con un compromiso personal (10 minutos)
"Una palabra de cambio"
Cada ciudadano comparte una palabra que representa su compromiso con el cambio: calma, respeto, paciencia, avance, etc.
Intención: Cierre emocional y motivacional.

Reacondicionamiento del espacio
Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:
La resolución de conflictos, por su parte, implica la capacidad de gestionar desacuerdos o tensiones mediante procesos de comunicación asertiva, negociación y búsqueda conjunta de alternativas. Johnson y Johnson (2005) señalan que la resolución pacífica de conflictos es una habilidad esencial para la convivencia, pues fomenta el respeto, la empatía y la cooperación entre las personas.
La toma de decisiones responsables se concibe como un proceso reflexivo mediante el cual el individuo analiza opciones, valora consecuencias y selecciona la alternativa más adecuada para sí mismo y su entorno. De acuerdo con Sánchez y Rodríguez (2017), decidir de forma responsable implica integrar valores, emociones y razonamientos, lo que contribuye al desarrollo de la autonomía y la autodeterminación.
Finalmente, la capacidad de cambio se refiere a la posibilidad que tienen las personas de transformar conductas, actitudes o patrones de pensamiento en función de nuevas metas, aprendizajes o experiencias. Prochaska y DiClemente (1983) proponen que este proceso ocurre por etapas y requiere motivación, apoyo y estrategias que favorezcan la modificación conductual sostenible.
En conjunto, estos conceptos sustentan el taller formativo diseñado, orientado a brindar herramientas socioeducativas que permitan a los ciudadanos fortalecer sus recursos personales, mejorar la gestión de sus emociones y conflictos, y tomar decisiones más conscientes y constructivas en su vida cotidiana.

REFERENCIAS:

- Caride, J. A., & Gradaílle, R. (2013). *Socioeducación y desarrollo comunitario.* Narcea.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2005). *Joining together: Group theory and group skills* (9th ed.). Allyn & Bacon.
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping.* Springer.
- Prochaska, J. O., & DiClemente, C. C. (1983). Stages and processes of self-change in smoking: Toward an integrative model of change. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 51*(3), 390–395.
- Sánchez, M., & Rodríguez, V. (2017). Toma de decisiones y responsabilidad personal en contextos educativos. *Revista de Orientación y Psicopedagogía, 28*(1), 45–58.

RECURSOS:

Físicos:

- Hojas blancas, cartulina, colbón, colores, hojas de papel iris y planilla de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad se observó una participación abierta y receptiva por parte de los ciudadanos, quienes lograron identificar emociones, pensamientos y comportamientos asociados a situaciones de conflicto, generando reflexiones significativas sobre sus propias formas de afrontamiento. A través de las dinámicas socioeducativas, los participantes reconocieron alternativas más asertivas para manejar momentos difíciles y expresaron mayor claridad frente a la toma de decisiones responsables. Asimismo, se evidenció un incremento en la motivación hacia el cambio personal y en la confianza para construir proyectos de vida más saludables, destacándose la disposición para aplicar las estrategias trabajadas en su cotidianidad.

Cuantitativos:

Se contó con la participación 20 ciudadanos y ciudadanos, de los cuales diecinueve (19) eran ciudadanos de género masculino, (1) una ciudadana de género femenino y ninguno perteneciente a la población LGBTIQ.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Costa A

FIRMA COORDINADOR:

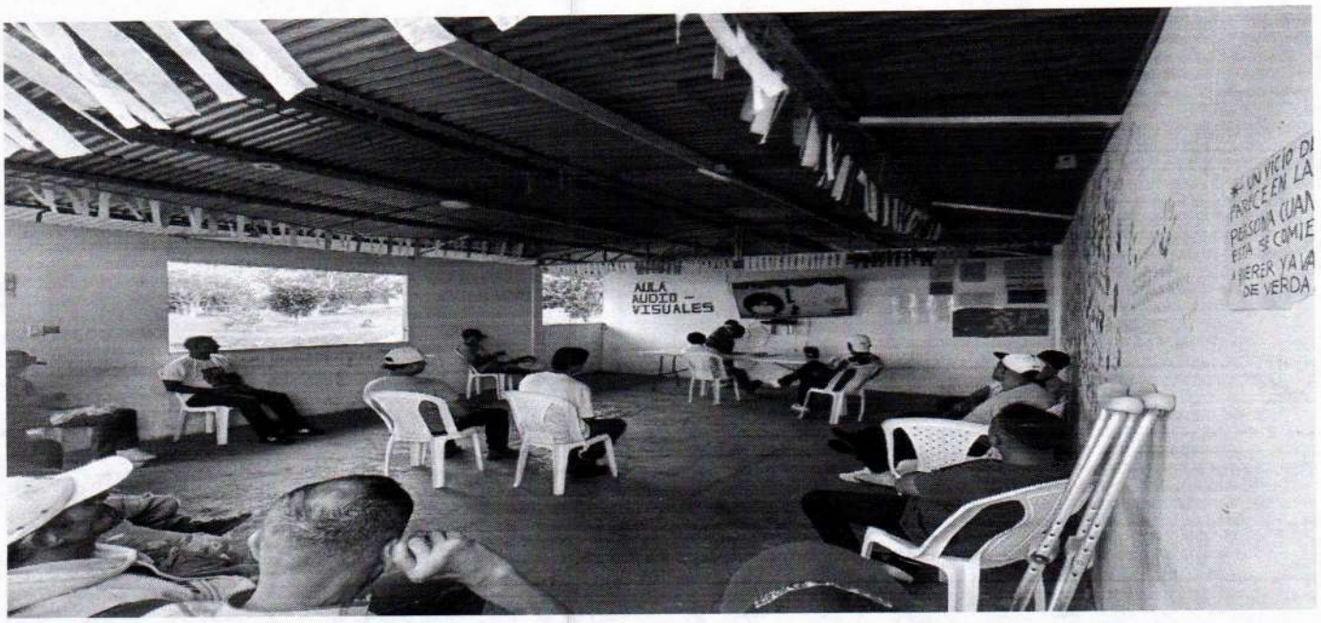
NOMBRE COORDINADOR: Herney Díaz

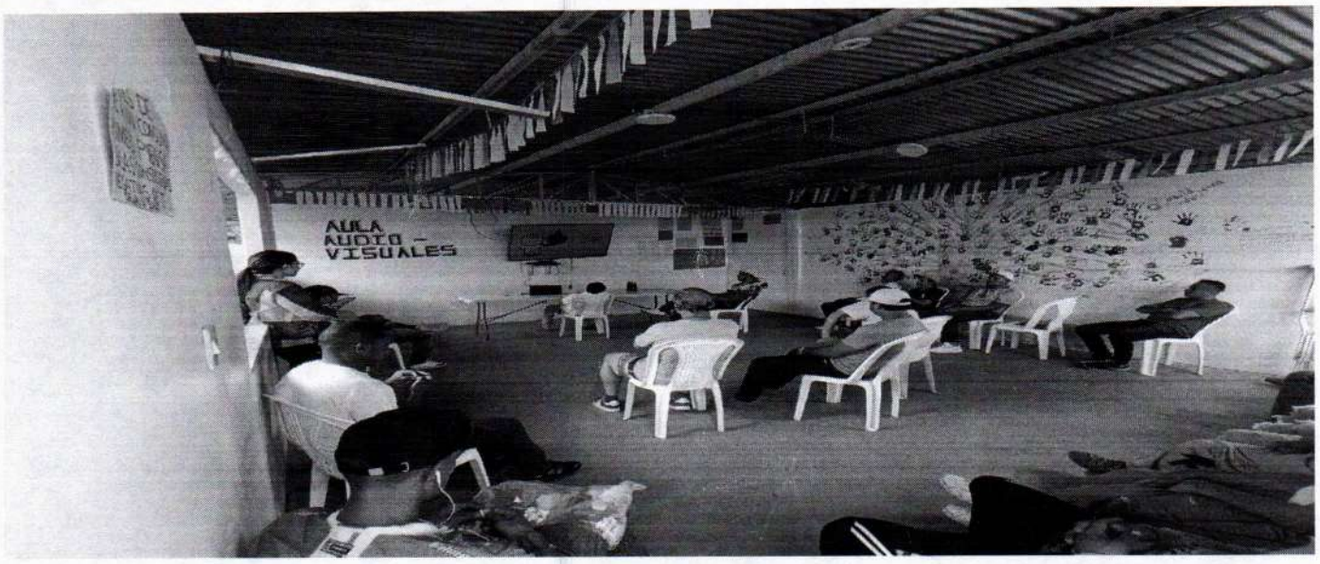
REGISTRO FOTOGRÁFICO

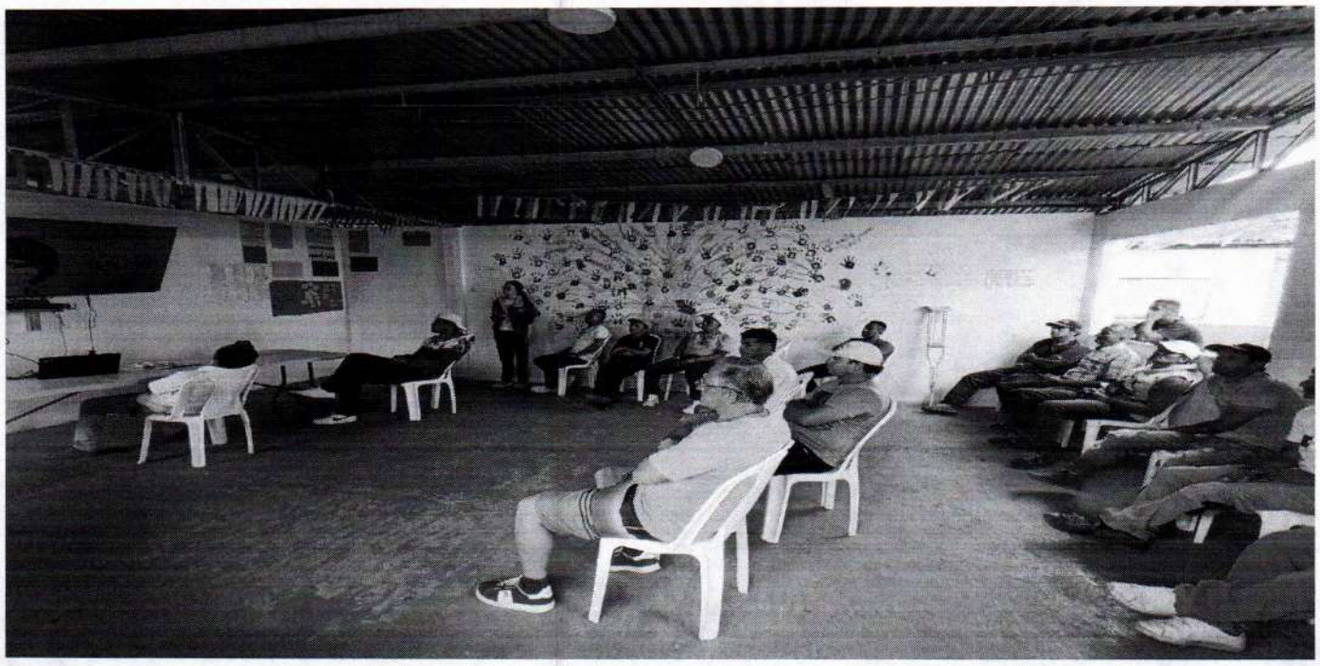
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TRANSFORMANDO MIS REALIDADES

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 26/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: TransFormando mis realidades

4. Fecha: 26/11/2026

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79935844	Luis [illegible]	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	80174190	Nicolas Gomez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	79581883	Luis G. Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	74186668	Osca. I Mila	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79305517	Carlos A. Garcia	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79742303	Jose Gordon	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	11511420	Luis Merced	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80120187	Juan. Vibria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	80855556	Oscar [illegible]	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80165336	Johan Murcia	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1030524332	Juan Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1001206049	Diego Velasquez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	3232036	Gonzalo Noguera	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	7168429	Diego Caceres	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	52660368	MAYERLY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					MAYERLY	
18	CC	793569	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			X					Yeison Garcia	
19	CC	1014190605	Yeison Garcia	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	1024555554	Dayron Vidal	21	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Carol Cuesta Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesta A.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:**26/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 PM Final: 3:30 PM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Camilo Suarez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manual de acuerdos

OBJETIVO GENERAL:

- Socializar los acuerdos para la convivencia, con el propósito de contribuir a la transformación y manejo de conflictos de convivencia al interior de comunidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar y reflexionar en los participantes sobre los valores y normas que fundamentan la convivencia pacífica y respetuosa en comunidad de vida.
- Definir y explicar las normas que promueven la convivencia pacífica y respetuosa dentro de la unidad operativa.
- Analizar situaciones de conflicto que pueden surgir en la comunidad y proponer acciones restaurativas para resolverlos.
- Desarrollar habilidades para la comunicación efectiva, incluyendo la escucha activa y la expresión clara y respetuosa

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad con los ciudadanos de etapa 4 de desarrollo personal y en el marco de la línea de atención línea de atención I desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología psico educativa la cual hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano y la ciudadana mitigar los riesgos y reducir los daños asociados a determinadas situaciones. Con ello, se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada persona logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación:

Se realizará el llamado a las y los ciudadanos al área del quiosco el cual está situado en casa 1, donde utilizaremos el formato acta de compromiso para socializar a los ciudadanos las normas a las que comprometieron a cumplir al ingresar a comunidad además de esto se socializara puntos específicos del manual de acuerdos para la convivencia social y así de esta manera lograr que los ciudadanos interactúen entre ellos mismos, participando activamente, hablando sobre sus experiencias para que así mismo sea más agradable el taller, fortaleciendo su empatía con los demás y el trabajo en equipo.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara, para el desarrollo se les presentara los puntos y la metodología que se va a implementar, posteriormente se harán preguntas a los asistentes, sobre sus conocimientos o experiencias vividas en cuanto al tema tratado en el taller en lo cual se buscara socializar en los ciudadanos la falta de conocimiento que estos tengan sobre los acuerdos de convivencia.
- **Segundo momento:** Se simulara algunas situaciones que puedan llegar a ocurrir dentro de comunidad y de esta manera dar las devoluciones sobre cuál es el conducto regular ante algunas faltas que se puedan cometer al interior del servicio y así lograr que el ciudadano se informe sobre el tema, se indagará entre los asistentes lo que ellos consideran faltas y el daño que estas pueden ejercer sobre sus pares, así mismo fomentar en ellos la justicia restaurativa y desde el mismo grupo potenciar las falencias que estos puedan tener, luego mediante un ejemplo se les explica de una manera más practica y real sobre el tema tratado, para que ellos tengan una idea de cómo se realiza y como aplicarlo en su convivencia en comunidad de vida.

Tercer momento: Se realizará el cierre de la simulando faltas leves, moderadas y graves y el impacto que estas pueden traer en sus procesos de desarrollo personal respecto al tema expuesto, posteriormente se ubicarán las sillas alrededor del área para que el ciudadano se sienta en confianza, se sensibiliza sobre el taller y se comparten ideas, dudas, algunos ciudadanos interesados y otros aportando bajo sus experiencias vividas.

Reacondicionamiento del espacio:
La zona del quiosco el cual será el espacio que utilizara para el taller quedará ordenada y libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen o el cuidado de este espacio.

TEMAS: MANUAL DE ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES

La Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Adultez, lleva a cabo, entre otras cosas, la tarea de desarrollar acciones que permitan a la población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo, acceder a escenarios de inclusión social, y que, en consonancia con esto, los conflictos sociales asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle propendan a la mitigación. En este sentido, a partir del análisis de la experiencia y acogimiento de las raíces conceptuales de la justicia restaurativa, se define el presente manual con el fin brindar orientaciones para la convivencia y transformación de los conflictos, a todas las personas involucradas en los servicios de atención de la entidad. En función de esta labor, se llevaron a cabo mesas de trabajo participativas con personas habitantes de calle y en alto riesgo de habitar calle, así como con las servidoras y los servidores públicos que los atienden, para lograr la identificación de las situaciones de conflictividad en los procedimientos de ingreso, permanencia y egreso de los servicios sociales, la formulación de acuerdos comunes y la enunciación de posibles rutas de actuación para la prevención, atención y transformación de los conflictos mediante procesos y practicas restaurativas. De acuerdo con lo anterior, el presente manual proporciona elementos conceptuales, metodológicos y procedimentales, que aportan en el análisis de situaciones, posiblemente presentes, en los centros de atención y en los territorios locales de la ciudad de Bogotá en el marco del fenómeno de la habitabilidad en calle; asimismo, invita a cada lector y lectora a reflexionar sobre su papel como parte de una sociedad que requiere una transformación social y cultural. Esta transformación es fundamental para abordar de manera significativa las dinámicas que la afectan, tanto en situaciones cotidianas como en perspectivas futuras, tanto a nivel individual como comunitario.

Objetivo

Guiar la formulación e implementación de acuerdos para la convivencia, basados en los principios de la justicia restaurativa, con el propósito de contribuir a la transformación y manejo de conflictos de convivencia al interior de los servicios sociales para la atención del fenómeno de la habitabilidad en calle.

Glosario

Acuerdos restaurativos: es la decisión consensuada que toman las personas involucradas en un proceso restaurativo encaminada a atender las necesidades y las responsabilidades individuales y colectivas. Esta decisión debe alcanzarse por medio del consentimiento libre y voluntario de los participantes. Los acuerdos deben contener obligaciones razonables y proporcionadas con el daño ocasionado por la conducta contraria a la convivencia social.

• Centro de atención: se refiere al lugar o sede donde se implementan los procedimientos de ingreso, prestación y egreso de los servicios sociales de la Subdirección para la Adultez y constituye un escenario de encuentro entre algunos actores, principalmente personas que habitan la calle, en riesgo, y servidoras(es) públicos, cuya interacción depende de sus vivencias individuales y colectivas, sustentadas en sus historias y creencias, que dan vida a unas prácticas de relacionamiento particulares, que cuando se ponen en escena, pueden dar a lugar a situaciones de conflictividad y conflictos sociales que deben ser atendidos, procurando el respeto y el reconocimiento mutuo de los derechos, fortaleciendo o restaurando los vínculos y la confianza, para la construcción de la convivencia social. "Se constituye como una forma de implementar un servicio que atiende una necesidad o demanda específica aportando en el cumplimiento de los objetivos y la oferta del servicio social"1.

• Conflicto: refiere a "una situación compleja que se define primero por una determinada estructura de las relaciones sociales. El conflicto puede enfrentar a individuos (conflicto interpersonal), a grupos (conflicto intergrupal), a organizaciones sociales (conflicto social) o a naciones (conflicto internacional)". "En el mismo orden de ideas a partir de definiciones de diversos autores, el conflicto es una marcada divergencia de interés, es una realidad socialmente creada y manejada comunicacionalmente que surge en el seno de un contexto socio histórico que afecta el significado y la conducta, y a su vez es afectado por esa realidad"2.

• Cultura restaurativa: conjunto de ideas, saberes y prácticas que se vivencian en los escenarios de prestación de los servicios sociales, en la cual se materializan los principios de la justicia restaurativa, lo que conduce a las personas sujetos de atención y las y los servidores públicos a vivir colectivamente

códigos que se basan la cooperación, la solidaridad, el diálogo y la reparación, como un medio para la reconciliación, el perdón y la restauración.
• Desarrollo humano: plantea la necesidad de reconocer que la verdadera riqueza de las naciones remite a las personas, es decir, el desarrollo centrado en la gente3. Esto quiere decir que los mecanismos para la construcción de la convivencia social implementados en los servicios sociales deben facilitar que las personas habitantes de calle y en riesgo expresen con libertad su individualidad, su ser y su sentir, sus necesidades e intereses, pero también desarrollar las capacidades para la convivencia desde el lenguaje de la inclusión social. Nunca desde la exclusión o la estigmatización.
• Dignidad humana4: como valor fundante del ordenamiento jurídico, principio constitucional y derecho fundamental que: a) protege la autonomía individual5; la posibilidad de diseñar un plan vital y determinarse según las propias características (vivir como se quiere). b) exige unas condiciones materiales de existencia (vivir bien). c) proclama la intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones).

FUENTE:
20240830 mnl pss 024 v0 manual acuerdos convivencia transformacion conflictos.pdf

RECURSOS

HUMANOS

- participantes y promotor

FÍSICOS

- Mesas, sillas, hojas blancas, listado de asistencia.

RESULTADOS:

Cualitativos: Al desarrollar esta actividad se buscó dar cumplimiento a los objetivos que se plantearon al iniciar el taller en la cual los participantes indicaron tener un impacto significativo en su bienestar, además de eso la actividad es importante porque promueve la reflexión y el diálogo sobre la importancia de la convivencia pacífica y respetuosa en la comunidad, lo que puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los participantes dentro del servicio. Durante el desarrollo de la actividad los ciudadanos se mostraron atentos y participativos en donde se pudo generar debate sobre situaciones que posiblemente sucedan en comunidad de vida y que puedan afectar el diario vivir e identificar que a través de valores como respeto, solidaridad, honestidad, cultura ciudadana entre otros se pude lograr que modifiquen y fortalezcan las actitudes de los ciudadanos.

Cuantitativos: Se conto con la participación de 10 ciudadanos, 1 mujer y 9 hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Camilo Suarez

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MANUAL DE ACUERDOS
LÍNEA DE ATENCIÓN I: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSION SOCIAL
FECHA: 26/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Manual de Acuerdos

4. Fecha: 26/11/2025

5. Hora: 02:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	2091345	Jesús Bernardo	114	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jesús Bernardo	
2	CC	6'762846	JUSTO GADAN	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	84009768	John Molano	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John M. M. P	
4	CC	1032358861	Carlos Moreno	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	91.214.618	Rafael A. Mendoza	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	29977765	Blanca Munar	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79950587	Pablo Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19375604	Eduardo Figueroa	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79049063	Pedro Leiton	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80166545	Luis A Guadalupe	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Aguadelo	
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Camilo Suarez

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 26/11/2025	**HORA:** INICIO: 02:00 p.m. FINAL: 03:30 p.m.
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Stefany Nieto Dionicio	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Estrategias de ocupación productiva en los tiempos libres

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer en las y los participantes la conciencia sobre el uso del tiempo libre como un espacio de crecimiento personal y social, promoviendo estrategias de ocupación productiva que contribuyan a la construcción de hábitos saludables, prevención de recaídas y mejora de su proyecto de vida dentro del proceso de inclusión social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar cómo utilizan actualmente su tiempo libre y reconocer prácticas que resultan improductivas o de riesgo.
- Reflexionar sobre la relación entre el tiempo libre, el consumo de sustancias y las decisiones cotidianas.

METODOLOGÍA:

Durante la implementación del taller formativo con etapa 5, se trabajará con los ciudadanos por medio de una metodología lúdica - terapéutica y psicoeducativa, con el propósito de guiar a los participantes a reflexionar sobre su vida, resignificar experiencias pasadas y proyectar un nuevo significado hacia el futuro, por medio de la conciencia sobre el uso del tiempo libre como un espacio de crecimiento personal y social, promoviendo estrategias de ocupación productiva que contribuyan a la construcción de hábitos saludables, prevención de recaídas y mejora de su proyecto de vida dentro del proceso de inclusión social. Esta actividad se dará bajo la Línea de atención I: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

Adecuación: para el desarrollo del taller formativo se adecua el espacio en mesa redonda y se realizan los siguientes momentos, que tendrán lugar en el aula renacer.

Primer momento: Rompehielos – ¿Qué hago cuando estoy libre? Los participantes responden de forma oral: ¿Qué hago cuando no tengo nada que hacer? ¿En qué pierdo más el tiempo? ¿Qué me gustaría hacer diferente? Se registra en las hojas de manera escrita.

Segundo Momento: Por medio de la reflexión guiada se realiza la siguiente pregunta: ¿Cómo es mi relación con el tiempo libre? Se aborda: Diferencia entre ocio sano y ocio de riesgo. ¿Cómo el mal manejo del tiempo libre ha influido en decisiones negativas? Importancia de ocupar la mente y el cuerpo.

Dinámica: Cada participante completa la frase:

"Cuando no hago nada, suelo..."

"Si uso bien mi tiempo, puedo..."

Tercer momento: En grupos pequeños:

1. Listan actividades productivas que pueden realizar.
2. Clasifican: físicas, creativas, formativas, sociales.
3. Eligen 3 actividades viables para su contexto actual.

Ejemplos:

Caminatas conscientes

Huerta

Manualidades

Lectura guiada

Taller de oficios

Deportes

Cierre reflexivo:

Ronda final con la pregunta:

¿Qué pequeño cambio haré desde hoy con mi tiempo libre?

Se finaliza con mensaje motivador:

"El tiempo que cuido hoy, es la vida que construyo mañana."

Reacondicionamiento del espacio: Se invitará a los ciudadanos y las ciudadanas, dejar el espacio en el que se trabajó limpio y organizar los materiales utilizados en la actividad desplazándolos al cuarto implementos deportivos, de inmediato seguir su vida cotidiana.

TEMAS:

Tiempo libre en adultos: A lo largo del tiempo el ocio y el tiempo libre se han convertido en una base importante para mantener la autonomía y calidad de vida del adulto mayor, siendo las actividades de ocio las más beneficiarias para minimizar el avance de las enfermedades no trasmisibles. Esta investigación tiene como objetivo determinar la influencia de las actividades de ocio en el tiempo libre como elementos para mejorar la calidad de vida del adulto mayor mediante una investigación descriptiva que involucra los cambios del envejecimiento en la calidad de vida del adulto mayor, se empleó el diseño documental con datos recopilados de diferentes fuentes académicas; para desarrollar los diseños investigativos se utilizaron los métodos histórico-lógico y comparativo. Por medio de esta investigación se revela y establece que las actividades de ocio representan un eje fundamental para la obtención de una calidad de vida adecuada en el adulto mayor, la cual se obtiene mediante actividades de carácter recreativo que estimulen no solo el bienestar físico sino también la agilidad mental, habilidades psicomotoras entre otras. Se concluye que las acciones que no están ligadas al trabajo o a las obligaciones de la vida cotidiana se denomina "tiempo libre" así mismo se revela que la recuperación de la autonomía del individuo está estrechamente ligada al uso que se le da a este tiempo libre, en este sentido se recalca la importancia de implementar actividades de ocio que sean de elección propia y que rompan con el sedentarismo contribuyendo al bienestar del adulto mayor.

Estilos de aprendizaje: Es posible definir el concepto de estilo de aprendizaje con una caracterización de Keefe (1988) recogida por Alonso et al (1994:104): "los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje". Los rasgos cognitivos tienen que ver con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información, resuelven los problemas, seleccionan medios de representación (visual, auditivo, kinestésico), etc. Los rasgos afectivos se vinculan con las motivaciones y expectativas que influyen en el aprendizaje, mientras que los rasgos fisiológicos están relacionados con el biotipo y el biorritmo del estudiante. El término 'estilo de aprendizaje' se refiere al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategias a la hora de aprender. Aunque las estrategias varían según lo que se quiera aprender, cada uno tiende a desarrollar ciertas preferencias o tendencias globales, tendencias que definen un estilo de aprendizaje. Se habla de una tendencia general, puesto que, por ejemplo, alguien que casi siempre es auditivo puede en ciertos casos utilizar estrategias visuales. Cada persona aprende de manera distinta a las demás: utiliza diferentes estrategias, aprende con diferentes velocidades e incluso con mayor o menor eficacia incluso aunque tengan las mismas motivaciones, el mismo nivel de instrucción, la misma edad o estén estudiando el mismo tema. Sin embargo (Sin mención de autor, 2000), más allá de esto, es importante no utilizar los estilos de aprendizaje como una herramienta para clasificar a los alumnos en categorías cerradas, ya que la manera de aprender evoluciona y cambia constantemente.

Estrategias de aprendizaje: Las estrategias de aprendizaje constituyen uno de los constructos psicológicos que mayor aceptación ha tenido en las últimas décadas por parte de los expertos. A pesar de los numerosos artículos que han aparecido en las revistas de mayor tirada, siguen latentes muchos de los interrogantes inicialmente planteados. El art [culo trata de responder a algunos de ellos> especialmente aquellos que hacen referencia a la naturaleza, necesidad, diagnóstico y enseñanza de las estrategias. Asimismo, se hace énfasis en la contribución de las estrategias a la construcción del conocimiento y en la necesidad de crear en el alumno, junto a las estrategias o capacidades, las disposiciones positivas que potencien esa supuesta capacidad. El art (culo termina revisando los resultados de la investigación sobre la eficacia de los programas de intervención estratégica.

Referencias:

Alban, D. A. R., Ugsha, S. C. T., Mejía, M. C., & Atiaga, D. R. M. (2021). El tiempo libre y el ocio en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor. Dominio de las Ciencias, 7(4), 83.

Mosquera, E. D. (2012). Estilos de aprendizaje. *Eidos*, (5), 5-11.

Cazau, P. (2004). Estilos de aprendizaje: Generalidades. *Consultado el*, *11*(11), 2005.

Beltrán Llera, J. A. (2003). Estrategias de aprendizaje. *Revista de educación*.

RECURSOS:

Físicos:

Hojas blancas, lápices, borrador y tajalápiz.

Humanos:

- Ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de vida el Rosario y la profesional Angie Nieto.

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el espacio, las ciudadanas y los ciudadanos se mostraron participativos y motivados frente a las actividades propuestas, en la creación de herramientas que permitan gestionar el tiempo libre de una manera positiva. A través de ejercicios lúdico–pedagógicos y reflexivos, se observó disposición para identificar sus estilos de memoria, mejorar la concentración y aplicar estrategias de organización, repetición y asociación en su vida cotidiana. Asimismo, manifestaron mayor confianza en sus propias habilidades para aprender y recordar, resignificando experiencias pasadas desde una mirada constructiva y orientada al cambio positivo.

Cuantitativos:
Se contó con la participación total de 11 ciudadanas y ciudadanos:
1 mujeres
10 Hombres, entre los cuales 4 son adultos mayores.
Toral participantes: 11.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Hernández Ortiz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la actividad: Estrategias de ocupación productiva en los tiempos libres

Línea de atención I: Desarrollo Personal para la Inclusión Social

Fecha: 26/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Estrategias de ocupación productiva en los tiempos libres

4. Fecha: 26/11/2025

5. Hora: 02:00 P.m

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1054255	Yuri Rodriguez Diaz	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	8449684	Adalberto Serrano	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	52995591	Pilar Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	19468321	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79867546	Juan Carlos Garcia	57	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	80901369	Luis Padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	5.824.830	Alexander Villa	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80926913	JOSE ORTIZ	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	6614496	Jose Gonzalez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80838163	CESAR SOLANO	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	95099464	Andres Castaño Cano	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Angie Stefany Nieto Dionicio

14. Cargo o rol del responsable: Pedagogo

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_tj_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:**27/28/11/2025	**HORA:** Inicio: 9:00 AM Final: 12:00 M
ÁREA: TALLERISTA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Leonel Malagón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: taller del maestro (decoración navidad)

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades artísticas y manuales mediante la creación de figuras en cartonería, promoviendo la creatividad, el conocimiento de técnicas tradicionales, la motricidad fina y la valoración de la artesanía como medio de expresión cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear objetos decorativos
- Realizar figuras tridimensionales a partir de la pulpa de papel
- Desarrollar actividades artísticas

METODOLOGIA La actividad se llevará a cabo por medio de la metodología lúdico -practica centrada en la experiencia del juego como herramienta de aprendizaje de integración y recreación des de línea de atención I desarrollo personal para inclusión social donde deben seguir el paso a paso de la elaboración, de figuras en papel mache. Cartón para decoración de navidad en comunidad de vida.

Adecuación: Se realizará la notificación del taller por medio de los tableros informativos que la actividad se realizará en área polifuncional de artes donde se dará una breve explicación de las figuras a realizar se hará entrega de materiales para el inicio de la actividad
Primer momento: se dará la información de cada actividad a realizar con la metodología a desarrollar se realizará el llamado a los ciudadanos que deseen participar en la actividad de figuras en en cartonería papel mache
Segundo Momento: una vez dada una breve explicación del taller que se va realizar para decoración de navidad en comunidad de vida se procederá a dar inicio a la actividad
Tercer momento: seguido se dará inicio a la actividad de realización de figuras y letras en 3d en cartón de papel mache donde conocerán técnicas de elaboración

Reacondicionamiento del espacio: se solicitara a los ciudadanos que participaron en la actividad dejar el espacio limpio y en buenas condiciones, limpio y sin residuos de materiales recogiendo sillas para la finalización del a actividad .

TEMA La elaboración de figuras en papel maché es un proceso artístico y manual que consiste en transformar papel reciclado y adhesivos naturales o sintéticos en piezas tridimensionales con volumen, textura y forma. Esta técnica combina creatividad, destreza manual y aprovechamiento de materiales reutilizables, permitiendo modelar desde pequeñas esculturas decorativas hasta grandes estructuras utilizadas en festividades culturales, artes escénicas o expresiones comunitarias. El proceso inicia con la construcción de una base o armazón, que puede realizarse con cartón, alambre, globos, botellas u otros objetos que sirvan para dar la estructura inicial. Sobre esta base se aplican sucesivas capas de papel previamente humedecido en una mezcla adhesiva (engrudo tradicional de harina y agua, o colas comerciales). Cada capa se adapta cuidadosamente a la forma del armazón, permitiendo cubrir, reforzar y dar volumen a la figura. Una vez completadas las capas, la pieza se deja secar por completo, lo que aporta firmeza y resistencia. Posteriormente se procede al pulido y acabado, donde se recortan imperfecciones, se lijan superficies y se definen detalles finos que dan identidad a la figura. Finalmente, la pieza se decora mediante pintura, barniz o técnicas mixtas, lo que aporta color, expresión y durabilidad. El trabajo en papel maché favorece la expresión estética, la imaginación y el pensamiento creativo; además, fomenta el reciclaje, el uso consciente de los materiales y el desarrollo de habilidades motoras. Es una técnica accesible, económica y versátil que permite a personas de todas las edades explorar procesos escultóricos de manera sencilla y significativa. La elaboración de figuras en papel maché es una práctica artística y artesanal que utiliza materiales reciclados para dar vida a formas tridimensionales mediante técnicas de modelado, ensamblaje y construcción manual. Su origen se remonta a antiguas civilizaciones asiáticas y europeas que aprovecharon las propiedades del papel y los adhesivos naturales para crear objetos utilitarios, decorativos y rituales. A lo largo del tiempo, esta técnica ha evolucionado y se ha adaptado a contextos culturales diversos, siendo hoy una herramienta fundamental para el desarrollo de procesos creativos, pedagógicos y comunitarios. El proceso comienza con la conceptualización de la figura, donde el creador define la forma, el tamaño, la intención estética y el

propósito del objeto. Esta fase incluye la observación, el diseño y, cuando es necesario, la creación de bocetos o maquetas que guían la construcción. Posteriormente se elabora la estructura o armazón, que funciona como esqueleto de la pieza. Este soporte puede fabricarse con elementos como cartón, cinta de enmascarar, tubos, alambre, botellas plásticas o globos, dependiendo de la complejidad y el volumen deseado. El armazón debe ser resistente, estable y capaz de mantener la forma durante la aplicación de las capas de papel. Una vez construida la base, se procede a la preparación del material papel, que puede provenir de periódicos, hojas usadas, cajas de cartón delgado u otros papeles reciclados. El papel se corta o se rasga en fragmentos para facilitar su adaptación a las superficies curvas o irregulares. Estos fragmentos se impregnan con una mezcla adhesiva que puede elaborarse mediante engrudo artesanal —una combinación de harina, agua y, en algunos casos, sal para evitar hongos— o mediante colas vinílicas. La selección del adhesivo influye en la durabilidad, textura y tiempo de secado de la figura. El corazón del proceso es la aplicación sucesiva de capas de papel, que deben colocarse de manera uniforme y presionarse para evitar burbujas de aire. Cada capa aporta firmeza, espesor y estabilidad, por lo que la cantidad de capas dependerá del tamaño y el uso final de la figura. Después de completar este paso, la pieza se deja secar completamente, en un ambiente ventilado y libre de humedad, asegurando una estructura sólida y estable que pueda soportar el trabajo de acabado. La etapa de acabado y detallado incluye el lijado, la eliminación de irregularidades, la incorporación de relieves, y la definición de elementos específicos que dan personalidad a la figura. Dependiendo del diseño, se pueden agregar detalles en cartón, papel moldeado, telas u otros materiales livianos. Una vez refinada la superficie, la figura está lista para la decoración, fase en la que se aplican capas base de pintura, colores definitivos, sombras, texturas y barnices protectores. La pintura acrílica suele ser la más utilizada debido a su rápida adherencia, versatilidad y resistencia. Más allá del aspecto técnico, la elaboración de figuras en papel maché tiene un profundo valor pedagógico, ambiental y cultural. Desde lo pedagógico, promueve habilidades motrices, coordinación, concentración, paciencia y resolución creativa de problemas. En el ámbito ambiental, fomenta el uso responsable de los recursos y la reutilización de materiales que generalmente se desechan. Culturalmente, permite la creación de elementos identitarios, máscaras, personajes tradicionales, animales simbólicos o figuras alegóricas que fortalecen la memoria colectiva y el sentido de comunidad. En síntesis, el papel maché es una práctica accesible, económica y sumamente versátil, que combina arte, sostenibilidad y expresión personal. Elaborar figuras con esta técnica implica no solo dar forma a un objeto físico, sino también participar en un proceso creativo que estimula la imaginación, refuerza valores comunitarios y transforma materiales simples en piezas cargadas de significado

REFERENCIAS Bottger, E. (2005). *Papier-Mâché: History and Techniques*. London: Craftsman House.Obra que aborda los orígenes históricos del papel maché y las técnicas tradicionales utilizadas en diferentes culturas. Sánchez, M. (2012). *Manual de técnicas escultóricas: Modelado y construcción con materiales mixtos*. México: Trillas. Incluye un capítulo dedicado al uso de papel maché como material escultórico.García, L. & Montoya, P. (2017). *Artesanías y reciclaje: Técnicas sostenibles para el trabajo manual*. Bogotá: Eco Arte Editorial.

RECURSOS:

Físicos:

- Pulpa de papel, cartón siliconas engrudo cartón planilla de asistencia, esferos.

Humanos:

- Tallerista, ciudadanos

RESULTADOS:

Cuantitativos: se da cumplimiento al objetivo de realizar la actividad con los ciudadanos juegos tradicionales donde se promovió la convivencia fomentando las habilidades y la creatividad de los participantes donde sienten de agrado estar en esta actividad.

Cualitativos:

27/112025 se contó con la participación de 15 ciudadanos de diferentes etapas 1 mujer 14 hombres.

28/11/2025 se contó con la participación de 7 ciudadanos hombres

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: _____

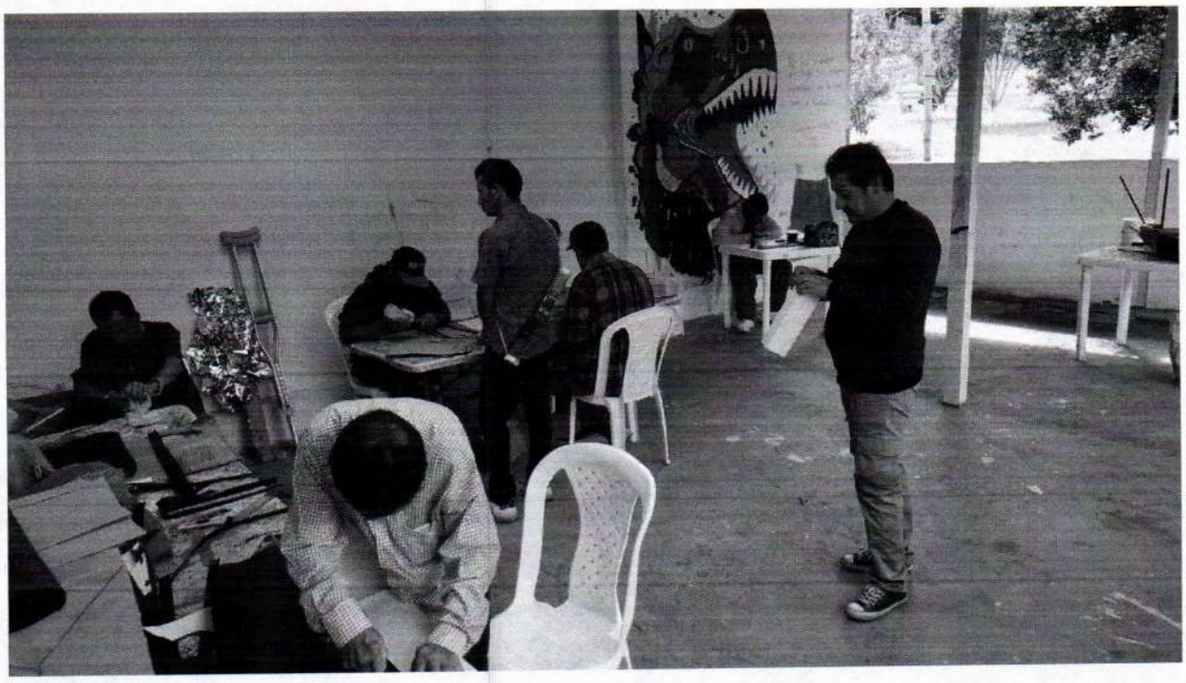
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: taller del maestro (decoración navidad)

Línea de Atención I: Desarrollo personal para inclusion social

Fecha: 27/11/2025





REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: taller del maestro (decoración navidad)

Línea de Atención I: Desarrollo personal para inclusión social

Fecha: 28/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: TALLER DEL AUTOCUIDADO (DECORACION CALABAZA)

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 9:00am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11322000	Ever Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	3232036	Locación Navarrete G.	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79572619	Roberto Ramirez	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	7026526	JOSE AYALA	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1069[illegible]	Esteban Lozano	30	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	3167241	JOCE Marin	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1002[illegible]	Diego [illegible]	26	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79999[illegible]	Freddy Garcia	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1015439316	Harold Laiton	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	7904[illegible]	Pedro Laiton	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	63240[illegible]	Rugardy	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1032488624	JOSE contreras	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1033746	[illegible]	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia F	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	52860[illegible]	MARGARITA SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: LEONEL MALDONADO

14. Cargo o rol del responsable: TALLERISTA CULTURAL

15. Firma del responsable de la actividad: LEONEL MALDONADO

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: TDI/CR DEL MA'CTRO (RECONCILIACION USUARIO

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1082	David Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79046410	Carlos V	62	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos V.	
3			Ham Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1136220	Emer Melo	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79764623	Edison P. Garzon	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	70106082	DIEGO PALACINO	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: LEIDY MARIN GOMEZ

14. Cargo o rol del responsable: TALLERISTA CULTURAL

15. Firma del responsable de la actividad: LEIDY MARIN GOMEZ

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_si_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 4

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el rosario		**FECHA:** 27/11/2025	**HORA INICIO:** 02:00 p.m. **FINAL:** 03:30 p.m.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Karen Dayana Aguirre	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ceremonia de ascensos, mes de Noviembre.			

OBJETIVO GENERAL:

- Realizar un acto conmemorativo que destaque los avances formativos, comportamentales y comunitarios de las y los ciudadanos habitantes de calle, reforzando la motivación, el sentido de pertenencia y el compromiso con su proceso de desarrollo personal en la Comunidad de Vida El Rosario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer públicamente a los participantes que han cumplido los indicadores establecidos para el ascenso a la siguiente etapa.
- Promover un sentido de logro y continuidad mediante actividades simbólicas, culturales y lúdicas que acompañen el proceso.
- Brindar un momento de reflexión sobre el significado del avance personal y los retos proyectados para la nueva etapa.

METODOLOGÍA:

La ceremonia se desarrollará bajo los lineamientos de la **Línea de Atención I – Desarrollo personal para la inclusión social**, integrando elementos formativos, simbólicos y participativos que permitan reconocer los avances de las y los participantes. El evento iniciará con un acto protocolario de bienvenida que incluirá himnos y una reflexión inicial para dar sentido al encuentro; posteriormente se realizará un momento formativo donde se recordarán las etapas del proceso y su importancia. A continuación, se llevará a cabo la entrega de diplomas y detalles simbólicos, acompañada de un reconocimiento individual de los logros alcanzados y un espacio de mensajes positivos entre pares. La ceremonia continuará con presentaciones culturales y artísticas desarrolladas por los propios participantes, promoviendo la expresión creativa y el sentido de pertenencia. Finalmente, se cerrará con una actividad lúdica para fortalecer la integración grupal. Toda la actividad se realizará en el comedor central, adecuando el espacio con ambientación alusiva a ceremonia de grados y contando con el acompañamiento del equipo profesional y de promotoría para garantizar la organización y el adecuado desarrollo del evento. Esta actividad se hará en el espacio del comedor, organizando una mesa y las sillas tipo auditorio en el horario de 2:00 P.M. de 3:30 P.M. tiempo donde toda la comunidad, el equipo profesional y promotor de turno esté presente; dentro del protocolo estará:

- **Apertura protocolaria:** bienvenida, himnos, reflexión inicial y lectura del propósito de la ceremonia.
- **Momento formativo:** recordatorio de las etapas, sus objetivos y la importancia del avance progresivo.
- **Entrega de ascensos:** reconocimiento personalizado de logros y entrega de diploma y detalle simbólico.
- **Acto de reconocimiento mutuo:** mensajes positivos entre pares para fortalecer vínculos y autoestima.
- **Cierre artístico–lúdico:** presentaciones musicales y culturales.

Protocolo:

Ambientación: marcha de celebración y armonización musical previa.
Lema del día: *"Cada paso cuenta: avanzar también es creer en ti".*

1. Apertura por parte del anfitrión actos protocolarios (Daniela Rodríguez).
2. Palabras de bienvenida y conmemoración al evento (Carolina Rico)
3. Himno Nacional de Colombia.
4. Himno de Bogotá.
5. Oración de la Serenidad.
6. Lectura del propósito del acto.
7. Recordatorio y explicación de las cinco etapas del proceso.
8. Relación de participantes ascendidos con lectura de logros.
9. Entrega de diplomas y detalles:
 - Etapa 1-- Etapa 2 (Paula Contreras)
 - Etapa 2 -- Etapa 3 (Julieth Rojas)
 - Etapa 3 -- Etapa 4 (Leidy Muñetonez)
 - Etapa 4 -- Etapa 5 (Jorge Banguera)
10. Reconocimientos a los graduandos (Angie Nieto)
11. Momento de reconocimiento a las personas que participaron en las olimpiadas (Angie Murcia).
12. Presentaciones culturales y artísticas:

- Show de cuentería (Jhonatan Paez)
- Presentación musical "Entre el carma" y "Rey de reyes" (Ruyardy)
- Presentación musical "Esta Navidad no es mía" (Raul)

13. Agradecimientos y cierre oficial.

Recordatorio de etapas:

- **ETAPA 1 DE RECONOCIMIENTO Y ADAPTACION (1 MES)**
 Objetivo: Comprender los beneficios, dinámicas y acuerdos para la convivencia del servicio, con el fin de lograr la sinergia entre la propuesta metodológica y el proyecto de vida.
- **ETAPA 2 IDENTIFICACION (2 MESES)**
 Objetivo: Reconocer aspectos a nivel personal, familiar, comunitario y ocupacional que requieren ser reestructurados en favor del proyecto de vida.
- **ETAPA 3 DE ELABORACION (3 MESES)**
 Objetivo: Facilitar la apropiación de herramientas que permitan gestionar y transformar las problemáticas identificadas en favor del proyecto de vida.
- **ETAPA 4 DE FORTALECIMIENTO (2 MESES)**
 Objetivo: Fortalecer la implementación de herramientas adquiridas respondiendo a las dinámicas de la vida fuera de calle favoreciendo el proyecto de vida.
- **ETAPA 5 DE PREPARACION PARA LA INCLUSION SOCIAL (3 MESES)**
 Objetivo: Facilitar un proceso de transición y ajuste personal que conduzca al desprendimiento del servicio y fomente la autonomía, sostenibilidad e inclusión social.

(Entrega de diploma y detalle)
Etapa 1 a etapa 2 (Paula Contreras) palabras de reconocimiento y fotografías
Etapa 2 a etapa 3 (Julieth Rojas) palabras de reconocimiento y fotografías
Etapa 3 a etapa 4 (Leidy Muñetones) palabras de reconocimiento y fotografías
Etapa 4 a etapa 5 (Jorgue Banguera) palabras de reconocimiento y fotografías

Responsabilidades:

- Montaje de la decoración para los ascensos a cargo del Talleristas Leonel Malagón y Carlos Figueredo.
- Apoyo en montaje de decoración, logística de la organización y gestión de los ascensos a cargo de Leonel Malagón, Alejandro Bejarano, Carlos Figueredo.
- Recolección de firmas para el listado de asistencia a cargo del promotoria.
- Creación de diplomas e impresión (Alejandro Bejarano)
- Reconocimientos (Leonel Malagón)
- Palabras de reconocimiento (Carolina Rico)
- Actos protocolarios (Daniela Rodriguez)
- Encargado del sonido y de la gestión en cada momento del protocolo a cargo del equipo psicosocial de mix.
- Entrega de diploma y detalle:
 Etapa 1 a etapa 2 (Paula Contreras) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 2 a etapa 3 (Julieth Rojas) palabras de reconocimiento y fotografías
 Etapa 3 a etapa 4 (Leidy Muñetones) palabras de reconocimiento y fotografías

Etapa 4 a etapa 5 (Jorgue Banguera) palabras de reconocimiento y fotografías

- Fotografías a cargo de equipo psicosocial y promotoria.
- Presentaciones culturales, artísticas y lúdicas a cargo de Talleristas culturales.

Para las presentaciones culturales, artísticas y lúdicas, se adelantarán ensayos, para motivar la participación de todos y todas en la comunidad.

Adecuación: El evento se realizará en el comedor central, adecuado con una mesa principal para entrega de diplomas, cortina dorada, globos, carteleras y ambientación simbólica. Las sillas estarán dispuestas en formato tipo auditorio. Se contará con video beam, micrófono y sistema de sonido.

Primer momento: El evento iniciará con una bienvenida por parte del anfitrión del mes, quien presentará el propósito de la ceremonia y su importancia dentro del proceso de desarrollo personal de cada participante. Seguido de esto, se procederá a la lectura del protocolo intitucional, la entonación del Himno Nacional de Colombia, el Himno de Bogotá y la Oración de la Serenidad como acto simbólico de inicio y disposición emocional. En este espacio se hará una breve reflexión sobre el valor del compromiso, la constancia y el significado de avanzar por etapas, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y preparar el ambiente para el reconocimiento de los logros individuales y colectivos.

Segundo momento: En esta fase, se realizará la lectura del listado de participantes que ascienden a la siguiente etapa, acompañada de una descripción clara de los logros alcanzados y los indicadores cumplidos. Cada ciudadano será nombrado de manera individual y recibirá un diploma y un detalle simbólico por parte del equipo profesional de turno, quienes brindarán palabras de reconocimiento y motivación para continuar con su proceso. Como complemento, se incorporará un ejercicio breve de reconocimiento mutuo, en el que los compañeros expresarán mensajes positivos o frases de aliento, fortaleciendo la autoestima, el sentido de cohesión social y la construcción de vínculos de apoyo. Este momento busca resaltar la importancia de los esfuerzos personales y del acompañamiento comunitario en el avance hacia nuevas metas.

Tercer momento: Finalizada la entrega de ascensos, se dará paso a las presentaciones culturales y artísticas preparadas por los participantes en conjunto con los talleristas, culminando el espacio con un agradecimiento, dando por terminado el espacio.

Reacondicionamiento del espacio:
Una vez terminada la jornada, se les pide a los participantes que dejen el espacio organizado, limpio y nuevamente disponible para otras actividades.

TEMAS:

El ascenso de etapa representa un punto de transición dentro de los procesos de intervención social, en el que la persona atraviesa de un nivel de acompañamiento a otro con mayores responsabilidades y mayores oportunidades de crecimiento. Este avance no se limita a un cambio administrativo, sino que constituye una forma de evaluación progresiva del desarrollo personal, la apropiación de herramientas socioemocionales y la capacidad de afrontar nuevas demandas del entorno. Según Mezirow (1997), los procesos de cambio requieren momentos de reestructuración interna, donde el individuo reorganiza sus significados y construye nuevas formas de entender su experiencia; el ascenso de etapa funciona precisamente como un marcador de esta transformación gradual, permitiendo visibilizar el progreso individual dentro de un modelo estructurado.

El acto de ascender no solo valida el cumplimiento de indicadores, sino que también constituye un reforzador social que fortalece la identidad y la autopercepción del logro. La evidencia psicológica señala que el reconocimiento explícito del esfuerzo y de los avances incrementa la motivación, mejora la adherencia a los procesos y favorece el bienestar emocional (Bandura, 1997). En contextos de inclusión social, el reconocimiento público adquiere un valor aún mayor, ya que muchas personas han experimentado trayectorias marcadas por la exclusión o la falta de validación. En este sentido, las ceremonias de ascenso cumplen una función reparadora, pues devuelven protagonismo al individuo, resaltan sus capacidades y generan un espacio simbólico que refuerza su sentido de pertenencia y su compromiso con la continuidad del proceso.

De igual forma, el ascenso representa la motivación como un componente esencial para que las personas mantengan su participación activa dentro de los programas de desarrollo personal y logren avanzar de manera sostenida en cada etapa. Desde el enfoque de la autodeterminación, las personas necesitan sentir autonomía, competencia y conexión social para sostener comportamientos dirigidos al cambio (Ryan & Deci, 2017). Los ascensos contribuyen directamente a estas necesidades psicológicas al brindar claridad en el progreso, reforzar la capacidad personal y consolidar vínculos dentro de la comunidad. Así,

la motivación se convierte en el motor que impulsa el esfuerzo cotidiano y permite que los participantes transformen sus hábitos, fortalezcan su proyecto de vida y se mantengan orientados hacia metas de mayor autonomía e inclusión social.

- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. W. H. Freeman.
- Mezirow, J. (1997). Transformative learning: Theory to practice. *New Directions for Adult and Continuing Education*, 1997(74), 5–12.
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2017). *Self-determination theory: Basic psychological needs in motivation, development, and wellness*. Guilford Press.

RECURSOS:
Físico Impresiones, 6 pliegos de cartulina negra, 1 octavo de foami dorado escarchado, 2 paquetes de dulces económicos, 1 paquete de globos dorados, 1 paquete de globos negros, video beam, sonido, micrófono, mesas, sillas, bombas, diplomas, cortina dorada, cinta y serpentinas.
Humano: Ciudadanos, ciudadanas y equipo del talento humano

RESULTADOS:
Cualitativos:
La actividad conmemorativa permitió reconocer públicamente los avances formativos, comportamentales y comunitarios de las y los ciudadanos, fortaleciendo su sentido de pertenencia y motivación frente al proceso. Las dinámicas simbólicas y lúdicas impulsaron la autoconfianza y el sentido de logro, mientras que el espacio de reflexión facilitó que identificaran los retos de la nueva etapa y resignificaran la importancia de su compromiso y continuidad dentro de la Comunidad de Vida El Rosario.

Cuantitativos:
Participan 80 ciudadanos de los cuales 72 ciudadanos se reconocen como hombres, 5 se identifican como mujeres y 3 ciudadanos pertenecen a la población LGBTI.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Karen Aguirre

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernán Orozco

REGISTRO FOTOGRAFICO

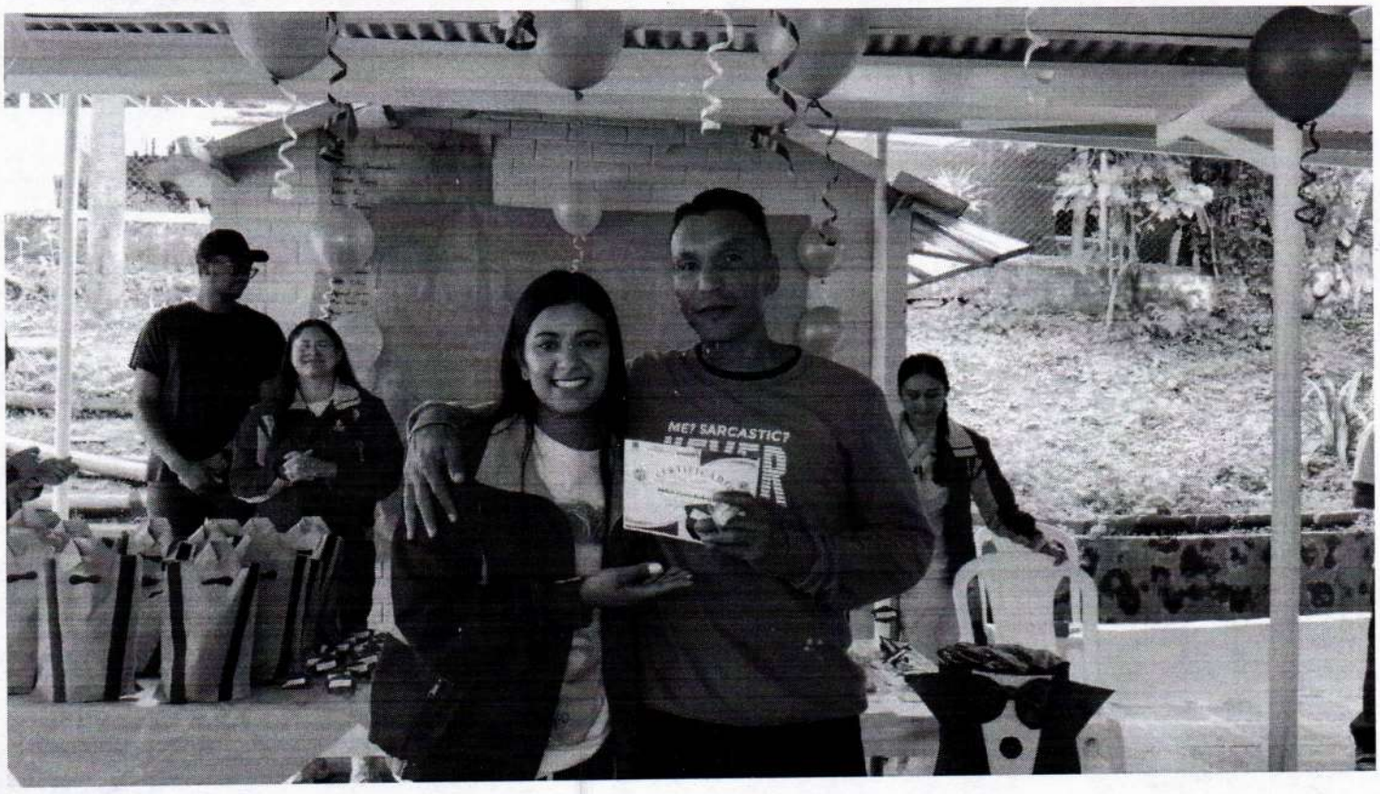
Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de noviembre

Línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 27/11/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localiidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Noviembre

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79797791	Fredy Garcia	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1070917209	Yeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1070963469	cristian Mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	7056814	Wilmar Forero	38	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79917593	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	3232	boquin Navarrete	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1056750	JORGE Bvitrago	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	3167	JORGE Martin	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1022945990	Andres Samir	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80	cesar agusto	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1015439310	Harold Laiton	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1033	Raul Fermfa	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1032	JOSE contreras	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1000	DIEGO Velasquez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	79	Juan Moscoso	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	75	ELISA RAVE	5-	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	1012	OSCAR Gonzalez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	99	Gerardo Gerzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	80	JOHAN MURILLA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	80194190	Nicolas Gomez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Noviembre

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79204542	Luis Encinales	59	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis	
2	CC	70106682	Diego Palacino	68	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1023569?7	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80901369	luis padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79356398	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79477765	Blanca Monar	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79950581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	91.214.617	Rafael Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1032359861	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos del R	
10	CC	52035742	Alejandra Rivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Rivas	
11	CC	1026551762	Miguel galindo	33	No aplica	No aplica	No aplica			X					Galindo	
12	CC	1010196462	Juan Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79853840	Fabian Guzman	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	79099704	Andres Contreras	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	1173514631	Jelson Abello	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					JOSE	
16	CC	80978?3	Jose Pardo	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	1072??3222	Andres Romero Ramirez	27	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	80891745	Jaime Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	1030571332	Juan Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	1087?2?	Juan Ricardo	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ ducs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos, mes de Noviembre.

4. Fecha: 27 / 11 / 2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	7470637	Segundo Romero Rivera	91	no aplica	no aplica	no aplica			X						
2	CC	74478349	Jose JUAN BUSTOS	58	no Aplica	no aplica	no aplica			X						
3	CC	79643205	[illegible] Rivero	55	no aplica	no aplica	no aplica			X						
4	CC	1026580234	[illegible] AVILA	35	no aplica	no aplica	no aplica			X						
5	CC	1000069	Diego [illegible]	46	no Aplica	no aplica	no aplica			X						
6	CC	73.144	ANTONIO D [illegible]	55	no aplica	no aplica	no aplica			X						
7	CC	3037367	[illegible]	35	no aplica	no aplica	no aplica			X						
8	CC	1020756886	marcela cardenas	35	no aplica	no aplica	no aplica			X					marcela	
9	CC	75101429	Andres Maruland.	41	no aplica	no aplica	no aplica			X						
10	CC	528608	MAYERLY SANCHEZ	44	no aplica	no aplica	no aplica			X					MAYERLY	
11	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia	35	no aplica	no aplica	no aplica			X					Andres Garcia	
12	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	no aplica	no aplica	no aplica			X						
13	CC	1000176	[illegible]	55	no aplica	no aplica	no aplica			X						
14	CC	74478344	Jose JUAN BUSTOS	58	no aplica	no aplica	no aplica			X						
15	CC	1001206	Diego	46	no aplica	no aplica	no aplica			X						
16	CC	1004006652	Stiven Valencia	29	no aplica	no aplica	no aplica			X						
17	CC	1124660	[illegible]	45	no aplica	no aplica	no aplica			X						
18	CC	5.824.[illegible]	ALEXANDER VEGA	54	no aplica	no aplica	no aplica			X					ALEXANDER VEGA	
19	CC	80165545	[illegible]	61	no aplica	no aplica	no aplica			X						
20	CC	7545317	[illegible]	62	no aplica	no aplica	no aplica			X						

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ceremonia de ascensos. mes de Noviembre

4. Fecha: 27/11/2025

5. Hora: 2:00 PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79563768	EDWIN CARRASCAL	55	no aplica	no aplica	no aplica			√						
2	CC	18523304	William Polanco	40	no aplica	no aplica	no aplica			X						
3	CC	1012356917	RUBEN PEREZ	36	no aplica	no aplica	no aplica			X						
4	CC	3442584	Adalberto Serrano	67	no aplica	no aplica	no aplica			X						
5	CC	1032400626	JOSE CONTRERAS	47	no aplica	no aplica	no aplica			X					JOSE GC	
6	CC	79204542	Luis Escinales	59	no aplica	no aplica	no aplica			X					Luis	
7	CC	6'762818	JUSTO GAITAN	68	no aplica	no aplica	no aplica			X						
8	CC	1032391114	Wilman Forero	38	no aplica	no aplica	no aplica			X					Wilman	
9	CC	79917593	FABIO RICO	45	no aplica	no aplica	no aplica			X						
10	CC	1070963499	cristian mendez	33	no aplica	no aplica	no aplica			X					cristian m	
11	CC	79845472	Luis carlos Gallego	48	no aplica	no aplica	no aplica			X						
12	CC	79572619	TP. Gobierto RAMIREZ	56	no aplica	no aplica	no aplica			X						
13	CC	80038460	fernando fernando	44	no aplica	no aplica	no aplica			X						
14	CC	1014190605	YEISON GIRALDO	37	no aplica	no aplica	no aplica			X					YEISON GIRALDO	
15	CC	80765336	JOHAN MARIN	46	no aplica	no aplica	no aplica			X						
16	CC	88091271	Juan Eduardo Londoño	40	no aplica	no aplica	no aplica			X						
17	CC	91214465	Rafael A. Mendoza	64	no aplica	no aplica	no aplica			X					JOSE	
18	CC	80926773	Jose ortiz. Sierra.	43	no aplica	no aplica	no aplica			X						
19	CC	80901309	LUIS padilla	43	no aplica	no aplica	no aplica			X					Luis padilla	
20	CC	19467371	Luis E.	63	no aplica	no aplica	no aplica			X					Luis E.	

13. Nombre del responsable: Karen Dayana Aguirre

14. Cargo o rol del responsable: Bicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** Inicio: 9:00 am Final: 10:30 am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Política pública LGBTIQ			

OBJETIVO GENERAL: Promover la sensibilización frente a la Política Pública LGBTI, fortaleciendo el respeto, la diversidad y la convivencia a través de actividades lúdicas por estaciones que permitan comprensión sencilla, cercana y vivencial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Favorecer la comprensión sencilla sobre el respeto y la convivencia con personas LGBTI, utilizando un lenguaje claro y accesible.
- Identificar ideas básicas y cotidianas relacionadas con la diversidad, reconociendo cuáles corresponden a información real y cuáles son creencias erróneas.
- Promover actitudes de no discriminación y buen trato, invitando a los participantes a reflexionar sobre comportamientos cotidianos que fortalecen la convivencia.
- Sensibilizar sobre la importancia de la Política Pública LGBTI como herramienta de protección y garantía de derechos, explicada de forma cercana y práctica.
- Fomentar la participación activa mediante una actividad lúdica y segura, que permita expresar opiniones sin temor, burla o exposición personal.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología psicoeducativa con el propósito de la cual combina el aprendizaje vivencial, el diálogo guiado y la lúdica como herramientas para promover la comprensión y la reflexión en un ambiente seguro y respetuoso. Este enfoque permite que los participantes adquieran conocimientos básicos sobre la diversidad y la Política Pública LGBTI a partir de experiencias sencillas, lenguaje accesible y dinámicas que facilitan la participación sin generar incomodidad ni exposición personal. El propósito de la actividad es fortalecer actitudes de respeto, convivencia y no discriminación, brindando información clara y cercana que contribuya a reconocer los derechos de todas las personas y a fomentar relaciones más empáticas dentro de la comunidad.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el comedor y estarán divididos por equipos de referencia, acompañados por sus respectivos profesionales los cuales rotaran en las 5 estaciones dispuestas, de la siguiente manera:

Nota: Los equipos de ciudadanos y ciudadanas estarán acompañados todo el recorrido por los siguientes profesionales durante el recorrido.

Encargados de estación :

- **Estación 1:** Angie Nieto
- **Estación 2:** Hermes Vaca
- **Estación 3:** Daniela Rodríguez
- **Estación 4:** Leidy Muñetones - Haider Chinchilla
- **Estación 5:** Carol Cuesta

Encargado del listado: Promotoría

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la metodología a desarrollar.

Segundo momento
Se informa a los grupos de referencia que la actividad se desarrollará mediante 5 estaciones. Cada grupo iniciará en un punto diferente y, guiado por el equipo de referencia, realizará una rotación ordenada por cada estación. Esta orientación busca asegurar que todos los participantes comprendan la dinámica, mantengan el orden y puedan aprovechar cada actividad de manera adecuada.

Estaciones:
ESTACIÓN 1: Rompiendo Mitos

En esta estación se invita a los participantes a reflexionar sobre ideas erróneas y verdades relacionadas con la población LGBTI. Se presentará una serie de frases, y cada participante deberá manifestar si es a: "Mito" o "Realidad". Cada participante se ubica en el lado que considere correcto:

- Si cree que la frase es un mito, se dirige al lado A.
- Si cree que es realidad, va al lado B.

Después de cada respuesta, El facilitador genera un espacio de conversación abierta con preguntas orientadoras:

- "¿Hubo alguna frase que te sorprendiera?"
- "¿Qué podemos aprender de esto para convivir mejor?"

Finalmente, se refuerzan ideas clave como el respeto, el trato digno, la no agresión y la importancia de compartir espacios sin discriminación.

ESTACIÓN 2: "El Puesto que Falta – Derechos LGBTI"
Se ubican sillas en círculo, dejando una vacía. El profesional tiene tarjetas con situaciones reales (buenas y malas).
I
Se explica que el ejercicio es para aprender y reconocer derechos sin juzgar a nadie.

- El facilitador lee un derecho
- Si la situación muestra un derecho garantizado, todos cambian de silla.
- Si muestra una vulneración, solo quien lo desee puede moverse a la silla vacía para compartir algo breve (opcional).
- Se continúa con varias tarjetas. El facilitador explica de forma corta qué derecho aparece en cada caso y cómo debería garantizarse.

Se pregunta qué situación llamó más la atención y se refuerza la idea de que todas las personas tienen derecho al respeto, a la salud, a la identidad y a una vida sin discriminación.

ESTACIÓN 3: La Ruleta de las Letras
Un participante pasa al frente y gira la ruleta.
Cuando la ruleta se detenga, el facilitador mostrará una tarjeta ilustrada correspondiente a la letra seleccionada y brindará una explicación en lenguaje simple:

- **L – Lesbiana:** mujer a la que le gustan las mujeres.
- **G – Gay:** hombre a quien le gustan los hombres.
- **B – Bisexual:** puede sentir atracción por hombres y mujeres.
- **T – Trans:** persona cuya identidad de género es diferente al sexo asignado al nacer.
- **I – Intersexual:** nace con características corporales mixtas (genéticas, hormonales o anatómicas).
- **Q – Queer:** personas que no encajan en etiquetas o categorías rígidas.
- **+ – Más:** incluye otras formas de ser, sentir y vivir la diversidad.

ESTACIÓN 4: El Mapa de las Ayudas

En un pliego de papel periódico se encontrará el "Mapa de la Comunidad" Cada participante recibirá deberá ubicar, según su experiencia, las instituciones o servicios que conocen, tales como:

- Centros de salud
- Rutas de justicia
- Atención psicosocial
- Organizaciones LGBTI
- Programas de reintegración social
- Espacios comunitarios de apoyo

Una vez todos hayan ubicado sus aportes, se completará el mapa con rutas reales, información oficial y contactos útiles y socializarán las 5 casas LGBTI, reforzando los recursos que efectivamente están disponibles.

Sensibilización
"Así como construimos esta ciudad, también construimos el ambiente en el que vivimos."
"Cuando respetamos a todos, incluidos quienes son LGBTIQ+, vivimos con más tranquilidad."

ESTACIÓN 5: "Descubriendo las Políticas Públicas"
En esta actividad, los ciudadanos deberán resolver tres acertijos ubicados en diferentes puntos del taller. Cada acertijo conduce a un objeto simbólico: una llave, un escudo y una flecha. Cada uno contiene información clave que permitirá comprender de forma sencilla qué es una política pública, para qué sirve y cuál es el propósito de la Política Pública LGBTI.

1. La Llave – "¿Qué es una política pública?"
La llave simboliza *la apertura del conocimiento.*
Al encontrarla, los participantes accederán a una explicación clara sobre el concepto de política pública como un conjunto de acciones y decisiones del Estado orientadas a atender necesidades sociales y garantizar derechos.
2. El Escudo – "¿Para qué sirve una política pública?"
El escudo representa *la protección.*
Este objeto contiene información sobre el propósito de las políticas públicas: garantizar derechos, orientar acciones del Estado, proteger a las poblaciones y promover condiciones de vida dignas e igualitarias.
3. La Flecha – "¿De qué trata la Política Pública LGBTI?"
La flecha simboliza *la dirección y el avance.*
En ella, los participantes encontrarán una descripción sencilla de la Política Pública LGBTI, que busca promover la igualdad, prevenir la discriminación y orientar acciones que permitan la inclusión social de personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex.

Una vez que cada equipo haya encontrado los tres objetos simbólicos, deberán reunir la información obtenida en cada uno y organizarla en un solo mensaje coherente.
Posteriormente, cada grupo socializará la información completa, explicando con sus propias palabras qué es una política pública, para qué sirve y de qué trata la Política Pública LGBTI.
Esta socialización permite reforzar el aprendizaje colaborativo, aclarar dudas y garantizar que todos los participantes comprendan de forma integral los conceptos trabajados durante la actividad.

Tercer momento
Se realizará el proceso de cierre de la jornada, orientado a recolectar información sobre el nivel de satisfacción percibido por los participantes.

Reacondicionamiento del espacio
Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:
La Política Pública LGBTI se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad sexual y de género como una expresión legítima de la autonomía y dignidad humana. Desde el enfoque de derechos, estas políticas buscan garantizar la igualdad real y efectiva, eliminar prácticas discriminatorias y promover condiciones de vida dignas para lesbianas, gais, bisexuales, personas trans y personas intersex (DANE, 2019).
El concepto de orientación sexual se entiende como la capacidad afectiva y erótica de una persona hacia otras, mientras que la identidad de género corresponde a la vivencia interna y personal del género, que puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer (ONU, 2015). Estos elementos son centrales para comprender las desigualdades y violencias que afectan a la población LGBTI.
Las políticas públicas en este campo integran enfoques diferencial, de género y de derechos humanos, orientados a transformar las condiciones estructurales que reproducen exclusión. Según el Ministerio del Interior (2019), estas políticas se materializan a través de acciones en áreas como salud, educación, trabajo, seguridad y fortalecimiento institucional, promoviendo la participación activa de la población LGBTI en la construcción social y comunitaria.
A nivel internacional, organismos como la ONU destacan que los Estados tienen la obligación de proteger, respetar y garantizar los derechos de todas las personas, incluyendo aquellas con

orientaciones sexuales e identidades de género diversas, promoviendo sociedades libres de estigmas, violencias y desigualdades (ONU Derechos Humanos, 2015).
En síntesis, la Política Pública LGBTI constituye un marco orientado a asegurar condiciones de vida justas, eliminar la discriminación y promover la inclusión plena de esta población en todos los ámbitos sociales.

Referencias

- DANE. (2019). *Marco conceptual para el reconocimiento de orientaciones sexuales e identidades de género.* Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Ministerio del Interior. (2019). *Política Pública Nacional LGBTI.* Gobierno de Colombia.
- ONU. (2015). *Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.* Organización de las Naciones Unidas.
- ONU Derechos Humanos. (2015). *Nacidos libres e iguales: Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos.* Naciones Unidas.
- Secretaría Distrital de Planeación. (2021). *Política pública LGBTI, identidades de género y orientaciones sexuales en el D.C. 2021-2032* (Conpes D.C. 16). Alcaldía Mayor de Bogotá.

RECURSOS:

Físicos:

- Papel periódico, tijeras, cartulina, colbón, colores, marcadores, pinturas y planilla de asistencia

Humanos:

- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad se evidenció una participación activa y respetuosa, facilitada por la dinámica de movimiento que permitió expresar opiniones sin incomodidad. Los participantes mostraron curiosidad y disposición al aprendizaje, logrando identificar y corregir varios mitos sobre la población LGBTI. Sin embargo, se observó que para algunas personas el tema aún genera debate y resistencia, especialmente en aspectos relacionados con identidad de género y expresiones de diversidad. Aun así, el uso de explicaciones sencillas favoreció una mayor comprensión y un ambiente de convivencia, mostrando apertura al diálogo y reflexión.

Cuantitativos:

Se contó con la participación de (61) sesenta y uno ciudadanos y ciudadanas, (56) cincuenta y cinco de ellos de genero masculino, (4) de ellas de género femenino y (1) ciudadana perteneciente a la población LGBTIQ

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Cortes.

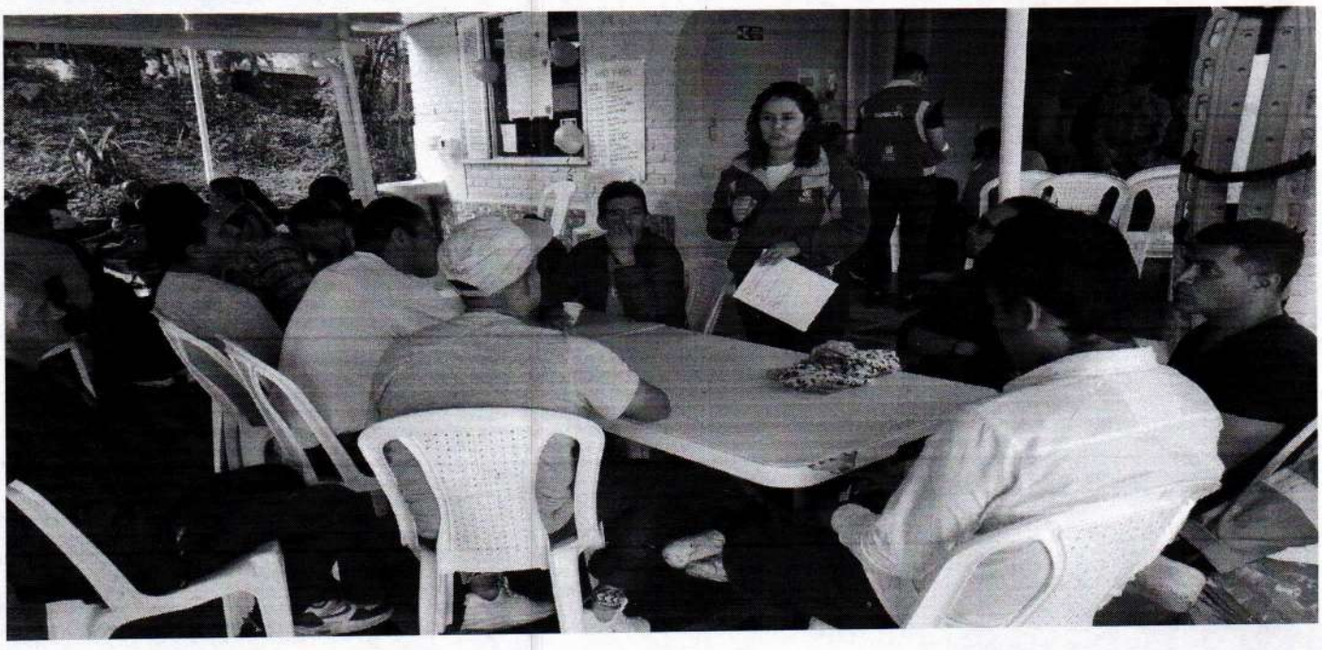
FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Herney Diaz.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: POLÍTICA PÚBLICA LGBTIQ
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 28/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Politico Publico LGBTIQ.

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6.824.330	ALEXANDER ZEA	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					ALEXANDER Z.	
2	CC	1020756686	marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Marcela	
3	CC	1030571757	Juan Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1018231426	esteban Lozano	30	No aplica	No aplica	No aplica			X					esteban	
5	CC	1004606852	Stiven Stupiñan	30	No aplica	No aplica	No aplica			X					Stiven	
6	CC	1125491?	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79049003	Pedro Leiton	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79356338	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	8442584	Adalberto Serrano	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1032488674	Jose contreras	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	52035742	Alejandra Rivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	1053694189	Raul fonseca	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1070917209	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	3167241	JOSE Marin	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	79999791	FREDDY GRECCO D.	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	14561157	MILTON CORREA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	80236133	Cesar A. Molano	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	79742367	Jose Gaitan	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	80163336	Johan Muñoz	46	No aplica	No aplica	No aplica			X					Johan	

13. Nombre del responsable: Carol Costa Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Costa

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Politica Poblica LGBTIQ.

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	73.1444	ANTONIO Baldinis	55	No aplica	No aplica	No aplica				X					
2	CC	8900 9769	[illegible]	51	No aplica	No aplica	No aplica				X					
3	CC	52566086	MAYER LUSANCHE	44	No aplica	No aplica	No aplica				X					
4	CC	79806374	Johnjairo [illegible]	51	No aplica	No aplica	No aplica				X					
5	CC	79825457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica				X					
6	CC	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica				X					
7	CC	19462321	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica				X					
8	CC	79617546	Juan Carlos Garcia	52	No aplica	No aplica	No aplica				X					
9	CC	10101646	[illegible] ELIECER	64	No aplica	No aplica	No aplica				X					
10	CC	1013621643	Jonatan A Paez P	34	No aplica	No aplica	No aplica				X					
11	CC	1070963466	Cristian Mendez	33	No aplica	No aplica	No aplica				X					
12	CC	79845472	Luis Carlos Gallego	48	No aplica	No aplica	No aplica				X					
13	CC	11 322000	Enez Pelo	52	No aplica	No aplica	No aplica				X					
14	CC	80911495	Jesus [illegible]	44	No aplica	No aplica	No aplica				X					
15	CC	808[illegible]721	[illegible]	40	No aplica	No aplica	No aplica				X					
16	CC	6'762262	JUSTO GAITAN	68	No aplica	No aplica	No aplica				X					
17	CC	79204542	Luis Encinales	59	No aplica	No aplica	No aplica				X					
18	CC	79.871.864	Diego Gaviria	48	No aplica	No aplica	No aplica				X					
19	CC	79950581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica				X					
20	CC	79465137	[illegible]	63	No aplica	No aplica	No aplica				X					

13. Nombre del responsable: Carol Cuesta Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesta

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_s_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocarlo o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Politica Publica LGBTI
4. Fecha: 28/11/2025
5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79581883	Luis G. Bueno	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79572619	Rigoberto Ramirez	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79316876	Carlos A Duque	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	52995591	Pilar Gonzalez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1033771428	Andres Leonardo Garcia	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	12470021	Oscar Gonzalez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80104545	Luis A Cuellar G.	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79101129	Nuevos Moralanda. O.	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9		29477765	Blanca Nunn	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80512924	Jhon Romero Diaz	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79428349	Jose Ivan Bustos	58	No aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1031743575	Jhon Garcia	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1032358861	Carlos Moreno	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79939906	Diego Cabano P.	49	No Aplica	No Aplica	No aplica			X						
15	CC	3232031	Joaquin Navarrete G.	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1015439310	Harold Stiven Laiton	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79696796	Ivan Mosquera	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	7026589220	JOSE AYALA	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1032145990	andres Jamir	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	91.214.648	Rafael A. Mendoza	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Carol Cesta Arango
14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Politica Publica LGBTI

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 9:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80345506	Oscar Camacho	40	No aplica	No aplica	No aplica			X					Oscar Camacho	
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Carol Cuesto Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesto A.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 am Final: 12:00 m
ÁREA: PROMOTORIA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Milena Cárdenas	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción de mi proyecto de vida

OBJETIVO GENERAL: Incentivar a los y las participantes a mantener las herramientas dadas en comunidad de vida, para su inclusión ocupacional o social, mejorando su calidad de vida y llevándolos a su desprendimiento de sus rutinas de calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Lograr que los y las ciudadano adopte y mantengan las herramientas dadas para lograr mantenerse en su inclusión, social.
- Promover la adopción de hábitos saludables que ayuden a mejorar la calidad de vida, el bienestar físico, mental y emocional de los y las participantes.
- Desarrollar en los y las participantes mejor calidad de vida y llevarlos a un desprendimiento institucional y enfocándolos en sus capacidades y fortalezas que los ayudara a mantenerse en su vida en calle.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención Línea de atención 1 Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo bajo la metodología de aprendizaje, la cual hace referencia a un conjunto de pasos que ayudan los ciudadanos aprender de forma activa, logrando así un aprendizaje significativo, con ello se busca que el sujeto se involucre con las herramientas básicas de autocuidado y el poder desprender de los y las ciudadanos las malas rutinas que formaron en la vida en calle esto con el objetivo que el ciudadano pueda identificar y fortalecer su conocimiento adquirido en el taller y busca que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible, que los ayudara e impulsara en su proceso de inclusión social o laboral.

Adecuación: Se realizará el llamado a las y los ciudadanos al aula múltiple, donde utilizaremos las ayudas audio visuales, para que los ciudadanos interactúen entre ellos mismos, participando activamente, hablando sobre sus experiencias para que así mismo sea más agradable el taller, fortaleciendo su empatía con los demás y el trabajo en equipo.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara luego de eso se les dará una explicación de cual serán los objetivos a llevar durante el taller, para abordar el tema de la actividad, se desarrollara una actividad de juegos de palabra lo cual consiste en que los y las participantes le den el orden adecuado a cada una de las palabras dadas, esto se realizara de manera individual buscando que cada uno de los participantes logre participar y aportar.

Segundo momento: para continuar la actividad se les proyectara un video con el fin de mostrarles y crearles conciencia de el por qué les cuesta tanto practicar los buenos hábitos ya que muchas veces en el transcurso de su procesos los practicar y luego ya los dejan a un lado, se les hará el abordaje de si se quiere tener resultados positivos en su proceso se tienen que realizar de una manera diaria, amando cada uno de ellos ya que los resultados de mantener los buenos hábitos no son notorios al comienzo sino se van viendo los resultados a lo largo del tiempo cuando se realizan de una manera constante.

Tercer momento: Se realizará el cierre de la actividad enfocando a los y las participantes en el por qué es necesario crear y mantener los buenos hábitos de vida saludable, para que cada uno de ellos creer conciencia y se enfoque en ellos dándole importancia al desprendimiento como uno de ellos ya que por su vivencia en calle mantienen esos hábitos de acumuladores y de ir guardando las cosas para luego venderlas o regarlas dejando de un lado lo importante que es mantener y cuidar su desarrollo personal.

Reacondicionamiento del espacio: Para finalizar la actividad se les realizara la retroalimentación a los y las participantes para que dejen el espacio en buen estado sin mugre y las cillas arregladas para así mismo poder realizar las demás actividades del día.

TEMAS:

Hábitos de vida saludable

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social", lo que supone que este concepto va más allá de la existencia o no de una u otra enfermedad. En consecuencia, más que de una vida sana hay que hablar de un estilo de vida saludable del que forman parte la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.

649

Desde esta perspectiva se puede determinar que los hábitos necesarios para llevar una vida saludable son los siguientes:

Dieta equilibrada: una alimentación saludable se rige por incluir todos los alimentos contemplados en la pirámide nutricional, pero en las proporciones adecuadas y en la cantidad suficiente (no más) para mantener las necesidades nutricionales del organismo en función del consumo energético que éste realiza con la actividad diaria. El valor energético diario de la dieta debe ser de 30-40 kilocalorías por hilo de peso. Los hidratos de carbono deben ocupar un 50-55% de los nutrientes, con no más de un 10% de azúcares simples. Las grasas han de ser un 30% del valor energético total, repartiéndose del siguiente modo: un 15-20% de grasas monoinsaturadas, un 5% de poliinsaturadas y no más de un 7-8% de saturadas. Las proteínas consumidas no deben superar el 10% de la dieta. Finalmente, se debe aportar al organismo unos 20-25 gramos de fibra vegetal.

Hábitos tóxicos: el tabaco, el alcohol y las drogas inciden de forma muy negativa sobre la salud. La única tolerancia se refiere exclusivamente al vino o la cerveza, de los que incluso se recomienda el consumo del equivalente a una copa diaria.

Ejercicio físico: las recomendaciones generales determinan unos 30 minutos diarios de actividad física, siendo suficiente caminar a paso rápido durante este tiempo. Ello permite quemar las calorías sobrantes y fortalecer músculos y huesos, pero también ayuda a controlar la tensión arterial, el colesterol y los niveles de glucosa en sangre, además de contribuir a la eliminación del estrés y ayudar a dormir mejor, adquirir un estado de relajación y evitar cambios de humor, mejorar la autoestima y el estado de satisfacción personal. También puede ser un buen medio para desarrollar una saludable actividad social cuando el ejercicio se hace en compañía.

Higiene: una higiene adecuada evita muchos problemas de salud: desde infecciones a problemas dentales o dermatológicos. El concepto de higiene no sólo se refiere al aseo y limpieza del cuerpo, sino que afecta también al ámbito doméstico.

Equilibrio mental: no se refiere a la existencia de enfermedades mentales, sino al estado de bienestar emocional y psicológico, necesario para mantener y desarrollar las capacidades cognitivas, las relaciones sociales y el afrontamiento de los retos personales y profesionales de la vida diaria. El estrés, el cansancio, la irascibilidad, la ansiedad son, entre otros, algunos de los signos que indican que el estado mental no es del todo saludable.

Actividad social: las relaciones sociales son un aspecto fundamental para la salud del ser humano y, en consecuencia, para un envejecimiento saludable. El aislamiento social puede llevar a un deterioro gradual e irreversible de las capacidades físicas y mentales, incluso a la incapacidad física y la demencia.

Mantener un estilo de vida saludable integra un conjunto de buenos hábitos y conductas que modulan la vida diaria. Se trata de incorporar acciones que te ayuden a tener una buena salud física y emocional en un entorno social favorable. Esto te permitirá afrontar de una mejor manera las situaciones de estrés y ansiedad, para gozar de bienestar y vivir una vida más sana (Cecilia, et al., 2017).

Según el Instituto Nacional de la Diabetes y las Enfermedades Digestivas y Renales (NIDDK, 2019), adoptar hábitos de vida saludable puede protegerte de problemas de salud graves como la obesidad y la diabetes. Entre esos hábitos están una alimentación saludable y actividad física regular para ayudarte a controlar tu peso y a tener más energía. Incluso, después de un tiempo, estos cambios pueden convertirse en parte de tu rutina diaria.

Llamamos hábitos saludables a todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general, no solo en la depresión. Los hábitos de vida saludable pueden resumirse en los siguientes:

Consumir una dieta equilibrada.
Tener una higiene personal (incluida la higiene bucal) adecuada.
Tener un patrón y una calidad de sueño óptimo.
Realizar actividad física.
Evitar hábitos tóxicos: no fumar ni consumir drogas, no tomar alcohol en exceso y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo.
Planificar el día.
Mantener siempre una actitud positiva.
Evitar el estrés innecesario.

Aprender más cosas de la depresión.

La persona con depresión pierde el interés por todo lo que lo rodea. Por ello, es muy importante que realice, poco a poco, actividades que sean placenteras. Al comienzo será muy difícil, ya que no tiene interés, pero con apoyo y compañía será más sencillo.

Realizar actividad física, la que le guste. Está comprobado que el ejercicio físico libera endorfinas y estas mejoran el estado de ánimo.

Cómo adquirir y mantener hábitos saludables

Un hábito es una costumbre adquirida por frecuencia de repetición de un acto o, en otras palabras, es un comportamiento que se realiza de manera automática y sin esfuerzo. Por lo que un hábito saludable, son aquellas actividades que te ayudan a mejorar tu salud física, mental, emocional y social.

Escribe una carta personal desde el futuro, en donde ya se haya conseguido mantener el hábito, especificando como es tu vida, que hiciste para lograr tus objetivos, cómo te sientes, qué obstáculos tuviste que afrontar si es que los hubo y otras cosas que desees agregar. De esta manera motivarás a tu "yo" del presente para seguir adelante.

REFERENCIAS:

- https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002393.htm
- https://vidasaludable.udec.cl/node/239

RECURSOS:

Físicos:

Mesas, sillas, televisor, bafle, listado de asistencia.

Humanos:

- participantes y promotora

RESULTADOS:

Cualitativos: Se logro el cumplimiento de los objetivos planteados en la realización del taller ya que los y las participantes lograron una participación muy positiva en o que se mostraron interesados logrando identificar cuáles son las cosas que aún no han logrado desprenderse y así mismo cuales son los hábitos a fortalecer antes de salir de comunidad, también expresaron que han podido desempeñar logros importantes en su estadía en comunidad ya que han podido vincularse con sus familiares o también han logrado potencializar sus capacidades sociales y de educación.

Cuantitativos: Se logró con la participación de 15 participantes, 3 mujeres y 12 hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Milena Cardenas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hamy Ojeda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Construccion de mi Proyecto de vida

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033716728	Andres Leonardo Garcia f	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
2	CC	79572619	Pigoberto Ramirez	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	80976713	Jose Sierra	43	No aplica	No aplica	No aplica			X					JOSE	
4	CC	1022463227	Andres Castro Arenas	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1020736686	marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Marcela	
6	CC	52860102	MAYERLI SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					MAYERLI	
7	CC	1073691129	Raul Tarifta	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	74186668	Oscar J Mila	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	11?2000	Eder Leelo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1073551782	Miguel Galindo	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	52535242	Alejandra rivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Rivas	
12	CC	31672414	JOCE Maiya	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79478349	Jose JUAN BUTES	58	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	1082402885	Leyardy	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Leyardy	
15	CC	1013621668	Jonatan A Paez	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jonatan Paez	
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Milena Cardenas

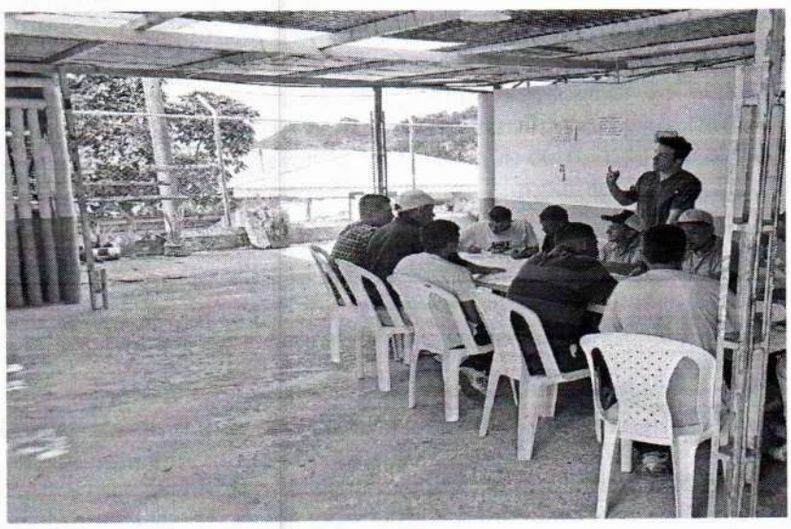
14. Cargo o rol del responsable: Promotora

15. Firma del responsable de la actividad: Milena Cardenas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

REGISTRO FOTOGRAFICO
Nombre de la actividad: Construcción de mi proyecto de vida
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 28/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** inicio 02:00 Pm final 03:30 M
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sebastián Delgado

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Viviendo en Comunidad

OBJETIVO GENERAL: Promover una sana convivencia y el cumplimiento del diario vivir en la comunidad de vida, basada en los principios de equidad, tolerancia, respeto y colaboración, mediante la implementación de estrategias sociales que integre a todos los miembros de la comunidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar el cumplimiento de horarios en las diferentes actividades presentadas en el diario vivir y a si mejorar las habilidades sociales de los y las participantes.
- Promover un espacio de dialogo y escucha activa donde se generen estrategias para mejorar la convivencia social en comunidad.
- Capacitar a los y las participantes en la resolución de conflictos y en las normas y protocolo que se debe tener para mejorar las relaciones sociales.

METODOLOGÍA: En el marco de Línea de atención 1: desarrollo personal para la inclusión social, Se realizara el taller formativo para la etapa 1, bajo la metodología psicoeducativa donde se guiará a las y los ciudadanos de la comunidad la transformación de pende del reconocimiento integral de los problemas y necesidades de los cuestionamientos donde solo se puede lograr por medio de las reflexiones Se abordarán temas sobre gratitud, autoestima, retroalimentación, diálogo, así como la importancia de la convivencia social dentro de comunidad, donde se buscara que los y las participantes generen acuerdos de convivencia.

Adecuación

El taller se realizará en la sala de televisión de casa 2 donde se les comunicará a los y las participantes por medio del tablero informativo, se dispondrá de una mesa sillas y marcadores para desarrollar el taller de interés.

Primer momento

Se iniciará el taller donde se les saludara a los y las participantes, luego de eso se les explicara la dinámica y la metodología a llevar en el taller, para así luego poder realizarles dos preguntas orientadoras las cuales son: ¿que entienden como normas de convivencia y como se deben cumplir? Y ¿cuáles son las normas a cumplir y desarrollar en comunidad de vida?, teniendo en cuenta las siguientes preguntas se tendrá un dialogo con los participantes donde se les fortalezca las normas sociales y los mínimos de convivencia social que se tienen en cuenta en comunidad.

Segundo momento

Continuando con la actividad se les realizara una actividad donde los y las participantes tendrán que escribir cuales son las diferentes dificultades que se presentan y cuáles son los acuerdos a los que se pueden llevar, se les explicara que estos acuerdos deben ser basados en el manual de acuerdos para la convivencia y que se deberán tener presente en las diferentes dinámicas de comunidad para su cumplimiento ya que cada uno de ellos y ellas, se comprometerá para el cumplimiento de los mismos.

Tercer Momento

Se finalizará la actividad leyendo cada acuerdo a los que se llegaron con los y las participantes, para así mismo fortalecer los valeres como el respeto, la tolerancia, el amor y el compañerismo ya que con ellos se podrá mantener una buena y sana convivencia dentro de la comunidad.

Reacondicionamiento. Los ciudadanos organizaran el espacio utilizado dejando limpio y ordenado

TEMA:

Qué es Convivencia:

Es de destacar, en una convivencia es fundamental existir y tener en cuenta los siguientes valores: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros y, normas y códigos de comportamientos que hacen una buena convivencia. En relación a lo anterior, cuando respetamos a los otros, nos respetamos a nosotros mismos y podemos exigir respeto para con uno, ser honesto s es fundamental en cualquier relación, pero primordial para convivir con los demás, porque ser honestos nos hace fiables y de confiar para los demás, del mismo modo debemos tolerar a los demás y sus ideas y ser solidarios en los momentos de dificultad

Los problemas de convivencia entre las personas pueden generar problemas y enfermedades mucho más graves que afectan la salud de aquellos que comparten o tienen vida en común, como la propia intolerancia entre ellos que a su vez conlleva o puede generar graves problemas de ansiedad, depresión, estrés y hasta depresión extrema que puede ocasionar el suicidio en alguno de los que conviven. Dichos problemas de convivencia lamentablemente son actualmente desdichas que viven muchas familias alrededor del mundo, que se viven entre padres e hijos, parejas, suegros o suegras y nueras o yernos que hacen la vida del día a día insoportable, para ello los especialistas de la psicología recomiendan tratamientos de aceptación propia y aceptación hacia los demás, para luego hacer terapias familiares en las que se digan las cosas que molestan a unos y a otros y canalizar las diferencias y aceptar aquello que no se puede cambiar y transformar aquellas que son viables. Convivencia social Hablamos también de la convivencia social cuando estamos en presencia de una coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio, como por ejemplo cuando hablamos de las relaciones de coexistencia entre los dueños de los apartamentos de un edificio, o de un conjunto residencial de casas conjuntas. En dichas relaciones debe existir un mínimo de respeto y consideración por los demás, saber que hacer ruidos molestos a la 1 de la mañana causa disgusto a los vecinos, así como saber, que no se puede tirar la basura en el pasillo conjunto entre vecinos ya que le causará problemas a la salud tanto de él como a la de los vecinos, por lo que deben existir reglas de convivencia, respeto y consideración por aquellos que cohabitan con nosotros o con los que compartimos zonas en común como es el caso de los vecinos en propiedad horizontal .Convivencia escolarLa convivencia escolar está íntimamente ligada al proceso educativo de la persona, donde aprende a relacionarse con los demás, a respetar la idea de los otros, en el ámbito donde expresarse es libertad y donde las diferentes opiniones pueden converger y convivir sin problema, es uno de los primeros sitios donde se aprende a respetar a los demás y sus ideas y donde el proceso de aprendizaje de convivencia se hace a diario con los propios compañeros de aulas, los compañeros de otros salones así como con los maestros y autoridades de la institución.

PROTOCOLO EN LA MESA: La mesa reviste capital importancia y dignidad por lo que supone el seno de la familia. Es una oportunidad valiosísima para fomentar lazos familiares y de amistad gozando en compañía La mesa es una cátedra de buenas costumbres. A través del comportamiento en la mesa, en la manera de conducirse y de beber, se puede apreciar la educación de una persona y su categoría. Es tradicional bendecir la mesa y dar las gracias al final.

Cuando acudimos a una cena formal o a un evento, muchas veces nos hemos fijado en la disposición de la vajilla y los cubiertos. Se trata del protocolo en la mesa, Todo ese conjunto de modales o de reglas no escritas con las que se identifica una cultura a la hora de comer en grupo, normalmente en un ambiente formal, es lo que se conoce como protocolo en la mesa. Una manera de demostrar la educación y respeto al resto de comensales a la hora de usar de forma correcta tanto los platos, como el resto de los utensilios; así como la correcta organización de un servicio de comidas.

POSTURA EN LA MESA: Durante las comidas no se debe conectar la televisión, que disminuiría la atención que los demás comensales en esos momentos merecen. La primera norma de cortesía en la mesa es lavarse las manos antes de pasar al comedor.

Al sentarse a la mesa, la servilleta se desdobla parcialmente, a lo largo y se desdobla en el regazo. Se utiliza discretamente, apoyándola contra los labios y nunca frotándolos, cada vez que puedan necesitarlo para estar perfectamente limpios. Antes y después de beber se utiliza la servilleta. Una vez finalizada la comida, antes dejará la servilleta junto al plato, generalmente en el lado derecho. Nunca se doblará como si nunca se hubiera usado.

Una vez sentados, la postura correcta es estar derechos, que no quiere decir tiesos, ligeramente apoyándose en el respaldo de la silla evitándose sentarse en el borde o lejos de la mesa. En la mesa se apoyarán las muñecas y los antebrazos, pero no se deben poner los codos, las manos siempre se tienen en la mesa.

REFERENCIAS

- **https://farodemocratico.ine.mx/cultura-de-la-paz**
- https://www.significados.com/convivenci
- https://www.stlouisfrancais.com/wp-content/uploads/2019/12/Manual-de-PROTOCOLO-EN-LA-MESA.pdf

RECURSOS:

Recursos Humanos

- Promotores, ciudadanos

Recursos físicos

Esferos, planilla de asistencia lápices hojas en blanco portátil.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo del taller se evidenció una participación asertiva por parte de las y los asistentes, quienes mostraron interés en el cumplimiento de las actividades del diario vivir. Manifestaron que este proceso contribuye a la construcción de hábitos de vida saludables, reflejados en el cuidado de su aseo personal y habitacional, así como en la asistencia constante a los talleres formativos y de interés, donde fortalecen sus capacidades y habilidades.

Se enfatizó, además, que el cumplimiento de las rutinas cotidianas favorece la sana convivencia, ya que evita interrumpir las labores de los demás y promueve la puntualidad en los diferentes espacios.

Cuantitativos:

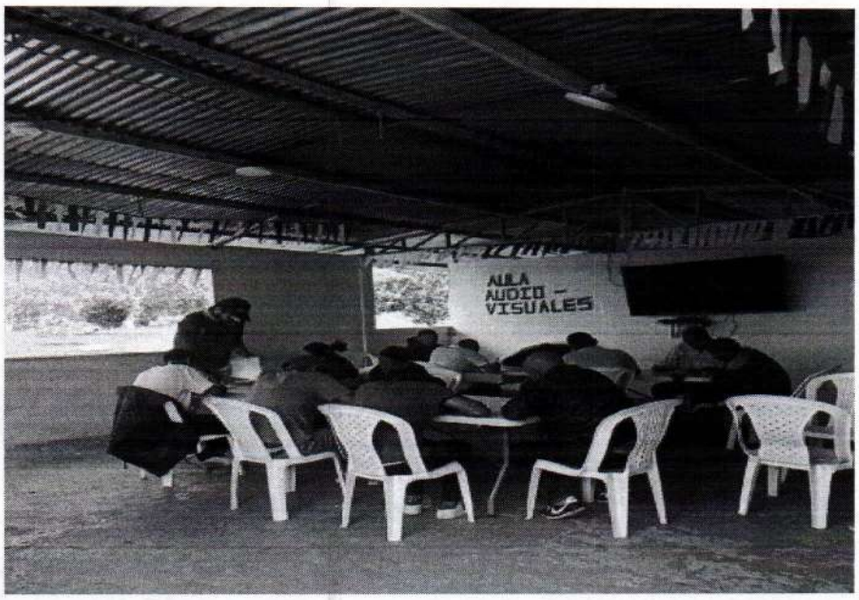
Se conto con la participación de (20) veinte ciudadanos, (20) veinte hombres.

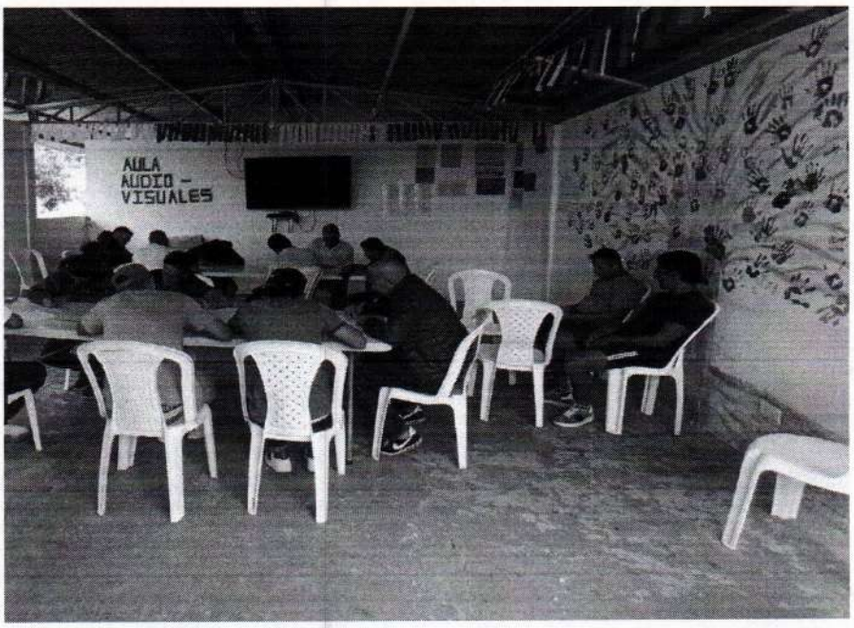
FIRMA DEL RESPONSABLE: Sebastian Delgado

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Hernan Ortiz G

REGISTRO FOTOGRAFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Viviendo en Comunidad
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 30/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Viviendo en comunidad

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 02:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79428349	Jose Juan Bustos	58	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79856338	Gustavo Arango	60	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	[illegible]124	Jhon Romero	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1001266[illegible]	Diego Chacon	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1085439310	Harold Laitón	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1038[illegible]886	Jose contreras	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	80770861	Diego camilo Robayo	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	24186668	Oscar J Mila	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79049053	Pedro Laitón	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	79643205	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	79862858	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	10101646	[illegible]	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	11-342000	[illegible]	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	8[illegible]4769	[illegible]	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	79853890	Fabian Guzman	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	94284772	Arber Cano	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	80244819	Alexander Galeano	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	91.21468	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	1033776729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
20	CC	8081712[illegible]	Juan Ricardo	10	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sebastian Delgado

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Sebastian Delgado

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** Inicio: 02:00 pm Final: 03:30 pm
ÁREA: Tallerista agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	Hosmar Escobar Ramírez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comercialización de productos agrícolas

OBJETIVO GENERAL: Brindar a los y las participantes los conceptos básicos en comercialización de productos agrícolas, capacitándolos y ofreciéndoles las diferentes herramientas necesarias para el desarrollo de la actividad, con la finalidad que obtengan una mejor visión de negocio enfocados de manera organizada y con proyección micro empresarial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Orientar a las y los ciudadanos en la comercialización de productos agrícolas identificando las habilidades individuales para dicho comercio.
- Brindar herramientas a las y los ciudadanos acerca de la comercialización de productos agrícolas, teniendo en cuenta los diferentes mercados enfocados en la calidad de los productos y su posible rotación con la finalidad de posesionarlos en primera línea del mercado.
- Dar a conocer a las y los ciudadanos las diferentes técnicas y métodos que se deben utilizar desde la siembra y cuidados hasta que el producto salga al mercado a comercialización para poder mantener al cliente satisfecho.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo del taller, se utilizará la metodología psico-educativa, enfocada la línea de atención 1: desarrollo personal para la inclusión social la cual permitirá el fortalecimiento de habilidades en las y los ciudadanos que conlleve a la interiorización, métodos y práctica adecuadas de la información suministrada acerca de la comercialización de productos agrícolas.

Adecuación
Se convocará a las y los participantes de etapa 2 en el área renacer, los cuales se ubicarán en mesa redonda a fin de que se logre una interacción entre todos los participantes, promoviendo el diálogo y la escucha activa.

Primer momento
Para iniciar el espacio, se brindará un saludo de bienvenida y se mencionará el objetivo del taller, así mismo, se solicitará a cada participante que comenté si actualmente se encuentra vinculado al taller agrícola, y que experiencias han tenido con la comercialización de dichos productos si la respuesta es afirmativa deberán mencionar cuáles son los beneficios que identifican de la participación en este espacio, así como la motivación, no obstante, si la respuesta es negativa, deberán indicar cuál es la percepción que tienen de dicha actividad y si en algún momento han desempeñado labores en el área agrícola. Luego de generar el espacio de diálogo y escucha activa se indagará a las y los participantes acerca de los conocimientos previos que tienen respecto a las actividades que se desarrollan en este taller, las cuales se enumerarán.

Segundo Momento
Posterior a enumerar e identificar cuáles son las actividades principales que se desarrollan en el taller de comercialización de productos agrícolas, se procederá a explicar de manera verbal, los objetivos del taller mencionando, el paso a paso de cada una de las actividades que se deben desarrollar en el taller de comercialización de productos agrícolas, las herramientas que se deben utilizar con sus respectivos procedimientos para cada una de estas. De la misma manera, se comentará que para el desarrollo de las actividades se hace uso de unas herramientas específicas en las diferentes áreas de mercadeo.

Tercer momento
Luego de haber generado la socialización a las y los ciudadanos acerca de la comercialización de productos agrícolas se hace una serie de preguntas y respuestas reforzando cada uno de los temas de siembra producción comercialización, donde se les enfatizo en las diferentes herramientas para un buen desarrollo de la comercialización de los productos, escuchando los puntos de vista de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas y sus experiencias que han tenido cada uno de ellos como vendedores de otros artículos, unificando criterios y experiencias como aprendizaje.

Reacondicionamiento del espacio
Se solicitará a las y los ciudadanos organizar el espacio, dejando las sillas bien ubicadas en los espacios determinados.

Temas

Estudio de mercado

Un estudio de mercado es una investigación exhaustiva sobre un mercado específico, que recopila y analiza datos sobre consumidores, competidores, tendencias y otros factores relevantes. Su objetivo principal es proporcionar información valiosa para la toma de decisiones estratégicas en una empresa.

¿Para qué sirve un estudio de mercado?

Identificar oportunidades y amenazas: Permite descubrir nuevas oportunidades de negocio y anticipar posibles riesgos.

Comprender a los clientes: Ayuda a conocer las necesidades, preferencias y comportamientos de los consumidores.
Evaluar la competencia: Facilita el análisis de los competidores, sus fortalezas y debilidades.
Tomar decisiones informadas: Reduce la incertidumbre y mejora la toma de decisiones en área...
La venta de productos agrícolas es un sector crucial para la economía global, y su dinámica está influenciada por diversos factores. Aquí te presento algunos aspectos clave:
Tendencias y factores clave:
Demanda creciente:
La población mundial en constante aumento impulsa la demanda de alimentos.
Cambios en los hábitos alimentarios, con una mayor demanda de productos frescos y orgánicos.
Tecnología y agricultura de precisión:
La adopción de tecnologías como la agricultura de precisión, el uso de drones y la inteligencia artificial está transformando la producción y la gestión agrícola.
Estas tecnologías permiten optimizar el uso de recursos, mejorar la eficiencia y aumentar la producción.
Sostenibilidad:
La creciente conciencia sobre el impacto ambiental de la agricultura está impulsando la demanda de prácticas agrícolas sostenibles.
Los consumidores buscan productos producidos de manera responsable, con un menor impacto ambiental.
Canales de distribución:
Los canales de distribución están evolucionando, con un aumento de las ventas directas al consumidor, los mercados de agricultores y las plataformas de comercio electrónico.
La logística y la cadena de suministro desempeñan un papel fundamental en la entrega de productos frescos y perecederos.
Comercio internacional:
El comercio internacional de productos agrícolas es un factor importante en la disponibilidad y los precios de los alimentos.
Los acuerdos comerciales y las políticas gubernamentales influyen en el flujo de productos agrícolas entre países.
Cambio climático:
El cambio climático está impactando la producción agrícola, con eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones y olas de calor que afectan los cultivos.
Consideraciones importantes:
Estudios de mercado: Realizar estudios de mercado es fundamental para comprender las tendencias, la demanda y la competencia en el mercado de productos agrícolas.
Calidad y seguridad alimentaria: La calidad y la seguridad alimentaria son aspectos cruciales para los consumidores.
Certificaciones: Las certificaciones de productos orgánicos, sostenibles y de comercio justo pueden agregar valor a los productos agrícolas.
Logística y almacenamiento: La logística y el almacenamiento adecuados son esenciales para garantizar la frescura y la calidad de los productos agrícolas.
Recursos útiles:
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): La FAO proporciona información y datos sobre la producción, el comercio y la seguridad alimentaria.
Departamentos de agricultura local y nacional: Estos departamentos ofrecen información y apoyo a los agricultores y productores agrícolas.
En resumen, la venta de productos agrícolas es un sector dinámico y en constante evolución, influenciado por una variedad de factores. La adaptación a las tendencias, la adopción de tecnologías y la atención a la sostenibilidad son clave para el éxito en este sector.

Venta de productos agrícolas

La venta de productos agrícolas es un sector crucial para la economía global, y su dinámica está influenciada por diversos factores. Aquí te presento algunos aspectos clave:
Tendencias y factores clave:
Demanda creciente:
La población mundial en constante aumento impulsa la demanda de alimentos.
Cambios en los hábitos alimentarios, con una mayor demanda de productos frescos y orgánicos.
Tecnología y agricultura de precisión:

La adopción de tecnologías como la agricultura de precisión, el uso de drones y la inteligencia artificial está transformando la producción y la gestión agrícola.
Estas tecnologías permiten optimizar el uso de recursos, mejorar la eficiencia y aumentar la producción.
Sostenibilidad:
La creciente conciencia sobre el impacto ambiental de la agricultura está impulsando la demanda de prácticas agrícolas sostenibles.
Los consumidores buscan productos producidos de manera responsable, con un menor impacto ambiental.
Canales de distribución:
Los canales de distribución están evolucionando, con un aumento de las ventas directas al consumidor, los mercados de agricultores y las plataformas de comercio electrónico.
La logística y la cadena de suministro desempeñan un papel fundamental en la entrega de productos frescos y perecederos.
Comercio internacional:
El comercio internacional de productos agrícolas es un factor importante en la disponibilidad y los precios de los alimentos.
Los acuerdos comerciales y las políticas gubernamentales influyen en el flujo de productos agrícolas entre países.
Cambio climático:
El cambio climático está impactando la producción agrícola, con eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones y olas de calor que afectan los cultivos.
Consideraciones importantes:
Estudios de mercado: Realizar estudios de mercado es fundamental para comprender las tendencias, la demanda y la competencia en el mercado de productos agrícolas.
Calidad y seguridad alimentaria: La calidad y la seguridad alimentaria son aspectos cruciales para los consumidores.
Certificaciones: Las certificaciones de productos orgánicos, sostenibles y de comercio justo pueden agregar valor a los productos agrícolas.
Logística y almacenamiento: La logística y el almacenamiento adecuados son esenciales para garantizar la frescura y la calidad de los productos agrícolas.
Recursos útiles:
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): La FAO proporciona información y datos sobre la producción, el comercio y la seguridad alimentaria.
Departamentos de agricultura local y nacional: Estos departamentos ofrecen información y apoyo a los agricultores y productores agrícolas.
En resumen, la venta de productos agrícolas es un sector dinámico y en constante evolución, influenciado por una variedad de factores. La adaptación a las tendencias, la adopción de tecnologías y la atención a la sostenibilidad son clave para el éxito en este sector.
Para tener éxito en la venta de productos agrícolas, es fundamental implementar estrategias efectivas que abarquen desde la producción hasta la comercialización. Aquí te presento algunas estrategias clave:
Conocer a fondo el mercado:
Investigación de mercado:
Identifica las necesidades y preferencias de tus clientes potenciales.
Analiza la competencia y las tendencias del mercado.
Determina los precios adecuados para tus productos.
Segmentación de clientes:
Divide tu mercado en grupos más pequeños con características similares.
Adapta tus productos y estrategias de marketing a cada segmento.
Optimizar la producción:
Agricultura de precisión:
Utiliza tecnologías como GPS, drones y sensores para optimizar el uso de recursos.
Aumenta la eficiencia y reduce los costos de producción.
Prácticas sostenibles:
Adopta prácticas agrícolas que minimicen el impacto ambiental.
Obtén certificaciones de productos orgánicos o sostenibles.
Esto le agrega valor a tus productos y llega a nichos de mercado más exigentes.
Calidad y seguridad alimentaria:
Implementa sistemas de control de calidad para garantizar la frescura y la seguridad de tus productos.
Cumple con las normativas sanitarias y de seguridad alimentaria.
Fortalecer la comercialización:
Canales de distribución diversificados:
Venta directa al consumidor: mercados de agricultores, tiendas en línea, entrega a domicilio.
Venta a intermediarios: mayoristas, distribuidores, supermercados.
Comercio electrónico: plataformas en línea especializadas en productos agrícolas.
Marketing efectivo:
Crea una marca sólida y una imagen atractiva para tus productos.
Utiliza las redes sociales para promocionar tus productos y conectar con tus clientes.
Participa en ferias y eventos agrícolas para dar a conocer tus productos.

Ofrece promociones y descuentos.
Logística eficiente:
Asegura un transporte y almacenamiento adecuado para mantener la frescura de tus productos.
Optimiza la cadena de suministro para reducir costos y tiempos de entrega.
Establecer alianzas estratégicas:
Colaboración con otros productores:
Forma cooperativas o asociaciones para compartir recursos y conocimientos.
Amplía tu oferta de productos y accede a nuevos mercados.
Alianzas con empresas de procesamiento:
Agrega valor a tus productos a través de la transformación y el procesamiento.
Accede a nuevos canales de distribución y mercados.
Puntos clave adicionales:
Adaptación a las tendencias: Mantente al tanto de las tendencias del mercado y adapta tus estrategias en consecuencia.
Atención al cliente: Brinda un servicio al cliente excepcional para fidelizar a tus clientes.
Innovación: Busca constantemente nuevas formas de mejorar tus productos y procesos.
Al implementar estas estrategias, podrás aumentar tus ventas, mejorar la rentabilidad de tu negocio y contribuir al desarrollo sostenible del sector agrícola.

Fuentes:
Fuente de consulta:
-https: //www.fao.org
-https://www.asohofrucol.com.co

RECURSOS:
Físico:
- Sillas, lápices, hojas de papel.

Humano:
- Tallerista Agro y ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos

En el desarrollo del taller las y los ciudadanos manifestaron agrado e interés por la actividad teórica desempeñada acerca de los diferentes métodos y prácticas que se necesitan conocer para la comercialización de los productos agrícolas, también permite el fortalecimiento de habilidades y la adquisición de nuevos conocimientos. De igual manera refirieron que el hecho de conocer acerca del taller agrícola desde una perspectiva teórica, genera motivación para el conocimiento de los procesos de producción y enfoques de comercialización o venta. Se logró dar cumplimiento al objetivo planteado de fomentar en las y los ciudadanos la proyección de las herramientas para la venta de los productos agrícolas al igual que las estrategias de mercadeo y verificación de calidad de los mismos, también manifiestan que esta serie de talleres es de gran importancia para las visiones de negocios que en su gran mayoría pretenden montar o como capacitación o aprendizaje personal.

Cuantitativos

Se contó con la participación de 17 ciudadanos hombres, 2 mujeres, 1 lgbti

FIRMA DERESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ortiz

Registro fotográfico
Nombre de actividad: Comercialización de productos agrícolas
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 28/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Comercializacion de productos agricolas

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026369720	JOSE AYALA	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1061623426	Esteban Lozano	30	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79572619	Rigoberto Ramirez	56	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	52035742	Alejandra Rivas	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1022945990	andres samir	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1020756606	Marcela cardenas	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1076[illegible]7204	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	75101429	andres Maxbucia	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79845412	Luis Carlos Gallego	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	79997791	Fredy Garces	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	3232036	Joaquin Noguiteteca	66	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79959406	Diego A Galeano	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	14569957	MILTON CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	11322000	Elver Arlendys Melo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	9089712[illegible]	[illegible]	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	79428349	Jose [illegible]	58	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	9083433	CESAR AGUSTO	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	1019196962	Juan Raul	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	52275325	Daniela Lopez Linares	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	79726542	Luis Encinales	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Hosmer Escobar Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista agro

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** Inicio: 02:00pm Final: 03:30pm
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angel Olaya

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción colectiva de proyectos comunitarios

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las capacidades de un grupo para diseñar, de forma participativa, un proyecto comunitario alineado con sus necesidades, recursos y visión compartida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar necesidades y oportunidades en la comunidad.
- Visualizar colectivamente un proyecto posible.
- Priorizar acciones y responsabilidades iniciales.
- Fomentar la colaboración, diálogo y toma de decisiones conjunta.

METODOLOGÍA: La actividad se desarrollará bajo la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social. Se debe centrar en el empoderamiento de los miembros de la comunidad, asegurando que todas las fases del proyecto (diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación) sean colaborativas, inclusivas y orientadas a la sostenibilidad. Es un enfoque dinámico que requiere compromiso, comunicación constante y flexibilidad. Una vez que el proyecto ha sido completado, es importante cerrar el proceso de manera reflexiva, con una evaluación integral y la construcción de un plan de sostenibilidad para asegurar que los logros del proyecto puedan mantenerse en el tiempo.

Adecuación: Esta actividad se desarrollará en el aula múltiple, donde podremos contar con un televisor, sillas adecuadas para atender el taller formativo. Este espacio nos facilitara la organización y mejor visualización para que los participantes se sientan cómodos y puedan comprender de manera más precisa los temas que vamos a abordar en la construcción de proyectos comunitarios.

Primer momento: Crear un espacio de confianza y apertura, donde los participantes compartan sus experiencias, necesidades y visión sobre su situación, y se identifiquen las problemáticas comunes que pueden ser abordadas colectivamente, reflexionan sobre su situación individual (vivir en la calle, problemas de acceso a servicios, discriminación, etc.) y luego se podría discutir cómo esas situaciones se relacionan con las de otros miembros del grupo. Aquí se podrían identificar problemáticas comunes que nos serian útiles para resolverlas colectivamente.

Segundo momento: Fomentar la creatividad, el trabajo colaborativo y la capacidad de los participantes para generar soluciones prácticas a las problemáticas identificadas en el primer momento. Se pueden generar ideas sobre cómo abordar las necesidades identificadas anteriormente. La idea principal es que todas las ideas son válidas, y se buscara fomentar la creatividad sin juzgar. Posteriormente, se hará una puesta en común para agrupar las ideas más factibles.

Tercer momento: Reflexionar sobre el proceso de construcción colectiva, evaluar los aprendizajes y compromisos adquiridos, establecer pasos a seguir para garantizar la comprensión y participación del taller. Se realizará una dinámica de evaluación donde los participantes compartan qué aprendieron del taller y cómo se sintieron durante el tiempo compartido en el grupo, por último, se buscará generar un cierre significativo al taller, pero también es crucial para garantizar que los participantes se sientan responsables del proyecto y comprometidos a que más adelante cuando acaben sus procesos, puedan participar en algún proyecto comunitario.

Reacondicionamiento del espacio: Al finalizar la actividad, se les pedirá a los participantes organizar las sillas, recoger la basura que se pueda generar durante la intervención del taller. Para garantizar que todo el espacio quede en perfecto orden y aseo.

TEMAS: Construcción colectiva de proyectos comunitarios

Es crucial que nuestra comunidad comprenda y apliquen los principios de la construcción colectiva de proyectos comunitarios por varias razones claves, tanto a nivel personal como social. La situación de las personas sin hogar está marcada por la exclusión, la vulnerabilidad y la falta de recursos, lo que hace que los procesos colectivos y participativos sean aún más valiosos para su empoderamiento, inclusión y bienestar. Les permite recuperar un sentido de pertenecía, dándoles la oportunidad de tomar decisiones

sobre su propia vida y entorno. Al participar activamente en la creación y ejecución de proyectos comunitarios, tienen la posibilidad de volver a ser sujetos activos, no solo receptores de ayuda, sino también generadores de cambio, Participar en un proyecto colectivo les permite ver que sus ideas y esfuerzos pueden tener un impacto real, lo cual es crucial para la restauración de su dignidad y confianza en sí mismos.
La construcción colectiva permite que las soluciones se adapten a las necesidades reales del grupo, ya que son ellos mismos quienes identifican los problemas y las soluciones, basadas en su experiencia vivida. La participación en la construcción colectiva de proyectos no solo tiene un impacto en la mejora de su situación inmediata, sino que también desarrolla habilidades que son útiles para la vida diaria y para futuras oportunidades. A través del proceso de planificación, organización, gestión y ejecución, los participantes adquieren habilidades claves como la resolución de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo, y gestión de proyectos.

Desarrollo personal: La capacidad de contribuir activamente a un proyecto aumenta la confianza de los participantes en sus propias habilidades y fortalezas.

Independencia a largo plazo: La autoorganización les permite depender menos de recursos externos y tomar el control de su propio futuro.

Mejora de las Condiciones de Vida
Los proyectos comunitarios colectivos tienen el potencial de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle de manera práctica y directa. Ya sea mediante la creación de espacios seguros, la provisión de servicios básicos o la generación de ingresos, los proyectos comunitarios permiten a los participantes tener un impacto inmediato en su entorno y en su bienestar.

REFERENCIAS

- UNESCO - Recursos educativos abiertos: recursos educativos abiertos sobre educación popular y trabajo social, especialmente en contextos de vulnerabilidad y exclusión social.
- Biblioteca Virtual de la Universidad de Chile: Proyectos y recursos sobre trabajo social y comunidades vulnerables.
- Trabajo social y comunidades vulnerables: Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe con publicaciones sobre desarrollo social y comunidad.

RECURSOS:
Físicos:

- Formato de asistencia, bolígrafo, memoria USB, televisor.

Humanos:

- Ciudadanos y promotor.

RESULTADOS:
Cualitativos: Se observó que, en un principio, algunos participantes tenían dificultad para hablar frente al grupo, mostrando signos de inseguridad o miedo a ser juzgados. Sin embargo, a medida que otros compartían sus opiniones sin interrupciones, otros comenzaron a sentirse más cómodos y se animaron a hablar.
Varios participantes dudaban de su capacidad para generar cambios, mencionando frases como: "No somos capaces de hacer nada" o "La gente no nos escucha". Sin embargo, en el transcurso del ejercicio, algunos empezaron a proponer soluciones prácticas, como la creación de un pequeño grupo de apoyo mutuo para recaudar fondos o la organización de una actividad de sensibilización en su comunidad.

Cuantitativos: Se contó con la participación de (16) dieciséis ciudadanos, (1) una mujer y (15) quince hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Manuel Díaz

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Construcción colectiva de proyectos comunitarios

Línea de Atención 1 Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 28/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Construccion Colectiva de Proyectos Comunitarios

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033776729	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
2	CC	1030571332	Enen Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	91.714.68	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1014140605	Yeison Garcia	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Yeison Garcia	
5	CC	1094653174	Wilton Rojas	63	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1033771237	Jhon Cardona	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jhon Cardona	
7	CC	1072488864	Jose contreras	46	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jose contreras	
8	CC	1002669	Diego Velasquez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Velasquez	
9	CC	1015432310	Harold Laiton	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	52856086	DEYANIRA SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					DEYANIRA	
11	CC	79742307	Jose GARZON	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79581083	Luis G. Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis G	
14	CC	80815506	oscar camacho	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	79.874.784	Diego Gonzalez	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	79356338	Gustavo Noriega	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gustavo	
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Angel Olaya Lozada

14. Cargo o rol del responsable: Promotor

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** **Inicio:** 02:00 pm **Final:** 03:30 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Elcy Yulieth Rojas Jiménez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Dejar ir para avanzar

OBJETIVO GENERAL:
Promover procesos de aceptación emocional y flexibilidad psicológica que permitan a los participantes liberar experiencias internas difíciles y avanzar hacia acciones orientadas al bienestar personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer pensamientos, emociones y recuerdos que generan malestar y dificultan el avance personal.
- Facilitar procesos de aceptación y autocompasión mediante ejercicios reflexivos y experienciales.
- Integrar prácticas que permitan avanzar hacia metas personales alineadas con el bienestar.

METODOLOGÍA: La metodología está conformada por una adecuación del espacio donde se desarrolla la actividad, en el marco de la **Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social**, el taller está conformado por tres momentos fundamentales que corresponden al primer, segundo y tercer momento durante los cuales se pretende dar con el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente.

Adecuación del espacio:

Se disponen sillas en círculo, hojas, esferos y ambiente tranquilo. Se convoca a los ciudadanos y se explican los objetivos del taller centrados en la importancia de sanar para continua. Se explica a los participantes la importancia de trabajar experiencias internas.

Primer momento:

Se invita a los participantes a reflexionar sobre aquello que sienten que les pesa: emociones persistentes, pensamientos autocríticos, recuerdos dolorosos o situaciones sin resolver. Se explica el concepto de *aceptación psicológica*, entendido como la disposición a reconocer la experiencia interna sin intentar eliminarla ni luchar contra ella, lo cual permite reducir sufrimiento añadido y generar apertura hacia la acción (Hayes, Strosahl & Wilson, 2012). Cada persona escribe brevemente aquello que le gustaría "dejar ir", no para olvidarlo, sino para dar un paso hacia la flexibilidad y el autocuidado. Este momento busca generar conciencia del impacto de cargar con experiencias difíciles y preparar el terreno para la autocompasión.

Segundo momento:

Se guía un ejercicio de autocompasión inspirado en los principios de la Terapia de Aceptación y Compromiso. Cada participante escribe una carta autocompasiva, dirigida a sí mismo, desde una voz amable, comprensiva y solidaria, como si fuera un buen amigo hablándole con cuidado y aceptación. Se incluye orientación específica: reconocer el dolor con amabilidad *(mindfulness)*, validar la humanidad compartida ("todos sufrimos, y es parte de ser humano"), y ofrecerse apoyo para avanzar, sin juicio ni dureza. Luego se invita a leer la carta en silencio, permitiendo sentir el tono compasivo y reconectando con la intención de soltar lo que hace daño. Este ejercicio fortalece la conexión con uno mismo, reduce la autocrítica y aumenta la disposición a avanzar con mayor ligereza emocional.

Tercer momento:

Se orienta a los participantes a identificar una acción pequeña y concreta que puedan realizar a partir de ahora para avanzar en su vida personal, laboral o emocional, alineada con aquello que valoran. Se explica que el proceso de dejar ir no implica olvidar ni eliminar el dolor, sino aprender a caminar con mayor flexibilidad psicológica, permitiendo que las experiencias internas no definan el rumbo. Se realiza una breve visualización donde imaginan cómo avanzar sintiéndose más ligeros, más amables consigo

mismos y más comprometidos con su propio bienestar. Finalmente, comparten voluntariamente un aprendizaje o sensación con el grupo.

Reacondicionamiento del espacio:

Se retroalimenta la actividad recogiendo las impresiones finales, se recogen los materiales, se agradece la participación y se organiza el espacio físico.

TEMAS: DEJAR IR PARA AVANZAR

El proceso de dejar ir implica reconocer que aferrarse a emociones, pensamientos o recuerdos difíciles puede generar sufrimiento adicional y limitar el crecimiento personal. Desde la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), dejar ir no significa olvidar ni suprimir la experiencia interna, sino permitir que exista sin lucha, para así disponer de más energía y claridad para avanzar hacia acciones valiosas (Hayes et al., 2012).

La psicología contemporánea ha demostrado que el apego rígido a historias personales dolorosas, a la autocrítica o al control excesivo de las emociones incrementa la ansiedad, la rumiación y la evitación, mientras que la aceptación y la autocompasión facilitan la resiliencia y la recuperación emocional (Neff, 2011). Dejar ir también requiere reconocer la propia humanidad y aceptar que la vulnerabilidad es parte natural de la experiencia humana; este acto de autocompasión disminuye la reactividad emocional y abre espacio para decisiones más sabias, alineadas con el bienestar. Avanzar, entonces, es un proceso activo que integra aceptación, amabilidad hacia uno mismo y compromiso con acciones pequeñas pero significativas, convirtiendo la flexibilidad psicológica en un motor para el cambio y la transformación personal.

REFERENCIAS

- Hayes, S. C., Strosahl, K. D., & Wilson, K. G. (2012). *Acceptance and commitment therapy: The process and practice of mindful change* (2nd ed.). Guilford Press.
- Neff, K. D. (2011). *Self-compassion: The proven power of being kind to yourself*. HarperCollins.

RECURSOS:

Físicos: Hojas blancas, esferos, cartulinas, marcadores, sillas en círculo y lista de asistencia.

Humanos:

- Ciudadanos, ciudadanas y profesional en psicología.

Resultados:

Cualitativos:

El taller se desarrolló en tres momentos que facilitaron un proceso progresivo de reconocimiento emocional, autocompasión y orientación hacia acciones de bienestar. Su enfoque se basó en principios de la Terapia de Aceptación y Compromiso, promoviendo flexibilidad psicológica y apertura al cambio.

En la experiencia vivida, el primer momento permitió que los participantes identificaran y expresaran aquello que les generaba malestar, generando conciencia sobre el peso emocional que cargaban. El segundo momento introdujo prácticas de autocompasión que redujeron la autocrítica y fomentaron una relación más amable consigo mismos. Finalmente, el tercer momento integró lo trabajado al invitar a definir acciones concretas alineadas con los valores personales, lo que fortaleció el sentido de dirección y agencia.

El taller movilizó procesos clave como la aceptación, la validación emocional, la conexión con los valores y la acción comprometida. Esto contribuyó a que las y los ciudadanos experimentaran alivio emocional, mayor claridad interna y un fortalecimiento general de su bienestar personal.

Además, se generó un ambiente grupal seguro que favoreció la reflexión y el apoyo mutuo. En conjunto, el taller se caracterizó por ser un espacio vivencial que permitió reconocer el dolor sin luchar contra él, cultivar autocompasión y avanzar hacia metas personales con mayor ligereza emocional, promoviendo así procesos de sanación y continuidad vital.

Cuantitativos: Se conto con la participación de (6) seis ciudadanos, (1) una mujer y (5) cinco hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Julieth Rojas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Jose Henry Ojeda G

REGISTRO FOTOGRAFICO
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DEJAR IR PARA AVANZAR
LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FECHA: 28/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Dejar il para avanzar

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 02:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1		80004769	John Molano	55	No aplica	No aplica	No aplica			X					John M. M	
2	CC	91.214.618	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	6762586	JUSTO GAITAN	68	No aplica	No aplica	No aplica			X					Yeri Rubay.	
4	CC	52763187	Luz marina	52	No aplica	No aplica	No aplica			X					Buitrago	
5	CC	79049093	Pedro Leiton	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1032358811	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X					Carlos Moreno	
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Yulieth Rojas

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Yulieth Rojas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 28/11/2025	**HORA:** Inicio: 2:00 pm Final: 3:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminos hacia la autonomía

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer en los participantes sus capacidades de organización, toma de decisiones y proyección personal mediante actividades reflexivas y socioeducativas que les permitan construir metas realistas y estrategias para alcanzarlas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Favorecer la reflexión sobre los recursos personales, emocionales y sociales con los que cuenta cada ciudadano.
- Identificar obstáculos y oportunidades para la construcción de metas realistas.
- Promover la elaboración de un pequeño plan de acción que potencie la autonomía y la inclusión social.
- Fomentar habilidades para la toma de decisiones responsables desde el reconocimiento de su rol como sujetos activos dentro de la comunidad.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología socio educativa con el propósito de desarrollar actividades participativas, diálogo colectivo y ejercicios de autoevaluación.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula de Gabriel García Márquez de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la importancia del reconocimiento de la historia de personal y familiar. Se presentarán las reglas básicas del para la participación de los ciudadanos en la actividad.

Segundo momento

"El mapa del tiempo"

- Se entrega una hoja dividida en tres franjas:
 - Mañana
 - Tarde
 - Noche
- Cada participante marca cómo distribuye generalmente su tiempo.
 Luego, debe reorganizar ese mismo mapa incluyendo al menos dos acciones que lo acerquen a una vida más organizada o a una meta personal (ej: hacer una llamada, asistir a un servicio, descansar mejor, realizar un trámite, participar en una actividad comunitaria).
- Puesta en común voluntaria.

Propósito: visualizar el uso del tiempo y aprender a reorganizar la rutina para facilitar la independencia.

Construcción de metas reales

Actividad: "Mi semilla para crecer"

1. Cada participante recibe el dibujo de una semilla o una figura pequeña.
2. En la semilla deberán escribir una meta realista para el próximo mes.
3. Luego, en una hoja en forma de maceta o tierra, escribirán:

- Qué nutrientes necesito (recursos)
- Qué obstáculos podrían aparecer
- Qué acciones concretas debo hacer (3 pasos)

Se arma un "huerto simbólico" pegando todas las semillas en un mural.
Propósito: fomentar la idea de que toda meta necesita cuidado, tiempo y acciones pequeñas para crecer.

Tercer momento
Los participantes elaboran una mini carta (en media hoja) donde escriben:

- Una acción que iniciarán hoy o mañana para acercarse a su meta.

Se dobla la carta y cada uno la guarda.
Círculo final: palabras de cierre sobre:

- Independencia
- Inclusión
- Capacidad de transformación personal

Propósito: reforzar el compromiso y darle sentido práctico e inmediato al proceso.

Reacondicionamiento del espacio
Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:

Planificación personal
La planificación personal se refiere al proceso mediante el cual las personas organizan sus acciones, recursos y tiempos con el objetivo de alcanzar metas que favorecen su desarrollo y bienestar. Implica anticipar necesidades, establecer prioridades y tomar decisiones orientadas al futuro (Robbins & Coulter, 2018). En contextos de vulnerabilidad social, la planificación se convierte en una herramienta fundamental para promover la autonomía y facilitar la reorganización vital, permitiendo a los ciudadanos visualizar rutas posibles y alcanzables.

Gestión de recursos
La gestión de recursos comprende la capacidad de identificar, administrar y movilizar los medios disponibles —personales, sociales, emocionales y comunitarios— para solucionar necesidades y alcanzar metas (Chiavenato, 2019). Esta gestión no solo contempla recursos materiales, sino también aquellos intangibles como habilidades, redes de apoyo, conocimientos previos y motivaciones. En el marco del trabajo social y la intervención comunitaria, la gestión de recursos fortalece procesos de resiliencia e independencia, al permitir que los ciudadanos reconozcan sus capacidades y las utilicen de manera estratégica.

Construcción de metas realistas
Una meta realista es aquella que puede alcanzarse de acuerdo con las capacidades, el contexto y los recursos disponibles de una persona. El modelo SMART señala que las metas deben ser específicas, medibles, alcanzables, relevantes y definidas en el tiempo (Doran, 1981). La construcción de metas realistas favorece la motivación, orienta la toma de decisiones y facilita la organización de acciones concretas. En procesos socioeducativos, ayuda a los participantes a transformar expectativas difusas en pasos prácticos y alcanzables.

Inclusión social
La inclusión social implica garantizar que todas las personas, independientemente de su situación económica, social, cultural o física, puedan participar de manera plena y efectiva en la vida comunitaria (ONU, 2015). Supone eliminar barreras que limitan el ejercicio de derechos, promover oportunidades y fortalecer la participación ciudadana. La inclusión es un principio clave en intervenciones psicosociales y comunitarias, ya que reconoce la dignidad, diversidad y potencial de cada individuo como actor social.

Independencia y autonomía personal
La autonomía personal se entiende como la capacidad de una persona para tomar decisiones informadas sobre su vida, gestionar sus recursos y dirigir su propio proceso de desarrollo (Sen, 2000). La independencia no se refiere únicamente a la autosuficiencia material, sino también a la habilidad de actuar como un sujeto activo dentro de su comunidad, participar en relaciones sociales y desarrollar un proyecto de vida significativo. En intervención social, promover la autonomía implica fortalecer habilidades, motivaciones, responsabilidades y herramientas para la toma de decisiones responsables.

REFERENCIAS:

- Caride, J. A., & Meira, P. A. (2017). *Pedagogía social: Educación social y trabajo social en la intervención socioeducativa*. Síntesis.
- Chiavenato, I. (2019). *Administración de recursos humanos*. McGraw-Hill.
- Doran, G. T. (1981). There's a S.M.A.R.T. way to write management's goals and objectives. *Management Review, 70*(11), 35–36.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018). *Administración* (14.ª ed.). Pearson.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

RECURSOS:

Físicos:

- Papel periódico, tijeras, cartulina, colbón, colores, tela y pinturas y planilla de asistencia

Humanos:

- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad los participantes mostraron disposición para reflexionar sobre sus recursos personales y sociales, reconociendo tanto oportunidades como obstáculos que influyen en su proceso de organización y toma de decisiones. Se evidenció mayor claridad frente a la construcción de metas realistas y varios lograron estructurar un pequeño plan de acción orientado al fortalecimiento de su autonomía y proyección personal. También se observó avance en la toma de decisiones responsables y en el reconocimiento de su rol dentro de la comunidad, aunque para algunos estos aspectos aún requieren acompañamiento y continuidad.

Cuantitativos:

Se contó con la participación de (11) once ciudadanos y ciudadanas, (9) nueve de género masculino y (2) de ellas de género femenino y ninguno perteneciente a la población LGBTIQ

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Costa t.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Heiney Diaz

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CAMINOS HACIA LA AUTONOMÍA

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 28/11/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Caminos hacia la autonomia

4. Fecha: 28/11/2025

5. Hora: 2:00 pm

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	731444	Antonio Baldi	55						X						
2	CC	1022944598	andres [illegible]	37						✓						
3	CC	1010646	[illegible]	64						X						
4	CC	1014196962	[illegible]	34						✓						
5	CC	79643205	Jorgan Moreno	53						X						
6	CC	1032358861	Carlos Moreno	52						X						
7	CC	1018498676	David Sanchez	20						✓						
8	CC	80136495	Jesus Quinteo	44						U						
9	CC	52767874	Luz marina	52						✓						
10	CC	21977765	Blanca Muñoz	60						X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Carol Cuesta Arango

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Carol Cuesta

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 29/11/2025	**HORA:** Inicio: 09:00 AM Final: 10:30 M
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Lina Millan	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Mañana de película

OBJETIVO GENERAL:

- Crear un espacio de interrelación entre las y los ciudadanos, por medio de la cinematografía, que genere un ámbito de análisis, reflexión y una mirada crítica hacia relatos de nuestro pasado para que los participantes expresen bajo sus experiencias vividas y lo mostrado en la película.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las habilidades sociales de los participantes, por medio de la sensibilización de diferentes escenas con las que los ciudadanos se sienten identificados en algún momento de su vida.
- Reflexionar sobre el mensaje de la película, el contexto de la producción, la transmisión de valores y experiencias reflexivas que brinda la película sobre la salud mental y la superación personal.
- Brindar a las y los ciudadanos un espacio de relajación para reducir la ansiedad y el estrés.

METODOLOGÍA: La actividad se llevará a cabo bajo la metodología psico educativa, para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social, hará referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula múltiple de comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el Smart tv de 60" junto con el computador y el bafle para proyectar la película, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara, para el desarrollo se les presentara una película del género drama, la cual les generara a los participantes una auto evaluación personal y ver cómo están ellos a nivel reflexivo y emocional esto con el fin de que el ciudadano pueda identificar y experimentar sobre situaciones diversas por las cuales pasaron ellos y que les deje como reflexión no volver a vivirlas, posteriormente se menciona el tema principal que se va a analizar a través de la película, señalando también el objetivo de la discusión o debate para que durante la misma los ciudadanos estén atentos y pueda ir generando sus propias ideas, a continuación se proyectará la película.

Segundo momento: Durante la película se les pedirá la mayor concentración para que logren captar los mensajes que ella deja y así lograr en ellos una buena retentiva en el momento de ver y analizar lo que se está proyectando.

Tercer momento: Se realiza el cierre de la actividad por medio de apreciaciones respecto a la película proyectada, cada ciudadano y ciudadana tiene la oportunidad de expresar libremente sus apreciaciones respecto a la misma, el promotor dará su punto de vista sobre la película desde un punto reflexivo, con el fin de que el ciudadano logre entender que este tipo de películas ayudan al desarrollo personal y crecimiento a nivel social y familiar.

Reacondicionamiento del espacio: El área que se utilizara para la actividad quedara ordenada y en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y el cuidado de este lugar.

TEMAS:

Cine dramático: historia y características del género del drama:

El cine dramático es junto a la Comedia, los principales géneros del cine y quizás de los más antiguos. El drama en el cine presenta historias serias, en las que prevalece el dialogo y la acción orientada a generar

tensión y presentar pasiones conflictivas más que generar humor. Se tratan temas trascendentes sin tener siempre que llevar a la muerte de sus protagonistas.

El género cinematográfico de drama ha estado presente en el cine desde el principio, y ha tenido un gran incremento en formas y estilos, generando subgéneros como el Melodrama, Docudrama o el Drama policiaco. En este artículo presentaremos las características del género de drama en cine, la evolución del cine dramático a lo largo del tiempo y los distintos subgéneros del drama en el cine.

'El lado bueno de las cosas' Tras pasar ocho meses en una institución mental por agredir al amante de su mujer, Pat (Bradley Cooper) vuelve con lo puesto a vivir en casa de sus padres (Robert De Niro y Jacki Weaver). Determinado a tener una actitud positiva y recuperar a su ex-mujer, el mundo de Pat se pone del revés cuando conoce a Tiffany (Jennifer Lawrence), una chica con ciertos problemas y no muy buena fama en el barrio. A pesar de su mutua desconfianza inicial, entre ellos pronto se desarrollará un vínculo muy especial que les ayudará a encontrar en sus vidas el lado bueno de las cosas.

La vida no siempre marcha según lo previsto.

Pat Solatano (Bradley Cooper) lo ha perdido todo: su casa, su trabajo y a su mujer. Ahora se encuentra viviendo nuevamente con su madre (Jacki Weaver) y su padre (Robert De Niro), después de pasar ocho meses en una institución mental tras llegar a un acuerdo con la fiscalía. Pat está decidido a rehacer su vida, mantener una actitud positiva y reconciliarse con su mujer, pese a las particulares circunstancias de su separación. Lo único que quieren los padres de Pat es que su hijo levante cabeza y comparta con el resto de su familia su obsesión por su equipo de fútbol americano favorito de Filadelfia. Cuando Pat conoce Tiffany (Jennifer Lawrence), una misteriosa chica con un cúmulo de problemas propios, la situación se complica. Tiffany se ofrece a ayudar a Pat a recuperar a su mujer, pero únicamente si él hace a cambio algo que a ella le resulta muy importante. A medida que van cumpliendo sus respectivas partes del trato, empieza a formarse un inesperado vínculo entre ellos y van poco a poco descubriendo el lado positivo de sus vidas.

127 horas de Aron Ralston

Aron Ralston, un experimentado excursionista de veintisiete años, emprende un solitario paseo por un remoto y estrecho cañón de Utah, cuando una roca de más de trescientos cincuenta kilos se desprende y le aplasta la mano y la muñeca derecha contra la pared del cañón. Además del dolor terrible al que se ve sometido, Aron se da cuenta de que ha quedado completamente atrapado.

Nadie sabe dónde está; nadie vendrá a rescatarlo. Le queda agua y comida para pocas horas más. Su única herramienta es una navaja de bolsillo.

Sus opciones se agotan una a una. En la quinta noche, presa del delirio y de escalofríos incontrolables, Aron grava su propio epitafio en la pared de roca, convencido de que ya no volverá a ver la luz del día.

Sin embargo, al día siguiente tiene una idea terrible y salvadora: si pudiera usar la roca para partir los huesos de su brazo, también podría amputárselo usando la navaja como un bisturí.

Convertida en una exitosa película dirigida por el oscarizado Danny Boyle y protagonizada por James Franco, 127 horas es la historia real y estremecedora de una asombrosa hazaña de supervivencia, narrada con el pulso de un thriller psicológico, así como un testimonio de primera mano de los extremos a los que un hombre puede llegar para salvar su propia vida.

REFERENCIAS:

- https://historiadelcine.es/generos-cinematograficos/cine-dramatico-drama/
- https://www.lahiguera.net/cinemania/pelicula/5673/sinopsis.php
- https://www.lecturalia.com/libro/61410/127-horas#google_vignette

RECURSOS:

Físicos:

- Mesas, sillas, Smart tv 60", Pc portátil, bolígrafo y listado de asistencia.

Humanos:

- Promotores y ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Las y los ciudadanos manifestaron que este tipo de películas son de mucho interés para ellos, comentan que en algunos momentos de su vida tuvieron cosas en común de lo que se mostró en la película, ellos lograron reflexionar que todos podemos salir de las dificultades y que todo depende de nosotros mismos, con esfuerzo y dedicación se puede llegar a cumplir los propósitos y proyectos de vida.

A lo largo de la película se evidencio el interés por parte los ciudadanos, comentaban sobre las diferentes situaciones que pasaron en la película y lo relacionaron bajo sus experiencias y dieron sus propias conclusiones, para cambiar su forma de ver las situaciones que se les presenta a diario y como superarlas.

La población logra identificar la enseña que la vida les pone, mediante diferentes pruebas sin importar el grado de esta y más sobre el cómo poder controlar su dolor y sus emociones que le conlleva a pasar esa prueba y el cómo entender una problemática y buscar una posible solución ante las adversidades.

Cuantitativos:

- Se contó con la participación de (13) trece ciudadanos, (13) trece hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Cesar Mira

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Mañana de película

Línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 29/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Mañana de Pelicula

4. Fecha: 29/11/2025

5. Hora: 09:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79827057	Felix Garcia	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	80.038700	Fernando Triado	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	566113	Donal Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79853390	Fabian Guzman	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1454951	MILTON CORREA	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1030571372	JHON ROJAS	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79747232	SOST GOIZA	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	80841586	OSCAR CAMACHO	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	79700657	John Jairo Jim M	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	11229660	Jaime Puentes	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80897127	Jan Ricardo L	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	19468321	Luis T.	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Lina Millan

14. Cargo o rol del responsable: Promotora

15. Firma del responsable de la actividad: Lina Millan

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 29/11/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 Am Final: 12:00 M
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Cristian Camilo Ávila

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada deportiva

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la participación ciudadana en actividades físicas como el fútbol y el voleibol, fortaleciendo así su bienestar corporal y emocional, mientras se resignifican los espacios de ocio como escenarios de encuentro, salud, alegría colectiva y trabajo en equipo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover el hábito del ejercicio físico, incentivando a los ciudadanos a integrarlo de manera regular en su tiempo libre, especialmente en espacios comunitarios que fortalezcan el sentido de pertenencia, la salud y la convivencia.
- Incentivar en los ciudadanos la práctica del trabajo en equipo como herramienta clave para fortalecer su crecimiento personal y social, promoviendo valores como la cooperación, el respeto y tolerancia.
- Optimizar la condición física de los ciudadanos mediante la práctica regular de actividades deportivas, con el fin de desarrollar sus destrezas motrices y fomentar una cultura de salud, disciplina y trabajo en equipo.

METODOLOGÍA: La actividad se desarrollará el marco de la línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social, se utilizará la metodología lúdico-terapéutica la cual se basa en lo lúdico como medio de expresión de pensamientos y emociones, donde mediante juegos cognitivos lograr mantener un buen uso del aprovechamiento del tiempo libre y ocio en comunidad para el fortalecimiento cognitivo y personal para las y los ciudadanos de los diferentes momentos.

Adecuación: Se adecuará los diferentes espacios los cuales son la cancha de futbol y cancha de voleibol, ya que cuenta con la amplitud y ventilación para el desarrollo de la actividad.

Primer Momento: Se dará una cordial bienvenida a los ciudadanos asistentes, seguida de la socialización de las actividades y juegos que se desarrollarán durante la jornada deportiva de fin de semana, centrada en el fútbol y el voleibol, esta iniciativa busca integrar activamente a la comunidad, promoviendo la participación conjunta con el área de promotoría, en un ambiente de esparcimiento, salud y trabajo en equipo.

Segundo Momento: La jornada iniciará con ejercicios de precalentamiento, orientados a prevenir lesiones y preparar el cuerpo para la actividad física, a continuación, se conformarán tres grupos de ciudadanos, a quienes se les entregará un balón según su interés: fútbol o voleibol, cada participante se dirigirá al espacio asignado para su disciplina, donde se explicarán los objetivos de la actividad y las reglas del juego, promoviendo una competencia pacífica, recreativa y respetuosa, posteriormente, se distribuirá la implementación deportiva necesaria para dar continuidad a las actividades programadas durante la tarde, fortaleciendo el trabajo en equipo, el bienestar físico y la integración comunitaria.

Tercer Momento: Al finalizar las actividades, se convocará a los ciudadanos en la cancha de fútbol para compartir un artículo sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludable, especialmente mediante la práctica regular de actividad física, se resaltará el valor de realizar deportes como el fútbol y el voleibol al menos una o dos veces por semana, destacando sus beneficios para el desarrollo físico, el bienestar emocional y el aprovechamiento positivo del tiempo libre, por parte de promotoría se realiza una reflexión colectiva sobre el poder transformador del deporte en la vida cotidiana y en la construcción de comunidades más activas y saludables.

Reacondicionamiento del espacio: El área que se utilizara para la actividad quedara ordenada y en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y el cuidado de este.

TEMAS:

Fútbol
Las actividades deportivas promueven el ejercicio físico y la diversión.

Temas del artículo
La importancia del estado físico
Actividades deportivas y deportes
Demostración de lo aprendido
Árbol de temas relacionados
La importancia del estado físico
Puede decirse que las actividades deportivas son actividades físicas: siempre requieren algún grado de esfuerzo para mover el cuerpo y hacer frente a las exigencias de la disciplina.

Para practicar tenis, una persona debe desarrollar buena musculatura en sus brazos y manos para impactar la pelota, además de tener resistencia para correr a lo largo de todo el partido.

Puede servirte: Capacidades coordinativas

Actividades deportivas y deportes

Aunque muchas veces resulta difícil distinguir entre las actividades deportivas y el deporte, uno de los rasgos más característicos de este último es que implica la búsqueda de un resultado, la lucha por la victoria en el contexto de un enfrentamiento entre dos o más equipos. En otras palabras, los deportistas asumen el desafío de competir entre ellos. Por otro lado, el concepto de actividades deportivas suele estar más relacionado con reuniones en las cuales el objetivo principal es la realización de ejercicio físico de forma amistosa.

Es importante señalar que las actividades deportivas son muy beneficiosas para nuestra salud, ya que nos ayudan a hacer un uso más natural de nuestro cuerpo, en cuanto a que nos enseñan a conocerlo en profundidad y a aprovechar sus diferentes características, algo que en la actualidad se da cada vez menos de forma espontánea: usar las piernas para ir desde la cocina hasta el coche y luego hasta la oficina no es precisamente el objetivo que la naturaleza tenía al darnos estos momentos.

Deporte para mejorar la calidad de vida

«El deporte ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables, especialmente de las menores de edad», afirmó Paco Sanz, corporal mánager de la Fundación Barça, entidad que promueve actividades deportivas para menores implementadas por profesionales de la educación que usan un enfoque inclusivo del deporte.

Es decir, realizan actividades deportivas en la que todas las personas puedan participar y sentirse integradas sin excepción, sean refugiadas, con diversidad funcional o con problemas de salud mental, colectivos con los que la fundación trabaja habitualmente en sus proyectos deportivos.

«El deporte no puede solucionar todos los problemas de la sociedad, pero puede darles visibilidad y ayudar a que los procesos de discriminación que afectan a las personas refugiadas cambien de dirección», indicó Raúl Hernández, investigador de la Universidad de Barcelona y organizador de la jornada.

¿Qué es el voleibol?

El voleibol es un deporte que se practica en una pista por dos equipos de seis jugadores. Originalmente se llamaba 'Mintonette', nombre derivado del juego del bádminton, por su parecido con este deporte.

¿Quién, dónde y cuándo se inventó el voleibol?

William G. Morgan, director de educación física de la YMCA y estudiante del Springfield College, fue el creador del voleibol en 1895 en Holyoke, Massachusetts.

El 'mintonette' (como se llamaba el voleiboi en aquella época) se concibió como un pasatiempo bajo techo del que pudieran disfrutar los miembros más veteranos de la YMCA, y tomó algunas de sus características de otros deportes, como el tenis y el balonmano.

En 1896, en su primer partido de exhibición disputado en la Escuela Internacional de Formación de la YMCA (hoy Springfield College), Alfred Halstead, un observador, se percató de la naturaleza de volea de este deporte, que rápidamente pasó a denominarse voleibol. Las primeras reglas de este deporte se

publicaron a principios del siglo XX, y la primera federación internacional (Fédération Internationale de Volleyball, la FIVB) se creó en 1947.

¿Cuáles son las reglas del voleibol?

La premisa del voleibol es sencilla: introducir el balón en el campo contrario sin que el adversario lo devuelva con éxito. Los jugadores de un equipo deben utilizar una combinación de no más de tres toques para devolver el balón al lado contrario de la red. Se anota un punto cuando el balón cae dentro de los límites de la pista o cuando se comete un error en el juego.

El primer equipo que logre 25 puntos por un margen de dos puntos gana el set, y cada partido sigue el formato al mejor de cinco sets. Si es necesario, se juega un quinto set a 15 puntos (se sigue exigiendo un margen de dos puntos para ganar).

¿Cuánto dura un partido de voleibol?

No hay un límite de tiempo establecido para un partido de voleibol, ya que los partidos se disputan por sets. No es raro ver partidos que duran hasta 90 minutos.

REFERENCIAS:

- https://definicion.de/actividades-deportivas/
- https://www.ub.edu/community/es/2023/05/22/el-fenomeno-del-deporte-como-herramienta-de-integracion-ytransformacionsocial/#:~:text=En%20conclusi%C3%B3n%2C%20us%C3%A1ndolo%20de%20la,y%20les%20devuelve%20la%20esperanza.
- https://www.olympics.com/es/deportes/voleibol/

RECURSOS:

Físicos:

- Balón de futbol y Balón de voleibol, listado de asistencia y esfero.

Humanos:

- Promotores y ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la ejecución de la actividad, los ciudadanos acogieron con entusiasmo la propuesta, mostrando una actitud abierta y receptiva, a lo largo de la jornada deportiva, la dinámica generó un ambiente de integración, respeto y alegría, fortaleciendo los vínculos comunitarios y promoviendo el bienestar colectivo de todos los actores partícipes de comunidad de vida.

Las y los ciudadanos participaron activamente, fortaleciendo habilidades, vínculos sociales y conciencia sobre el valor de las jornadas deportivas para la salud, también interiorizaron el aprendizaje emocional de ganar y perder, promoviendo una gestión equilibrada de sus emociones en diferentes escenarios de la vida tanto dentro como fuera de la comunidad.

Se logro dar cumplimiento al objetivo mediante actividades lúdicas y deportivas que fomentaron el hábito de ejercitarse a través de disciplinas como fútbol y voleibol, estas dinámicas fortalecieron el trabajo en equipo, la estrategia, la resolución de problemas, el respeto y el manejo emocional en contextos de competencia grupal e individual.

Cuantitativos:

- Se contó con la participación de (20) veinte ciudadanos, (20) veinte hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Cristian Avila

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

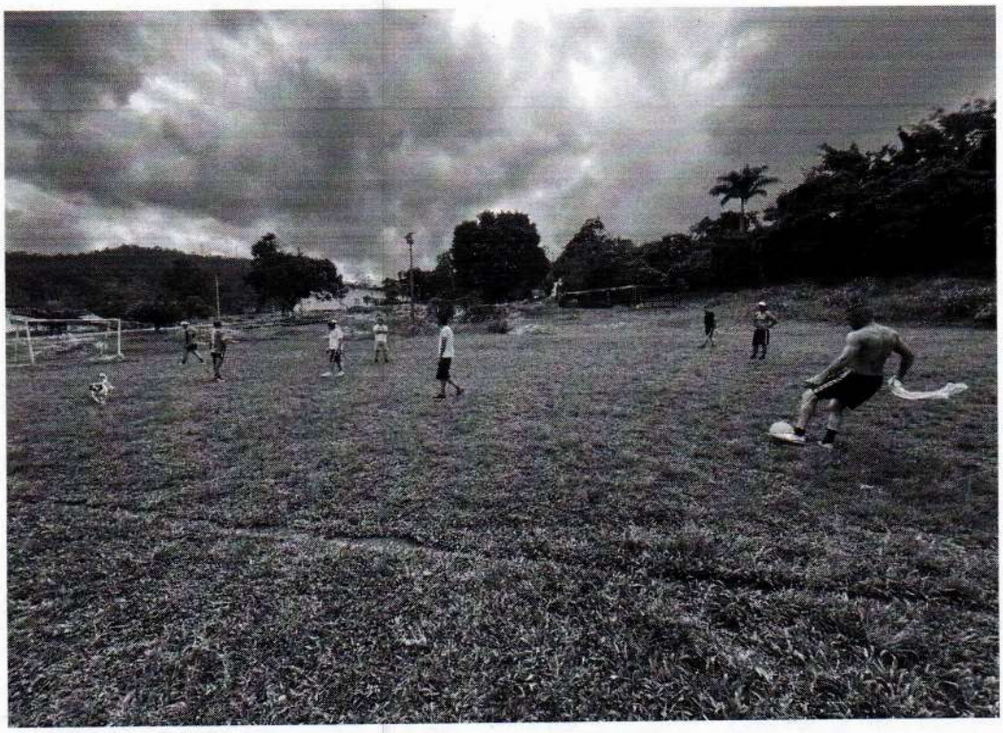
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Jornada Deportiva

Línea de atención I: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha: 29/11/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Codigo: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Jornada deportiva
4. Fecha: 29/11/2025
5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033716778	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
2	CC	1012256917	RUBEN Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	73,1444	ANTONIO Baldiris	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	10101646	Aguirre	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	Cc	11 32200		53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	7019068950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1076963464	cristian Mendez	32	No aplica	No aplica	No aplica			X					cristian m	
8	CC	1032358861	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79950591	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1033697169	Raul Fajeta	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	5.924.833	Alexander Vega.	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1030511332	Jhon Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79962854	Mauricio Paez	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	80973495	JESUS Bernardo	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					JESUS Bernardo	
15	CC	80845506	OSCAR CAMACHO	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	9[illegible]1636		43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	1032743735	John Guarnizo	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					JHON	
18	CC	1032402285	Ruyardy Benavidez	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Ruyardy	
19	CC	79459106	Diego Galeano	49	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego A.	
20	CC	94284722	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Cristian avila
14. Cargo o rol del responsable: Promotor
15. Firma del responsable de la actividad: Cristian avila

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.